esperar laboratorios de pruebas audaces, surge el espanto ante tímidas sugerencias.

Por otro lado, tanta timorata conciencia contradice las experiencias que encarnan en sus parroquias. Caben dos explicaciones. O bien sigue el afán de hacer buena letra, o bien en estas parroquias se da un cambio de formas y no de actitud. Porque hay dos tipos de triunfalismo eclesiástico. El que usa del poder civil para actuar como factor de poder en la sociedad, y el que usa del pueblo para hacer lo mismo. Ambos necesitan de la "institución" aunque con disfraces diferentes, así como ambos no comprenden el sentido evangélico de la institución: vínculo de unión, canal de expresión, y posibilidad de servicio eficaz a los demás.

Ideas, palabras y slogans

Un segundo punto provoca acalorada reacción: la falta de ideas. Para el lector inteligente, el juicio era positivo. Aunque la nota insinúa la urgencia de una reflexión mayor, elogia esa actitud que se intuyó premeditada, en estos tiempos en que todos tenemos ideas claras. Pero dado que los interesados lo tomaron como una afirmación injusta vayamos a las pruebas. Los reportajes fueron reproducidos con toda fidelidad, y en ellos ciertamente no abundan las ideas. La respuesta a la nota confirma la apreciación. En ella abundan palabras y slogans, pero ideas, entendidas éstas como la transmisión comprensible para el interlocutor de una realidad investigada y comprendida, en verdad no abundan. Tomemos un texto de la carta entre tantos parecidos: "Pero la Iglesia, comunidad de creyentes, Pueblo de Dios, es la porción de aquéllos que tienen en común la fe en Cristo y la vida de su Palabra y Sacramentos. Poseyendo esta fe y esta vida, los cristianos confundidos con el resto de la comunidad humana, siguen su misma ruta y marchan en el vaivén de la historia del mundo. Desde allí, sin quedarse fuera, sin constituirse en elite ni resultar contrapeso en la marcha, deberán ser fermento y luz, pues su fe en Cristo es fe en su mensaje de Justicia, de Amor y de Paz y su tarea con Cristo es tarea de liberación del hombre. Este es el aporte del creyente". Desde estas líneas se hace un público desafío a que cualquier hombre sano y sensato de nuestro tiempo, que no haya estado 12 años en un Seminario o convento, sepa decir qué significan todas estas palabras juntas. Esas no son ideas, son slogans. Rahner en el citado congreso, concluía que "el mensaje cristiano debe hablar de Dios, pero sin seguir presuponiendo que todo el mundo sabe lo que significa" y que "debe presentar a Jesucristo, pero sin creer que para esto basta repetir los tradicionales dogmas cristológicos". Para los curas empero todo está claro: lo que es la fe, la vida de su Palabra y Sacramentos, el Mensaje de liberación, el plan de salvación. Ningún problema. Es que frente al incuestionable desmoronamiento de una visión religiosa, que se opera hoy y que es necesariamente conflictivo porque llega a raíces muy hondas de quienes por mucho tiempo entregaron a ella su vida, caben dos actitudes. O sumergirse sin vergüenza en la angustia para comenzar de nuevo, o negar el problema repitiendo slogan que apuntalan de cualquier forma un confortable edificio.

Pero sigamos explorando las supuestas ideas. Los curas concluyen que siendo el núcleo central del Evangelio el amor hacia los demás, la manera más eficaz de realizarlo en la sociedad contemporánea, es el compromiso político. Centenares de libros se han escrito últimamente sobre este tema y la conclusión de todos es que recién comienza a plantarse el problema. En Córdoba a juzgar por los firmantes está todo resuelto, y claramente expresado en una fórmula: "no nos corresponde directamente aunque sí indirectamentemente la tarea política". Los dramas de sacerdotes como Camilo Torres que acaban en la guerrilla, de tantos otros que en la praxis diaria no pueden aplicar distinción tan sutil, de creyentes que como abanderados en la secularización acaban preguntándose qué es ser cristianos, parecen no tener cabida en estos seres que después de citar el Concilio conceden que "no debe extrañar que en nosotros, sacerdotes que intentamos vivir identificados con la gente, se encuentren incertidumbres e interrogantes". Una pizca de inseguridad aunque no por ello —¡faltaría más!— sino por la gente que los rodea. Junto a la distinción entre tarea política directa e indirecta, los sacerdotes aportan otra idea: "la primera y radical revolución es la del Evangelio, que comenzando por el hombre debe llegar a todas las estructuras... Esta revolución que comienza en el hombre debe constituirse en un "modo de ser" (sic) del mismo que lo haga capaz de revolucionar... Nada nuevo bajo el sol. La Iglesia hace dos mil años que está empeñada en cambiar al hombre, y las estructuras las cambiaron siempre los otros. Por otra parte también el Cursillismo afirma lo mismo. Hay que cambiar al hombre, convertirlo, para que luego o simultáneamente cambie las estructuras. El subjetivismo, el idealismo y la visión dicotómica que late en tal afirmación son vicios ya muy analizados para seguir abundando. Lo que la nota, por lo visto equivocadamente, había creído descubrir, era que la función del sacerdote en su comunidad consistía en infundir una mística sólida y desinteresada de amor al prójimo, para que cada cristiano la convierta luego en praxis y en lugar de salvación en los canales adecuados que sólo la sociedad civil posee. Por eso se hablaba de revolución como "categoría religiosa", viendo en ello un aporte valioso. Prescindiendo del oscurísimo ensayo filosófico que el autor de la carta hace para declararse en contra de las categorías, interesa subrayar cuanto sigue: desde esa perspectiva no es ningún pecado que el sacerdote no le oponga al capitalismo un análisis, sino un furor santo, una bronca sagrada, una pasión limpia. Este elogio empero es rechazado por los curas pues acerca del capitalismo afirman tener análisis: "...decididos opositores del sistema capitalista, en cuanto se ha convertido en instrumento de opresión, de sujeción y esclavizamiento del hombre de nuestro tiempo. Sencillamente esta afirmación implica ya un análisis (sic)". Pues bien estamos frente al análisis más original que del capitalismo se ha hecho en los últimos tiempos.



Los vivos y los zonzos

Llegamos finalmente al tercer punto. Los sacerdotes se ofenden por la atribución de lo que llaman "quijotismo". No es ciertamente la modestia lo que los lleva a renegar del sincero elogio que les hiciera esta revista. La nota había creído descubrir gente grávida de una pasión limpia por un ideal, no basado en resentimiento, ambición de poder, inadaptación o fácil rebeldía, sino basado en el amor incondicional a una persona, Cristo, quien a ejemplo de sí mismo los llevaba a dar la vida por los demás. En esto la nota veía algo hermoso, diáfano, de un poder sin barreras. Los curas, por temor de pasar por zonzos ven en ello un quijotismo, rompiendo tal vez alguna esperanza, la que habían despertado, nos consta, en muchos lectores. Afirman —¡felices ellos!— que dar la vida por los demás es una cosa normal, casi una bagatela de todos los días, y acotan que es insultante afirmar lo contrario. De ese Evangelio que leyeron completo, se olvidan una de sus últimas páginas, cuando el Señor, al momento de dar la vida por los demás, sudando sangre y postrado, pidió a su Padre que le ahorrase ese momento. Se olvidan que es ése y no otro el drama del hombre: dar limpiamente la vida por los demás. Insultante es tomar eso como una tarea vulgar cuando fue el supremo heroísmo de Cristo y la única consigna para sus seguidores.

12/3/21

...Sarmiento, en la Provincia de Santiago del Estero, con el mencionado motivo se efectuará el lunes 15 a las 11 horas, oportunidad en que el doctor Cancher viajará especialmente desde la Capital Federal.

HOSPITAL INTERVENIDO

Teniendo en cuenta el "estado de conmoción interna" existente en el Hospital Infantil de la Municipalidad y siendo necesario adoptar urgentes medidas en salvaguarda del normal funcionamiento de ese centro asistencial, la comuna resolvió ayer intervenirlo, suspendiendo en sus funciones al actual director, doctor Sixto Gerardo González. En su lugar fue designado interventor el profesor, doctor Ramón González de Langarica, quien asumió poco después del mediodía de ayer.

BANFIELD 0 - CENTRAL 0

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Finalizó 0 a 0 el cotejo Bánfield - Rosario Central, con el que se inició esta noche la disputa de la tercera fecha del Torneo Metropolitano de Fútbol. Se disputó en la cancha de Bánfield y fue televisado.

Bánfield, de buena actuación en los dos primeros partidos del campeonato, no pudo doblegar a Rosario Central, que en vista de los próximos partidos por la Copa Libertadores de América, reemplazó a varios de sus jugadores titulares. Las defensas de ambos equipos superaron notoriamente a los atacantes, en un partido de discreta calidad. Los equipos formaron así:

BANFIELD: Erica; Hauck, Maxill, Tagliani y Garril; Amado, Mateos y Salvatierra; Minitti, Martínez e Ibáñez.

ROSARIO CENTRAL: Menutti; Pierucci, Keeler, Mosiano y Carrascosa; Colman, Landucci y Gómez Bóveda; Tatito y Gramajo.

En el segundo tiempo ingresaron en Bánfield Tagliani por Minitti y Villarreal por Ibáñez.

Arbitró el juez Posiunko y la recaudación fue de $ 0,01 (un centavo moneda nacional).

SALINAS CAMPEON

RIO CUARTO (E). — Juan Salinas es el nuevo campeón argentino de los pesos welter, al derrotar anoche por puntos en fallo unánime al titular de la mencionada categoría Juan Arroyo.

EL TIEMPO

Registro a las 20: Presión 714.0. Temperatura: 20°. Humedad: 73%. Viento noreste 2 km/h. Temperaturas: Máxima, 28°6 a las 16,5; Mínima, 15° a las 6,40. Sinopsis: el cielo estuvo algo nublado con temperatura alrededor de la normal. Pronóstico: Nublado, desmejorando por la tarde con descenso de temperatura. Diques: Sin datos.

...el epicentro de los disturbios que conmovieron el tranquilo suelo de un pueblo. En los fotografías, una vista de las barricadas en la entrada del barrio, haciendo uso de la palabra en un improvisado palco, flameado por el pabellón del lugar, precisamente...

Estas Son Escenas del Día Pues en Chi...

LOS PRINCIPIOS
ORGANO DE LA PRENSA DE CORDOBA
Fundado el 22 de Abril de 1894
DIRECTOR Dr. VICTOR F. MARTINEZ

ESTAN SUBESTIMANDO A CORDOBA

Pese a los días transcurridos desde la designación del reemplazante del Dr. Bernardo Bas, la situación institucional de Córdoba —un reflejo inquietante del acontecer nacional— no deja de preocupar a los atribulados sectores del quehacer social cordobés.

A la ola de desprestigio que amenaza con anegar a la Casa de las Tejas debe sumarse —en parte como su consecuencia directa— la escalada del plan de lucha de la CGT local, que hoy habrá de alcanzar nueva concreción con la ocupación de lugares de trabajo durante cuatro horas y la consiguiente paralización de tareas en idéntico lapso. Si a estos hechos reales sumamos los imponderables que suelen derivar de la marea de versiones y rumores —muchos con fuertes visos de certeza— que se han constituído en centro de la atención no solamente de los núcleos politizados de la ciudad sino, cada vez con mayor intensidad, de los más amplios círculos de la comunidad, obtendremos el espectro del desconcertante panorama que se alza frente a una provincia que reclama para la solución en profundidad de sus delicados problemas sociales, una dosis mínima de estabilidad institucional y de seriedad conductiva.

Los últimos cuarenta y cinco días han arrojado sobre la trajinada geografía cordobesa una cadena de acontecimientos que a la luz de un análisis sereno arroja un saldo singularmente negativo.

Fueron primero las presiones de todo orden que el ex gobierno de la provincia debió soportar del poder central a través de injustificadas demoras en la tramitación del presupuesto. El déficit fue la excusa esgrimida, mientras sectores sociales de inusitada gravitación —empleados públicos, policía, trabajadores judiciales— ensayaban el uso de sus más contundentes armas de lucha: trabajo a desgano, paralización de actividades, manifestaciones callejeras.

Luego, el manoseo de quienes detentaban el ejercicio del gobierno local a través de las versiones lanzadas desde diversas usinas generadoras de especies interesadas, sobre relevos, renuncias y posibles alejamientos con el consiguiente relax de quienes son objeto del rumor. Finalmente, la denuncia de un gobernador, tramitada en pocas horas y que solamente pudo ser sorpresiva para la Casa Rosada, por cuanto quienes seguían de cerca las alternativas del [illegible] **temían un desenlace semejante en cualquier momento.**

Parecen adolecer de una peligrosa amnesia quienes proceden con ligereza respecto de Córdoba en problemas de tan delicada índole como la marcha de su actividad institucional. Los graves desórdenes que precedieron y sucedieron al "cordobazo" permanecen vivos en la ciudad y parecieran cobrar renovada vigencia los elementos que lo incentivaron luego de darle a luz.

Las fuerzas que constituyen la vital actividad cordobesa contemplan azoradas la subestimación del gobierno central por los problemas del centro del país. La quiebra de su actividad industrial y comercial podría arrojar un saldo de inusitado dramatismo si la falta de pericia —no pensamos en insensibilidad— del poder central impidiera acertar con un régimen adecuado para el restablecimiento de la economía cordobesa, a través de la incentivación de sus fuentes de riqueza.

El paulatino aumento de la actividad combativa de amplios sectores gremiales, al amparo de las causas someramente enunciadas, habrá de desembocar inevitablemente en situaciones de inusitado riesgo, de no estructurarse una firme política de diálogo abierto y de principios de soluciones concretas, basados en cimientos de indudable seriedad.

Todo parece indicar que las circunstancias no son las más propicias para que ello pueda acontecer ahora, con un gobierno provincial profundamente cuestionado y corroído, desde el vamos, por el fantasma del desprestigio.

Corre, entonces, el traslado de la responsabilidad hacia la más alta instancia gubernativa por lo que de aquí en más pueda sobreven[illegible].

Dos Notas Para

LA UNIVERS
DE CORDO

En rueda de prensa, convoc[illegible] Universidad Católica de Cór[illegible] mó aspectos salientes de la [illegible]



● **EDIFICACION**

En el Km. 14 de la Ruta 36, la Uni[illegible] eidad Católica de Córdoba se encue[illegible] construyendo en su Campus, el edifici[illegible] Ciencias Socio-Económicas, Administ[illegible] vas y Básicas. El mismo se desarrolla [illegible] damentalmente en tres cuerpos, los que [illegible] Bibliotecas, Capilla y circulaciones, cub[illegible] una superficie total de 8725 metros cua[illegible] dos. En el curso de este mes, se habili[illegible] el primer cuerpo con 4.200 mts. de su[illegible] ficie cubierta, donde funcionará la Fa[illegible] tad de Ciencias Económicas, la Escuela[illegible] Servicio Social y el Centro de Comu[illegible] ción del CEPADE. La financiación de[illegible] obra se realiza en parte por una d[illegible] ción del gobierno de la República Fed[illegible] Alemana a través del Officio Central C[illegible] lico para la ayuda al desarrollo, y por [illegible] parte con fondos propios de la Univ[illegible] dad, el apoyo privado y un subsidio [illegible] gobierno provincial.

● **INTERCAMBIO**

Similarmente al Simposio Belga-Ar[illegible] tino que se realizó el año pasado, act[illegible] mente se está tratando de concretar un [illegible] cuentro de profesores y científicos be[illegible] nes y argentinos. De acuerdo con el [illegible] bierno de La Rioja, la U.C.C. realiza[illegible] el departamento Famatina, una Expe[illegible] cia Piloto destinada a servir de base a[illegible] Plan Integral destinado a elevar las [illegible] diciones de vida y vivienda de comun[illegible] des marginadas. En la región elegida [illegible] asistencia sanitaria no cubre siquiera [illegible] necesidades de un 5 por ciento de la [illegible] blación, se carece de suficiente agua [illegible] table y hay un enorme déficit de vi[illegible] das. Esto obligó a la U.C.C. a encara[illegible] programa de acción integral que bus[illegible] coordinación de diversas ciencias e in[illegible] tando contingentes de estudiantes y [illegible] fesores [illegible] siguientes áreas: Med[illegible] Agronomía, Ingeniería, Arquitectu[illegible] tropología y Servicio Social.

○ **INVESTIGACION**

El C.I.E.E. (Centro de Investigación[illegible] ticas de Economía) es un organismo [illegible] sultivo que agrupa a profesores de la [illegible] cultad de Ciencias de la U.C.C. y prov[illegible]

[illegible] con el asesoramiento [illegible] Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, mediante [illegible] [illegible] [illegible]

PARO HASTA LAS 14

En reunión de prensa cumplida en las últimas horas de la tarde de ayer en la CGT, Regional Córdoba, los dirigentes obreros informaron acerca de las medidas concretadas durante la jornada, repudiándose y condenándose la "salvaje represión policial", según se manifestó. Asimismo, se dispuso, por unanimidad, proseguir el paro general de actividades hasta las 14 de hoy sábado, medida que fue acatada de inmediato por los Metalúrgicos y UTA, gremio que nuclea al Transporte Urbano de Pasajeros. Paralelamente se dispuso convocar a un plenario de gremios para las 10,

LOS PRINCIPIOS

Año LXXVII - Nº 23.968 — CORDOBA (R. A.)
SABADO 13 DE MARZO DE 1971

EDICION DE 32 PAGINAS
PRECIO EJEMPLAR $ 0.30

PARITARIAS

BUENOS AIRES, 12 (TELAM) — Al cumplirse la sexta semana con 23 jornadas efectivas de labor, de la actividad de las comisiones paritarias, se han constituido hasta la fecha 602. Del mencionado total de comisiones paritarias,

¿OTRAS DOS VICTIMAS?

Sobre el cierre de la edición circuló insistentemente entre la versión acerca de la existencia de otras dos víctimas de los disturbios de ayer.

Una de ellas sería un hombre de 35 años, domiciliado en barrio que trabajaría en el lugar donde supuestamente se desencadenaron los disturbios.

No obstante, periodistas, en el lugar de los hechos, no pudieron verificar la exactitud de la versión.

Las víctimas serían naturales de otras provincias, [illegible] y residirían en la ciudad de Río Tercero, donde trabajaban en fábrica [illegible] que no habría trascendido por cuanto la policía [illegible] completa calma.

CAMBIO DE VEREDA EN [illegible]

El desarrollo de la [illegible] conocer ayer la información sobre la [illegible]ación de las clases en los establecimientos [illegible]riciales, cuya iniciación estaba prevista [illegible]ra el 15 del actual.

En un comunicado [illegible]ó a publicidad al mediodía de la [illegible]ñana que "la no realización de [illegible] hubiera concretarse los edificios [illegible]spondientes por la falta de personal, [illegible]ó postergar la fecha de la iniciación de [illegible]s hasta el 22 del actual en todos los est[illegible]lentos de enseñanza primaria, media, [illegible] y superior de las escuelas públicas y p[illegible] de la provincia".

LEIDO SOBRE [illegible]AT

Los acreedores [illegible] formas exhibidas, ayer el doctor Vicente [illegible]chez, asesor del gobierno radicalista, que [illegible]tre en el problema planteado en Fiat [illegible] por el despido de siete operarios, [illegible]ar el hecho ocurrido. Sin embargo, a última [illegible]ra de la tarde, se informó en círculos [illegible] la Secretaría de Trabajo [illegible] que la reunión [illegible] quince días el hecho, [illegible] de un Consejo [illegible] Capital Federal.

Trágico Saldo de la Jornada Gremial: Cayó Muerto un Joven en los Disturbios de Ferreyra

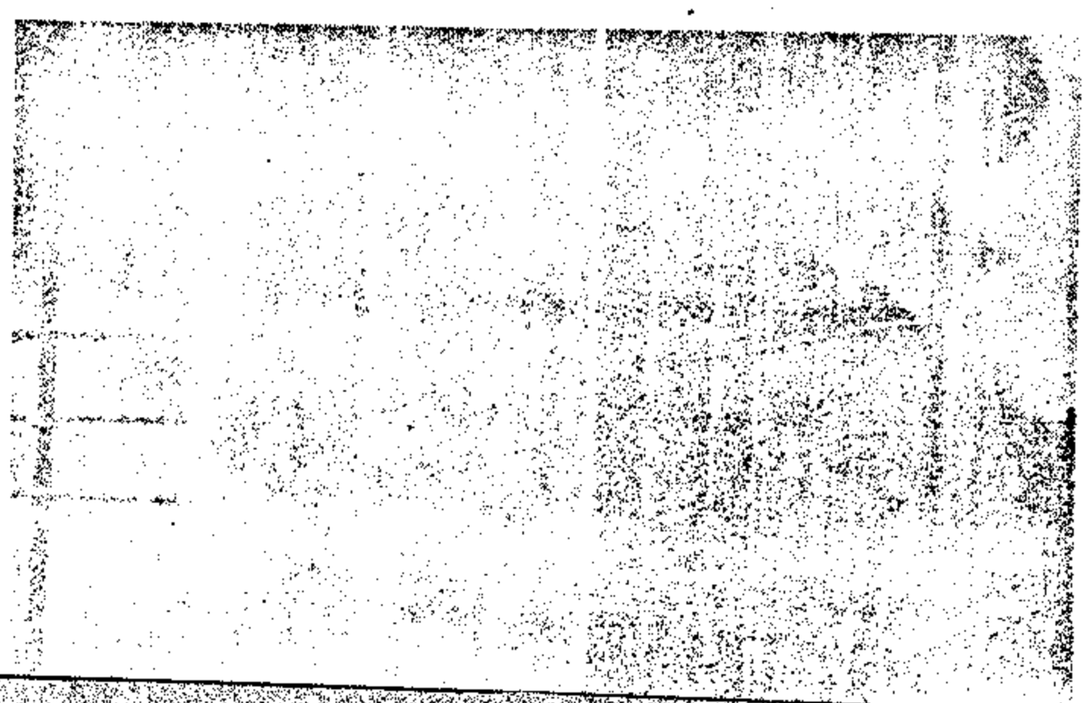

En la tarde de ayer el Barrio Nicolás Avellaneda fue epicentro de los disturbios que arrojaron

BIBL. DE LA UNIVERSIDAD
CAPILLA DE CORREO 63
CORDOBA
(R.CI)

13-3-71
La Voz del Frit

En la esquina de Bulevar San Juan y Arturo M. Bas, ha terminado de consumirse por las llamas un ómnibus, colocado a guisa de barrera.

Uriburu: Nuestro Gobierno es Gravitante

En rueda de periodistas el gobernador de la provincia formuló declaraciones: La Córdoba subversiva y la Córdoba rebelde. :: El Radicalismo y el Peronismo, esa síntesis que busca amalgamar la Revolución Argentina. :: También sostuvo Uriburu que su gobierno ha logrado polarizar opiniones y que en ningun momento pensó en renunciar. :: La figura de Facundo Quiroga.

Eran las 12 de ayer. Algunos cronistas y enviados especiales lograron entrevistar al gobernador de la Provincia en su despacho y el relato es éste:

—Cuál es la situación en Córdoba a raíz de los sucesos protagonizados ayer?

—La población de Córdoba vivió una jornada intensa, que recuerda en alguna medida a la de mayo de 1969. Pero ahora impera el orden y la tranquilidad.

—Se pudo individualizar a la persona que dejó de existir?

—No, tengo que conversar todavía con el Jefe de Policía al respecto.

—Está en condiciones de evaluar los daños registrados?

—No, aunque sabemos que son importantes.

—Ha realizado algún tipo de gestiones ante los empleados públicos de la provincia para lograr el fin del conflicto?

—He realizado precisamente, algunas con ellos pero en el curso de hoy vamos a tomar algunas determinaciones al respecto.

—Se habla de la permanencia en nuestra ciudad de contingentes de la Policía Federal, qué conocimiento de esto tiene Gobernador?

—Conozco de la presencia de la Policía Federal, que acaba de rendir un gran servicio a la ciudad al desarrollar una acción sobre la cual este Gobierno, oportunamente, va a dar su juicio.

—Señor Gobernador, existen factores socioeconómicos que contribuyen a irritar a algunos sectores de la comunidad?

—Desde luego que toda reacción popular es acompañada de alguna dosis de este fenómeno.

Las formas del apoyo

Más adelante Uriburu sostuvo: Nuestro Gobierno es gravitante; por ejemplo, el Radicalismo y el Peronismo son las dos fuerzas claves del movimiento político argentino, la Revolución Argentina fluctúa entonces entre estas dos corrientes tratando de lograr su cauce.

—Por qué es gravitante entonces el Gobierno?

—Porque tenemos un fuerte apoyo de la opinión pública, que se da también como adhesión a la crítica. Sino seríamos un Gobierno intrascendente; una fuerte crítica nos acosa, pero también grandes adhesiones recibimos a diario. En una palabra hemos logrado polarizar opiniones.

—Cuáles son esas grandes adhesiones?

—La de los expectables y vastos sectores de la ciudadanía que nos apoya. No de partidos, sino a nivel de expresiones de instituciones sociales.

—Cómo se mensura eso?

—Simplemente por la adhesión y por la crítica

—Cómo evalúa la situación que vive la ciudad de Córdoba?

—Una situación que Córdoba no la merece.

—Usted se siente afectado por las actitudes hacia su persona de algunos sectores de las gentes?

—De ninguna manera.

—Usted reconoce que algunos sectores de Córdoba tienen derecho a la protesta?

—Siguiendo un concepto que no me pertenece, dicho por un distinguido abogado cordobés, se puede decir que aquí se puede hablar de una Córdoba subversiva y de una Córdoba rebelde. La subversiva ya debe ser sancionada por todos los medios de que disponen las fuerzas del orden para reprimir. Por la Córdoba rebelde guardo total respeto.

¿Cuál de las dos estuvo ayer en la calle?

—Diría que casi exclusivamente la subversiva.

—En este tipo de manifestaciones —como la de ayer— de acuerdo a lo observado existen diferenciaciones ideológicas en el movimiento opositor; ¿usted las ha evaluado?

—En obsequio de la paz social me abstengo por ahora en contestar esa pregunta.

—En algún momento, desencadenados los sucesos, usted gobernador pensó en renunciar al cargo?

—De ninguna manera, el ejercicio del cargo público dentro de nuestros conceptos no está sujeto a disgustos o situaciones que derivan del ejercicio del poder.

—¿Usted ha logrado mantener un diálogo auténtico con el pueblo de Córdoba?

—Hasta este momento creo que no.

—Recién usted hablaba —en rueda de amigos— de una persona muy importante en la historia argentina, y lo recordaba con mucho cariño: Facundo Quiroga. ¿Por qué?

—Reservo siempre cariño de todo lo que es auténtico dentro de nuestra historia.

—¿Entonces usted entronca con ese tipo de pensamiento nacional?

—De ninguna manera, el proceso histórico es un proceso convergente, en donde han llegado todas las grandes posturas que se registran a través de su curso.

—¿No lo alterarán los problemas de Córdoba y las manifestaciones de ayer?

—En lo mas mínimo.

Finalmente, Uriburu conversó con los periodistas presentes sobre un aspecto que algunos gobiernos enfocaron, en su momento, de manera dispar: la libertad de prensa. Aquí el gobernador fue profundo al afirmar que "el principio de la crítica es sagrado".

LA LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE DENUNCIA TORTURAS A LOS DETENIDOS Y PIDE SOLIDARIDAD

La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, filial Córdoba, emitió un comunicado en el que comienza diciendo que "El pueblo de Córdoba ha respondido heróicamente a la convocatoria de lucha que los gremios adheridos a la CGT han llevado a cabo en defensa de sus justas reivindicaciones".

Seguidamente el documento critica duramente al gobierno nacional, al que califica de "dictadura fascista", y personalmente al gobernador de Córdoba, de quien dice que es "un personaje que representa fielmente a la oligarquía reaccionaria que durante los últimos cuarenta años ha estado defendiendo los intereses de los monopolios norteamericanos, radicados en nuestro país y que para completar su curriculum —en el que existen numerosas cuentas pendientes con la justicia— pretende en este momento, someter al pueblo de Córdoba, con la máxima represión, apoyándose en una filosofía oscurantista e inquisidora, que atenta contra todos los derechos del hombre".

Luego, el comunicado expresa: "La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, en adhesión y solidaridad al heroico pueblo cordobés, repudia la represión policial sin límites de que fueron objeto los manifestantes, el día lunes 15, y hace llegar su profundo pésame a los familiares y compañeros de trabajo del compañero Pablo Javier Basualdo, que fuera asesinado por la Policía, en dicha jornada. Asimismo denuncia enérgicamente, las torturas y vejámenes a que han sido sometidos los detenidos en la calle y dentro de los locales policiales, a manos de la Policía Fderal y de la Provincia, y exige públicamente que en forma inmediata, los médicos forenses se hagan presentes en los distintos locales policiales para comprobar dichas torturas. A la vez que invita a los docentes y peritos de la Cátedra de Medicina Legal de la Universidad Nacional de Cordoba, a que nombren una Comisión Investigadora, la que con toda urgencia revise a los detenidos y se expida exhaustivamente sobre la muerte del empleado no docente de la UNC, P. J. Basualdo.

Por último, solicita de todo el pueblo de Córdoba, haga llegar al Sindicato de Empleados Públicos —Corro 269—, la solidaridad concreta (comida, colchas, cigarrillos, etc.), en donde se centralizará la defensa jurídica y se les hará llegar dichos elementos a los presos".

Ha Emitido Declaraciones el General Adolfo Cándido López

El general Adolfo Cándido López ha pasado por nuestra ciudad, quedándose durante dos días, siguiendo, según expresó, su "campaña de lucha revolucionaria". Como en otras oportunidades actuó con sus equipos que, en Cordoba, tienen como Coordinador General al Dr. Raúl A. Avila, reuniéndose con sectores gremiales, estudiantiles y políticos, "que están en una línea revolucionaria de oposición a este régimen", señaló.

Consultado sobre los hechos de Córdoba y la situación del país, declaró: "Al pasar por Córdoba, compruebo, una vez más, que aquí está la Revolución Nacional y que su motor es el pueblo. Su acción se desarrolla desde muchas trincheras independientes, cuyo denominador común es la autenticidad, el espíritu de lucha y el contenido nacional y popular. Como argentino que desea la realización de una verdadera revolución nacional, me siento cómodo y optimista en Córdoba".

Interrogado sobre las manifestaciones del Secretario de Trabajo, Dr. Luco, en el sentido de que "en Cordoba están los enemigos del país", el general López contestó: "Quizás me considero entre "los enemigos del país", que ha señalado ese miembro del Gobierno, pero del "país" de él, o sea, aclaró, del anti-país, que es todo lo contrario del país que yo quiero". Finalmente anunció: "Es evidente que nos encontramos muy próximos a definiciones en el orden nacional, que bien pueden considerarse como el principio del triunfo de la causa del pueblo. En tales acontecimientos, Cordoba será protagonista de primera fila".

Formula Aclaraciones el ex Boxeador Jaime Giné

El ex pugilista Ramón Jaime Giné se refirió sobre esta situación y la-

Mayo

12 [illegible] diarios [illegible] nos [illegible] con [illegible] al Frente [illegible]

10,20 - [illegible] inmediatamente marchan en [illegible] tro.

10,30 - Barrios y grupos de [illegible] mino a San [illegible] nivel existente.

10,31 - 15 ómnibus automóviles se [illegible] planta de IKA zona céntrica.

10,40 - 27 de Sársfield, cara[illegible] dedor de 3.000 rando carteleros critos en contra avanza hacia [illegible] Sársfield.

10,45 - Desde Malvinas I, frente de Forja agrupan 250 personas menos y se [illegible] clá el centro de

10,50 - Ahora 1.000 a 1.100 [illegible] al complejo [illegible] luego de un dispersan en [illegible] ciones.

10,51 - Persona abandona la [illegible] rige hacia el [illegible]

10,52 - Desde una caravana [illegible] nas aproximando a su paso truendo. A medida se va nutriendo adherentes que persos.

Comienzan los

10,53 - En ubicado en calles 49, mantiene piedras contra forman barrio.

11,00 - A plaza de las [illegible] nadamente nas de IKA centro de la [illegible]

11,05 - Por Forja hacia el [illegible] 300 personas.

11,06 - En la Sársfield se [illegible] a 2.000 empleados.

11,09 - Al [illegible] field [illegible] encuentra la cabeza.

11,07 - Entre tras los que forman barrio.

11,08 - La prenden [illegible]

11,09 - La avanza, una tos. [illegible] las pedradas ella.

11,09 - La [illegible] lez Sársfield [illegible] USA. [illegible] dor de [illegible]

11,10 - La Banda de [illegible] de Forja [illegible] personas la [illegible]

11,11 - [illegible] caravana [illegible] frente al [illegible] ran abajo [illegible] tones.

11,15 - La frente a [illegible] de Obreros [illegible] con [illegible] con una [illegible] oradores.

11,18 - En [illegible] los Sársfield caravana de [illegible] objetivo [illegible] recibir [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible]

13-3-71- fs. 7

Proyecto de Ley Para Ampliar la Aplicación de la Pena de Muerte

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Prosiguió hoy durante la mañana y la tarde el estudio de las modificaciones a introducirse al Código Penal, para ampliar la aplicación de la pena de muerte, tema que continuará siendo analizado en una reunión a realizarse la semana entrante, en fecha aún a determinar. La versión matutina transcurrió desde las 11.15 a 14.10 y la de esta tarde de 17.25 a 19.55. Fueron presididas por el general Levingston y participaron los ministros del Poder Ejecutivo; los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas; el titular del CONASE; el de Informaciones del Estado, y funcionarios de la presidencia de la Nación.

En un comunicado oficial emitido anoche se informó que la reforma regía desde hoy. El estudio aún pendiente estableció, sin embargo, un paréntesis, supuestamente, para su aplicación.

● PROYECTO DE LEY

BUENOS AIRES, 12 (U. P. I.). — Fue distribuido oficialmente hoy el proyecto de ley que amplía, mediante modificaciones al Código Penal, la aplicación de la pena de muerte. Deroga la que se dictó durante la actuación del ex presidente Juan Carlos Onganía, con motivo del secuestro y asesinato del ex presidente provisional teniente Gral. Pedro Eugenio Aramburu y responde al siguiente texto:

"Las penas que este Código establece son las siguientes: muerte, reclusión, prisión, multa e inhabilitación".

Artículo 5º bis: Inclúyese lo siguiente:

"La pena de muerte será cumplida por fusilamiento y se ejecutará en el establecimiento donde el condenado se encuentre detenido al tiempo de pronunciarse la sentencia, dentro de las 48 horas de encontrarse firme la misma, salvo aplazamiento que podrá disponer el Poder Ejecutivo, siempre que no exceda un plazo de diez días corridos.

Artículo 27: Agrégase como segunda frase del último párrafo lo siguiente:

"El plazo se elevará a quince años y ambos delitos fueren dolosos".

Artículo 44: Intercálase como segundo párrafo el siguiente:

"Si la pena fuere de muerte, la pena de la tentativa será de quince a veinticinco años de reclusión".

Artículo 46: Agrégase como último párrafo el siguiente:

"Si la pena fuere de muerte se impondrá reclusión de quince a veinticinco años".

Artículo 62: Intercálase antes del inciso 1, como inciso "A" el siguiente:

"En los delitos previstos con pena de muerte, a los veinte años".

Artículo 65: Intercálase antes del inciso 1, como inciso "1 A" el siguiente:

"La pena de muerte a los veinticinco años".

Artículo 75: Agrégase como segundo párrafo el siguiente:

"La acción podrá ser promovida tanto por el ofendido como por sus superiores jerárquicos cuando las ofensas han sido proferidas.

A) contra un funcionario o empleado público, o un miembro de las Fuerzas Armadas o de seguridad, a causa del ejercicio de sus funciones o al tiempo de practicarlas, o

B) contra esas personas, designadas colectivamente".

"Cuando la acción sea promovida por orden de un superior jerárquico, proseguirá de oficio".

Artículo 80: Agrégase como segundo párrafo del inciso 7, el siguiente:

"Si el otro delito fuese un robo, y además, concurrieren las circunstancias del inciso anterior, se impondrá pena de muerte o de reclusión perpetua".

Artículo 80 Bis: Incluye el siguiente:

"Se impondrá pena de muerte o reclusión perpetua, al que matare:

1) A quien, en el momento del hecho desempeñare un acto del servicio propio de las Fuerzas Armadas o de seguridad, en razón de esta circunstancia y siempre que el homicidio no hubiere sido precedido de un grave abuso de sus funciones, vejaciones o apremios ilegales por parte del que desempeña el acto de servicio;

2) Simulando un estado, oficio, empleo, profesión, cualquier circunstancia tendiente a desfigurar o alterar su personalidad de manera que pueda inducir a engaño a la víctima privándola de la oportunidad de

(Sigue en la página 31)

"Otro aspecto fundamental de esta política consiste en promover rápidamente el desarrollo del interior del país, porque la Argentina tiene un viejo problema histórico de concentración excesiva en la zona del Gran Buenos Aires. Los datos del censo revelan que en la década del 60, el 50 por ciento del incremento poblacional se concentra en Buenos Aires.

"Otro elemento fundamental de la política de argentinización es la llamada ley de "compre nacional". El estado a través de los distintos organismos que lo componen, invierte unos 2.000 millones de pesos anuales en bienes de capital; aquí cabe señalar que se insiste en la idea de modificar la mentalidad importadora, que es negativa y para ello debe rectificarse esa mentalidad. Por eso se orientarán las compras a las empresas nacionales.

● INTERIOR DEL PAIS

"También otro aspecto se refiere a la promoción del interior del país: hay muchos agravios lógicos de los hombres del interior porque evidentemente el federalismo argentino se ha proclamado mucho, pero durante muchas décadas se ha desarrollado el proceso de concentración en el Gran Buenos Aires.

Considero que el interior del país necesita herramientas idóneas de promoción y canalización. Lo fundamental es definir cauces concretos de la realización para que podamos volcar el esfuerzo nacional en ese gran objetivo.

"Hay otros aspectos importantes, como por ejemplo el problema de los precios, sobre el cual quisiera hacer algunas consideraciones.

"En el curso del año pasado, en gran parte a través del rápido repunte de los precios ganaderos, en una plaza que en catorce meses registró un aumento del 130 por ciento el kilo vivo de novillo en el Mercado de Liniers.

"Este aumento del precio de la carne tiene una serie de razones reales hereditarias que determinaron la disminución del stock ganadero y la consecuente entrada de ha-

CONCLUYERON LAS DELIBE
LA CONFEDERACION GENER

BUENOS AIRES, 12 (TELAM) — Por la tarde, y luego de la segunda intervención del ministro de Economía en el debate, el plenario comenzó el tratamiento de los puntos siguientes del temario, que se refieren a:

1º) Examen de la situación socio-económica nacional.

2º) Determinación de los medios y formas de actuación de la confederación general económica ante los problemas nacionales y provinciales; 3º) Formas de actuación interna del movimiento confederal.

El presidente de la Federación Económica de Formosa, señor Francisco de Hertelendy, fijó la posición de su provincia, que coincide con las expresiones hechas en el día de ayer por los presidentes de las restantes federaciones económicas provinciales.

Luego se examinó un proyecto de análisis del nuevo régimen financiero, cuya lectura estuvo a cargo del presidente de la Comisión de Política Crediticia de la CGE, doctor Luis Ptachnuky.

Posteriormente, el plenario escuchó un informe sobre las perspectivas del comercio exterior de nuestro país en 1971, preparado por el presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la CGE, doctor J. J. Alfredo Concepción.

Por último, el plenario consideró un despacho producido por una comisión encabezada por el vicepresidente 1ro. de la CGE, ing. Héctor Valverde, relacionado con las formas de actuación interna del movimiento confederal. En el mismo se establecen las modificaciones estatutarios pertinentes [illegible] pedirán [illegible] ambiciosos

económico-sociales
dientes de la C
efecto los asuntos
tan ese carácter

NEC

PRO

DE C

SE REQUI
ra general
SE OFRE
yes Sociales

Presi

PREOCUPACION DE LOS EMPRESARIOS

BUENOS Aires, 12 (UPI). — El plenario de dirigentes empresarios confederales convocados por la CGE expresó su preocupación —en relación a la huelga que afectó hoy a Córdoba— por los desórdenes de [illegible] ción— vive una nueva jorna- [illegible] da de agitación sindical cuyas consecuencias, antes separar las empresas, extrañas a los motivos y propósitos enunciados por las organizaciones obreras. Celosos de nuestros derechos somos respetuosos de los [illegible] camino para [illegible] cial y su [illegible] ciones de toda [illegible] política que [illegible] hecho de [illegible] la CGE, fiel a su filosofía [illegible] y al [illegible] beyes necesitan reencontrar un

(Viene de la página 7)

...ta naturalmen... ...plicado en ca... ...saber: mediando ...quedación".

Art. ...).

Sustitúyese por: "El que ... una persona a ... o a otra con... ...a y el que la ... tal ...

...con las penas ... para la priva... ...ertad.

...l siguiente: ...ido con reclu... ...a de cinco a ... el que ilegal... ...e a otro de su ...cal.

"Si ... se cometiere ... a la vícti... ... a fines no ... ...ar a ... a la ... ...bligado, la pe... ...los a veinticin... ...reclusión o pri...

Art. ... bis: Incúyese

"Si ... cometiere se im... ...ción a cinco años ... del secuestro ... el autor no ... lesiones gra... ...as la pena ...

... a tres años de ... prisión en el ... artículo 141, pri... ... del artículo ... y 4;

... a ocho años de ... prisión en el ... artículo 141, se... ..., o del ar... ...ículo 5, cuando

...do el autor no hubiere logrado el fin propuesto.

"En ambos casos el juez podrá aplicar lo dispuesto en el último párrafo del artículo 44 al que estuviere comprendido en el caso del artículo 46, cuando la privación se mantuviere en el lugar en que comenzó a producirse, conocido por la autoridad y sin peligro de muerte o de lesiones para la víctima".

Artículo 142: Inclúyese el siguiente:

Se impondrá pena de muerte, o de reclusión perpetua pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que privare a otro de su libertad personal, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

1) Si con motivo u ocasión del secuestro se causare la muerte o lesiones gravísimas a la víctima. Si las lesiones fueren graves, la pena será de ocho a veinticinco años de reclusión o prisión;

2) Cuando no se entregare dentro de las 24 horas de ser requerida tal razón;

3) Si el secuestro se cometiere simulando autoridad pública u orden de la misma;

4) Si el secuestro se cometiere por un funcionario público, prevaliéndose de su condición;

5) Si el secuestro se cometiere con el fin de imponer a un funcionario público la libertad de un detenido".

Artículo 145: Substitúyese por:

"Será reprimido con las penas de la privación ilegal de la libertad el que condujere una persona fuera de las fronteras de la República, con el propósito de someter ilegalmente al poder de otro o de alistarla en un ejército extranjero".

Artículo 174: Substitúyese el inciso 4 por el siguiente:

"Será reprimido con prisión de cuatro a ocho años el empresario o constructor de una obra cualquiera o el vendedor de materiales de construcción que cometiere en la ejecución de la obra o en la entrega de los materiales, un acto fraudulento capaz de poner en peligro la seguridad de las personas, de los bienes o del estado.

"Si se hubiere producido desmoronamiento o el derrumbe del edificio el mínimo se elevará a 3 años de prisión, y si resultare la muerte o lesiones a que se refieren los artículos 90-91, la pena será de 5 a 15 años de prisión.

"Las mismas penas se impondrán a todos los que hubieren omitido vigilar o controlar debidamente la ejecución de la obra estando obligados a ello por convenio o reglamentación".

Artículo 178. Inclúyese el siguiente:

"Cuando se tratare de la quiebra de una sociedad anónima, o una cooperativa, o de una persona jurídica que ejerza el comercio, o se hubiere abierto el procedimiento de liquidación sin quiebra de un banco u otra entidad financiera, todo director, administrador o gerente de la sociedad o establecimiento fallido o del banco o entidad financiera en liquidación sin quiebra, o contador o tenedor de libros de los mismos, que hubiere cooperado a la ejecución de alguno de los actos a que se refieren los artículos anteriores, será reprimido con la pena de quiebra fraudulenta o culpable, en su caso".

Artículo 185 bis: Inclúyese el siguiente: "La pena será de uno a cuatro años de prisión si el despojo o la turbación se cometiere en perjuicio de alguna administración pública, o por más de diez personas".

Artículo 185 bis: Agrégase como párrafo final:

"Las mismas penas se aplicarán, respectivamente, al que tuviere o acopiare municiones correspondientes a armas de guerra".

Artículo 210 bis: Agrégase como párrafo final el siguiente:

"Se impondrá el doble de la pena si la asociación estuviere organizada total o parcialmente con el sistema de células".

Artículo 210 Ter: Inclúyese el siguiente:

"En cualquiera de los casos previstos en el artículo anterior la pena será, para todos los integrantes, de muerte o de reclusión perpetua, si se causare la muerte o lesiones gravísimas a alguna persona".

Artículo 213 bis: Inclúyese el siguiente:

"Se impondrá prisión de tres a cinco años cuando la apología fuere realizada por quien, en razón de su estado, profesión, cargo público o condición análoga pudiere tener natural ascendiente sobre otras personas."

Artículo 221 ter.: Inclúyese el siguiente:

"El que incitare a un ciudadano a no cumplir con las obligaciones legalmente establecidas concernientes al servicio militar de conscripción, será reprimido con prisión de seis meses a tres años".

Artículo 225 ter: Inclúyese el siguiente:

"El que atentare con armas de fuego contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar o de fuerza de seguridad, o sus vehículos, o sus puestos de guardia, o su personal, será reprimido con cinco a quince años de reclusión o prisión. Si resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona, será reprimido con pena de muerte, o de reclusión perpetua.

"Si resultaren lesiones graves previstas en el artículo competente, aunque pertenezcan a particulares".

Art. 278 quater. Inclúyese el siguiente:

"El que, sin promesa anterior a los delitos previstos en los artículos 141, 141 bis, 142, 210 ter y 247 bis, tuviera noticia de su ejecución y no lo comunicare inmediatamente a la autoridad competente, o ayudare a alguien a eludir las investigaciones de la autoridad o a sustraerse de las mismas, tendrá las penas previstas en estos artículos reducidas de un tercio a la mitad. Si la pena fuere de muerte se aplicará reclusión de quince a veinte años o prisión de diez años respectivamente.

Art. 2. — Derógase la ley 18.701.

Art. 3. — La presente ley entrará en vigencia el día 12 de marzo de 1971.

Doctor Carlos Héctor Trettel



Un caballero pleno de merecimientos y dueño de principios que otorgan jerarquía a la personalidad, era el doctor Carlos Héctor Trettel, de cuya desaparición se cumple un mes. Conquistó un lugar de privilegio en el amplio círculo de sus amistades, en cuyo ámbito puso de manifiesto su capacidad y ejemplar hombría de bien lo mismo que en sus actividades, ya sean profesionales, políticas o deportivas.

Esposo y padre ejemplar, el doctor Trettel fue un inteligente consejero, que supo demostrar su ingénita bondad y su nobleza de sentimientos, legando para sus hijos su honradez y su austera conducta.

Rogando por el eterno descanso de su alma, sus miembros de familia harán oficiar una misa hoy, sábado, a las 9.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Bartolomé Mitre y Tucumán, oportunidad en que habrá de renovarse el pesar que provoca su deceso.

DIARIEROS DESTACADOS

PELUCAS MOISES

PRECIO PROPAGANDA

PELUCAS $ 3.500 m/n

EN SU NUEVO DOMICILIO

SUIPACHA (NEARTE 274 - T.E. 45086

SOLICITAMOS

ARMADORES DE TECHOS METALICOS

POR CONTRATO

ING. FUENTES Y CIA.

ESPORA (S) 1371 - T.E. 87379

LAMENTABLE SALDO DE UNA JORNADA DE PROTESTA GREMIAL: HUBO UN MUERTO

El clima expectante que vivió nuestra ciudad en la jornada de ayer, tuvo un trágico epílogo al enfrentarse un grupo de activistas y obreros con fuerzas policiales. El episodio, que arrojó como lamentable saldo, una persona muerta y varias heridas ocurrió en el Barrio Nicolás Avellaneda, a tres kilómetros de la Planta Industrial de Fiat Concord, en donde se realizaba una manifestación y algunos grupos habían colocado barricadas en las inmediaciones. Durante la mañana, que se inició con un paro total del transporte automotor de pasajeros, el comercio del centro de la ciudad abrió sus puertas, con algunas defecciones, paralizándose totalmente la actividad a las 10 horas.

...dir de ese momento... grandes establecimientos industriales —con... de Ciudad, fabricas... Fiat— en los que los obreros... estar sujetos al lema... del doctor Ca... abandonaron en... fueron ocupados por... rios.

...diarios, con... sus puertas, ostentando... carteles que refle... situación.

...comercio mostró una... total inactividad du... toda la jornada.

TORRIDA

...de la "toma" de la... nuestros cronistas... izaron a cumplimentar... de recorridas por... donde se encuentran... los principales ren... bles de la ciudad... de provincia, a los... de reanudar más ver... tarde nuestra... dispuesta por la re... Córdoba de la C. G. ... que transcribimos se... damente.

I.K.A. - RENAULT

...cluido nuestro reco... en la fábrica I.K.A. ... en donde fuimos... comprobó que la de... se hallaba totalmente de... ...

...nera del SMATA, Mario Bagui y del Secretario gremial Julio César Méndez. El primero de los nombrados nos destacó que se trataba de una medida reafirmatoria de lo que piensa la clase trabajadora, en abierta disconformidad con el actual gobierno. Asimismo el secretario gremial sostuvo que paralelamente al declararse en la asamblea realizada a las 10.30, una amplia concordancia y solidaridad con el Plan de lucha de la C. G.T., existían graves problemas de carácter interno en la Planta de Forja.

Por su parte, también se constató que en el interior de IKA - Renault no había rehenes entre el personal jerárquico y que la medida de fuerza se concretaba por la totalidad del personal, con absoluta normalidad.

GOBERNACION

Ya de regreso hacia el centro de la ciudad, siendo las 11 de la mañana, pudimos observar la ocupación de empresas medianas por obreros, tal como el caso de Resortes Argentinos, instalada en las proximidades del Hogar Escuela "Pablo Pizzurno", con leyendas alusivas a la resolución, la cual se ejecutaba pacíficamente.

Al hacer un alto en el sector de la Casa de Gobierno, la reforzada guardia policial, que [illegible]



...30 por ciento del personal se presentó a trabajar sin que se tomara el establecimiento, quedando solamente 30 obreros al mediodía, en tanto la actividad administrativa, según se expresó, era normal.

ILASA

A poca distancia de Matricería, se levanta otro establecimiento dependiente del Complejo Industrial IKA-Renault, cubierto en su mayor parte por personal femenino, el cual también acató la medida dispuesta por la Central Obrera. Allí nos destacaron que la presencia del cincuenta por ciento de los obreros se había originado ante la falta de servicios de transportes desde las primeras horas de la mañana. También se nos acotó que no existían rehenes, pero que las puertas de acceso a la fábrica habían sido clausuradas con candados por la misma empresa, impidiendo la entrada y salida de personas.

POR EPEC.

La recorrida por los centros más afectados por el movimiento obrero, nos orientó a las 12.30 a la Avenida General Paz 274, dirección donde 230 empleados administrativos que responden a la Dirección del Sindicato de Luz y Fuerza de la Provincia, manifes-

13/3/71

...pida en la Planta IKA — Renault en barrio Santa Isabel, comprobó que la fábrica se hallaba totalmente ocupada por los obreros, presentando cerrados todos los accesos al establecimiento, desde los cuales se mantenían sujetados numerosos carteles alusivos a las ocupaciones principalmente con leyendas de contenido irónico directamente orientadas al gobernador de la provincia.

● INFORME

Al aproximarnos a la entrada principal de IKA — Renault, advertimos la presencia del secretario gremial de la seccional Córdoba de la UOM, Agustín Tosco, quien se encontraba en el interior del establecimiento, manteniendo conversaciones con el interventor de la empresa, Ingeniero Diego Ibáñez Cornejo, a quien le planteaba los términos de la medida de fuerza dispuesta por la CGT, que se ejecutaba pacíficamente.

Al hacer un alto en el sector de la Casa de Gobierno, la reforzada guardia policial, que guardaba una distancia de una cuadra desde la Gobernación, con sus accesos interrumpidos al tránsito de vehículos, nos manifestó que los empleados se habían retirado a sus domicilios sin que se registraran manifestaciones callejeras.

● UNIVERSIDAD

Prosiguiendo la recorrida, llegamos a la Ciudad Universitaria poco antes del mediodía. Todo el sector se encontraba prácticamente desierto, probando una inactividad total sin ocupaciones de locales.

● MATRICERIA

Re nuevamente a los [illegible] del casco céntrico que se mostraba similar a un día feriado en sus arterias, nos dirigimos por la ruta que conduce al Aeropuerto Internacional Córdoba, al margen de la cual está situada la Planta de Matricería de IKA-Renault. Allí se nos comunicó que el personal [illegible]



El personal de nuestra Casa también cumplió la medida de fuerza ordenada por la CGT, procediendo a ocupar desde las 10 a las 14, las instalaciones de la empresa.

...Sindicato de Luz y Fuerza ... Seccional, manteniendo ... en el interior ... de la Empresa. Personal de Energía Eléctrica de Córdoba, a unas 30 personas que integran el personal jerárquico de la repartición, incluyendo a su director general. En el lugar se nos informó sobre la [illegible] de 15 sectores que ... las más importantes ... eléctricas de la ciudad capital y alrededores, ... también la Central de Polvaredas que se adhirió a las medidas de fuerza.

En [illegible] que se daba cumplimiento al paro de actividades, solamente trabajaban en las usinas los fableros, en tanto los obreros [illegible] la medida en otras [illegible] no específicas, para no permitir los servicios esenciales.

Sigue en la pág. 31

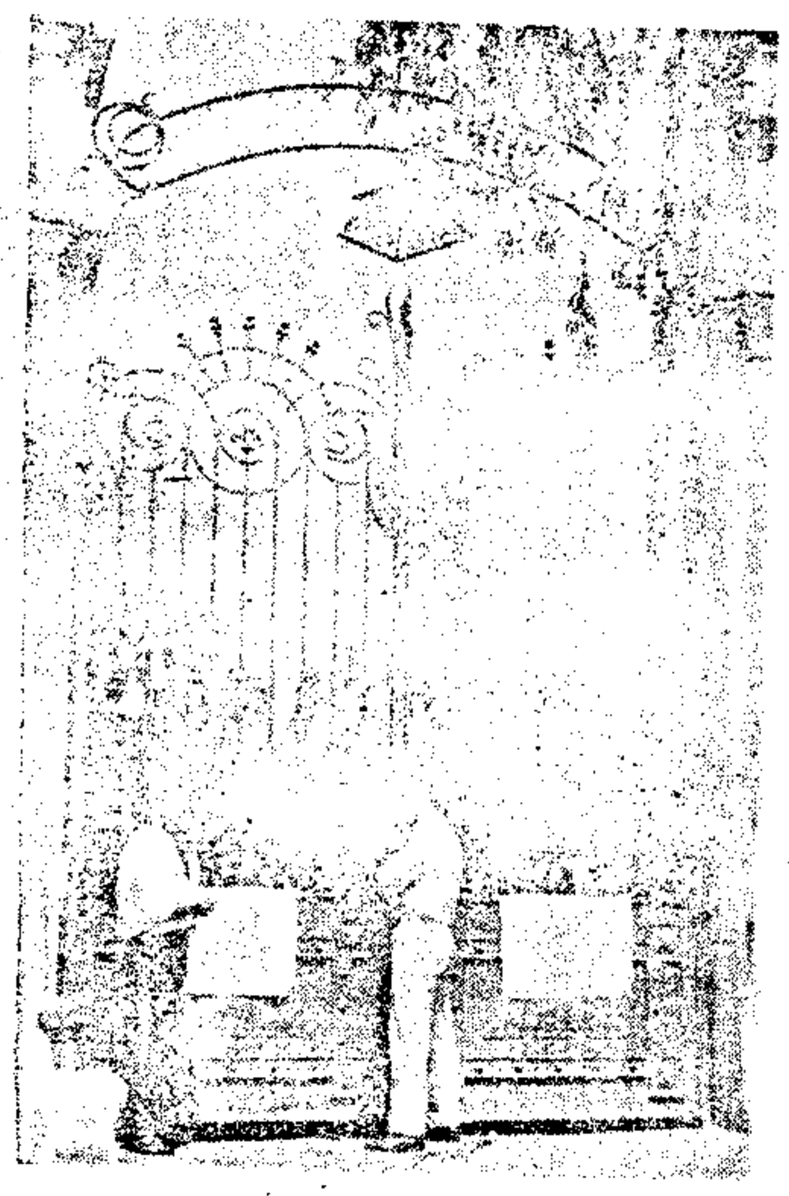

Hasta los empleados del Jardín Zoológico, ocuparon las dependencias del establecimiento

"Hospital Rawson con el pueblo", tal la leyenda que ostentaba el cartel ubicado sobre la puerta del nosocomio por los empleados que de esta manera expresaban su adhesión a la medida de fuerza.

...personal. Pero ahora los petroleros del Estado como el personal de Fiat se negaron a ocupar las instalaciones abandonando sus tareas a las 10.

● UN MUERTO

Un muerto y varios heridos graves fue el resultado de un choque entre fuerzas policiales y activistas y obreros que realizaban una manifestación en el Barrio Nicolás Avellaneda, ubicado en las proximidades de Ferreyra. Una bala de grueso calibre alcanzó mortalmente a un vecino de 17 años, y otras hirieron a varias personas en un suceso que tuvo un confuso comienzo. El principal protagonista del mismo de acuerdo a las versiones recogidas por nuestros cronistas, habría sido personal de una dotación del Cuerpo de Bomberos cuyo accionar fue obstaculizado por un grupo de activistas y al generalizarse el incidente fueron disparados varios balazos. Al llegar una dotación compuesta por tres carros de asalto de la Guardia de Infantería el desorden adquirió mayores proporciones concluyendo con el lamentable saldo señalado.

● MANIFESTACION

Al promediar la mañana de la víspera, la atención periodística se concentró alrededor de una manifestación de obreros, activistas de Fiat Concord y estudiantes que recorrían las calles del barrio Nicolás Avellaneda ubicado en los alrededores de la estación Ferreyra. Al frente de la misma, el padre Angel Giaccaglia, párroco del lugar, era prácticamente llevado en andas por la multitud. Un cartel que rezaba "Con guerra popular al cura liberar", daba cuenta de la "invitación" del mencionado sacerdote ocurrida minutos antes a dialogar con el Jefe de Policía. LOS PRINCIPIOS entrevistó a Giaccaglia. Nos confirmó la versión en el sentido de que momentos antes, había sido conducido a la policía y luego de prevenírsele sobre la existencia de una norma que castiga la instigación, había sido trasladado nuevamente a su parroquia. Giaccaglia negó el cargo de instigador limitándose a responder que su actitud se limitaba a facilitar los locales de la parroquia para reuniones de obreros y otros sectores de la comunidad. Mientras la columna proseguía recorriendo el barrio, algunas fogatas y barricadas obstaculizaban el normal tránsito de la ruta 9, principal acceso de la ciudad.

Siendo las 13,30 un orador hizo conocer el propósito de finalizar los actos con una concentración que se realizaría a 100 metros del lugar, al frente del edificio escolar. Cuando hacia ese punto se dirigía la columna, una sirena alertó acerca de la presencia de dos autobombas del Cuerpo de Bomberos que concurrían a fin de sofocar el fuego que con altas llamas se elevaba de dos barricadas. El hecho obró como acicate entre los moradores y una intensa pedrea y lluvia de bulones de ferrocarril cayó sobre los bomberos que tras apagar una de las barricadas debieron desistir de hacerlo con la segunda. En esos momentos, LOS PRINCIPIOS pudo observar como algún bombero pistola en mano efectuaba disparos. Mientras un joven de corta edad, aproximadamente 13, que ante nuestro requerimiento alcanzó a gritar su nombre Angel, era sometido a un duro castigo físico en el interior del autobomba. Estas circunstancias agravaron y aumentaron la tensión.

Un impase de media hora, sirvió para que los vecinos obreros se proveyeran de todo tipo de proyectiles manuales. Cuando a los pocos minutos, tres carros de infantería de la policía arribaban al lugar, les recibió otra pedrea que por momentos sirvió de freno al accionar policial. Armas de senfundadas, estampidos, gases lacrimógenos, corridas, el vuelo bajo de un helicóptero, gritos y otros hechos comunes en estas circunstancias, pusieron en el lugar un ambiente de profundo dramatismo.

Una de las tantas barricadas levantadas para entorpecer el paso de los vehículos por la ruta Nº 9, por los vecinos de Barrio Nicolás Avellaneda, como expresión de repudio ante la muerte del joven Adolfo Cepeda.



A los fines de interiorizarse de la marcha de la medida de fuerza en nuestra ciudad, el gobernador de la provincia realizó una caminata por el sector céntrico, al final de la cual se reunió con el jefe de Policía en el Salón Rojo de la Jefatura.

...dad... [illegible] ...de una ambulancia [illegible], que pese a no ser [illegible] cierta [illegible] resultó con daños [illegible].

Durante [illegible] la tarde, los agitadores [illegible] sobre los pasos [illegible] que serían apoyados [illegible] columnas de estudiantes que se dirigirían al sector donde la zona electrica. Mientras tanto, eran innumerables [illegible] personas que se [illegible] la clínica donde [illegible] encontraba el cuerpo sin vida del joven Cepeda, para rendirle el último homenaje.

En la [illegible] pudimos conversar con el facultativo que atendió a la víctima antes de que a razón de la grave herida recibida, dejara de existir.

El doctor [illegible] Cupervilla, nos manifestó que el proyectil que penetrara por el pómulo izquierda y saliera por la región occipital posiblemente haya sido una [illegible] de [illegible] que [illegible] trayectoria [illegible] violencia no mayor a una [illegible] tal afirmación [illegible] ser corroborada [illegible] posteriormente, porque según nos dijo las causas [illegible] se quiere se podrán conocer luego de que le sea efectuada la correspondiente [illegible].

● VUELVE LA POLICIA

Alrededor [illegible] 18,25, se pudo apreciar [illegible] desfilando entre los [illegible] vecinos que se encontraban concentrados al frente de la estación Ferreyra sobre la ruta Nº 9. [illegible] circuns-

(Sigue en la pág. 10)

CLINICA INFANTIL S.R.L.

Director: Dr. CARLOS P. LANZENI
(M. P. Nº 1673)

Pediatría - Prematuros y Recién Nacidos - Nariz, Garganta y Oídos - Cirugía Infantil y Traumatología - Quemados - Transfusión e Hidratación - Rayos X - Laboratorio - Internado

ATENCION PERMANENTE PARA EL NIÑO

AV. COLON 661 T. E. 40181 - 39210

CORDOBA

"CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES DE LA PROVINCIA"

CONVOCATORIA

1º) Convócase a los afiliados en ejercicio y jubilados de esta Caja a elegir cada uno de ellos UN (1) Vocal Titular y UN (1) Vocal Suplente, representantes de los mismos ante el Consejo de Administración (art. 5º Ley 4390). 2º El acto eleccionario se realizará el día sábado 20 de marzo de 1971 y se llevará a cabo en el local de la Caja, calle Sucre 231/243 - CORDOBA - entre las 9 y 17 horas, bajo las mismas disposiciones reglamentarias ya adoptadas con anterioridad. Fdo.: Dr. CARLOS A. MENDEZ CASARIEGO, Presidente Consejo de Administración".

● TALLER

Ya el reloj marcaba las 13,15 cuando llegamos a la División Talleres y Obras Eléctricas de F.C.C. donde unos ochocientos obreros se hallaban para [illegible] los accesos con los [illegible] vehículos de la repartición. Al dialogar con el [illegible] general de Luz y Fuerza en la Provincia, [illegible] Tosco, nos [illegible] sobre la [illegible] una asamblea [illegible] la intervención de [illegible] que [illegible] sión al Plan de Lucha [illegible] la C.G.T., sin que se [illegible] en a conocer lo [illegible] en la misma.

● RITMO

La hora [illegible] finalización del paro, ante [illegible] para las 14, se apreciaba en movimientos que [illegible] llamaba la atención. La ciudad [illegible] quería recuperar su [illegible] do ritmo habitual, mas [illegible] una creciente afluencia de vehículos por las [illegible] la apertura de comercios y bancos [illegible] dependencias oficiales [illegible] comenzaban a [illegible] público que en la vereda [illegible] de Febrero [illegible] la Guardia [illegible] Infantería con [illegible] y casco [illegible].

Los [illegible] que se encontraban [illegible] de los edificios [illegible] masas dispuestas [illegible] ejemplo en [illegible] desde [illegible]

● M[illegible]

A [illegible] situación [illegible] por el [illegible] de la [illegible] se mantuvo [illegible] un sector [illegible] vinculada [illegible] habían producido [illegible] Algunas [illegible] Andaloro con [illegible] pasados [illegible] entre estas [illegible] oficinas [illegible] se exhibía en la [illegible] fueron cubiertas [illegible] personal. [illegible] los talleres del [illegible] Central de [illegible] preparar las [illegible] cuando sus [illegible] a las

● UN [illegible]





Durante el período de paro, se pudieron apreciar distintas columnas de estudiantes que transitaron por distintos lugares portando cartelones.

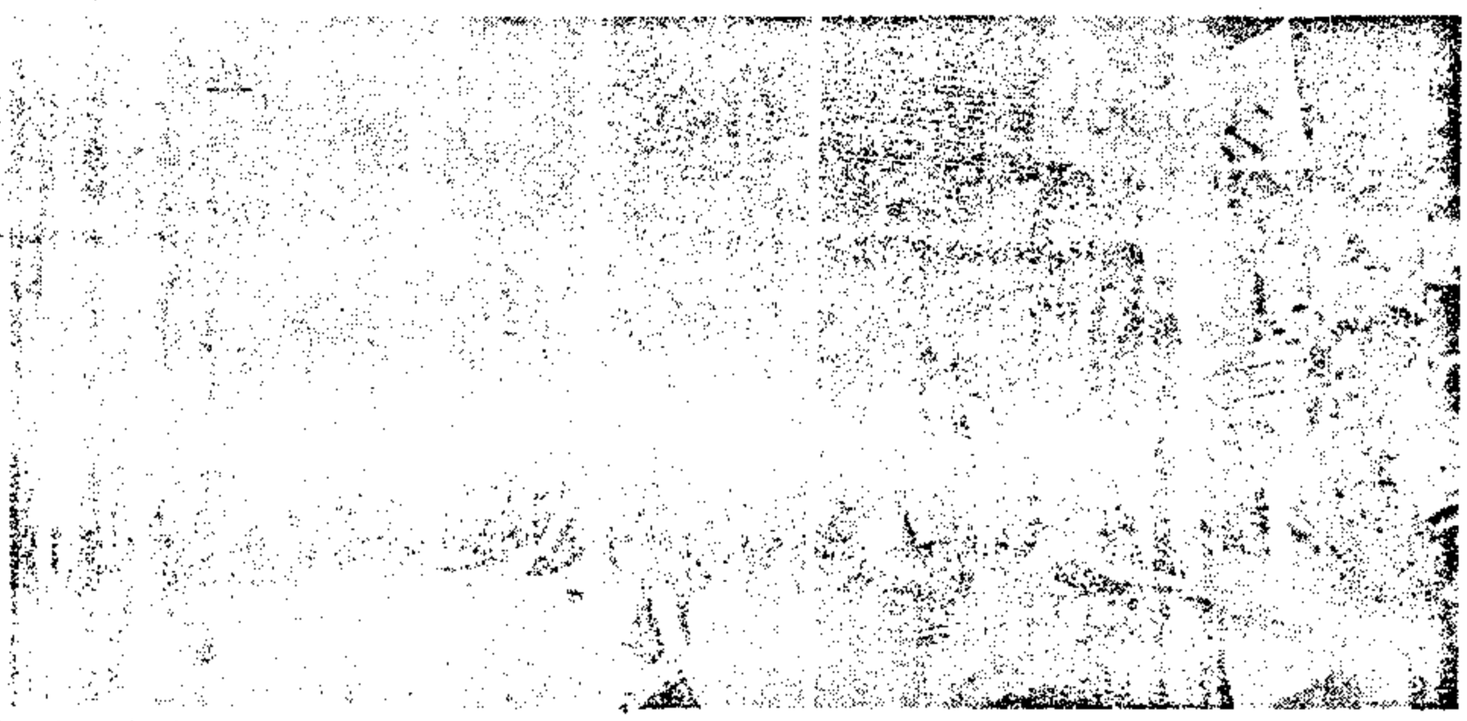

Una de las tantas barricadas levantadas para entorpecer el paso de los vehículos por la ruta Nº 9, por los vecinos de Barrio Nicolás Avellaneda, como expresión de repudio ante la muerte del joven Adolfo Cepeda.

Los disparos [illegible] ron en número difícil de precisar.

No pudimos comprobar en ningún caso que ellos provinieran de los vecinos. Las fuerzas del orden, mientras penetraban por las calles de la barriada dispararon sus armas. En la puerta de su domicilio cayó herido Angel Rosa Gómez, 44 años, empleado de La Lácteo, padre de 9 niños; en la casa 15 en momentos que Adolfo Cepeda, empleado de la firma Postero Comento llegaba a fin de visitar a su madre, otra bala le atravesó la cabeza ocasionándole la muerte en forma instantánea. Otro joven que no pudimos identificar huyó entre la maleza con una herida de bala en una pierna, mientras el Jefe de Policía, que había llegado momentos antes se aprestaba a acercarse al hasta ese instante presunto herido. LOS PRINCIPIOS corrió tras el joven que huía y pudo confirmar su herida aparentemente de poca importancia.

A las 14,30 la tranquilidad parecía haber renacido en el sector pero al difundirse las noticias acerca de la muerte de Adolfo Cepeda y cuando ya las fuerzas policiales no se encontraban en la zona, cundió la ira popular.

● INDIGNACION

Alrededor de las 16 y cuando ya el lamentable suceso que costó la vida del joven Cepeda era el comentario general, la indignación por el hecho cundió entre los habitantes de barrio Nicolás Avellaneda.

Fue entonces cuando se pudo apreciar contingentes de operarios de la planta Fiat que llegaban al lugar, manifestando haber abandonado sus ocupaciones en adhesión al duelo. Agregaban que se comarca literalmente el barrio y efectuarían manifestaciones para exteriorizar su repudio por el que consideraron "brutal asesinato".

De este modo, las calles del sector y en especial las próximas, fueron un hervidero de personas que comentaban en distintos tonos, los detalles del suceso que originó algunos minutos después la quema de un vagón, utilizado para vivienda ferroviaria y de una máquina Diesel Nº 6239, que pese a no haber ardido con cierta intensidad resultó con daños considerables.

Durante toda la tarde, los agitadores hablaban sobre los pasos a dar y que serían apoyados por columnas de estudiantes que se dirigirían

(Viene de la pág.)

tarde pudimos observar que a la altura de las vertas de la planta [illegible] se apostaba un fuerte contingente policial, compuesto por varios carros de asalto, un bidante, un [illegible] de bomberos, y varias [illegible] nas conduciendo personal superior de la policía.

A partir de ese [illegible] el aire se vio enrarecido por los disparos de gases lacrimógenos que tenían como misión desconcertar a los manifestantes. A medida que se dispersaban, lo hacían en dirección al sud por la referida ruta y levantando tras suyo barricadas con los distintos elementos que encontraban a su paso, las que tuvieron que ser levantados por los efectivos a bordo de los carros de asaltos.

Tras este accionar, los móviles ingresaron al barrio Avellaneda, donde a fuerza de gases disparados en distintos sentidos, lograban alejar a los más remisos, pero que algunos minutos después se volvían a reintegrar.



Comienza la represión en Barrio Nicolás Avellaneda. Un policía dispara la pistola lanzagases, más conocida como lanzagases, en dirección hacia donde se encontraban concentrados los vecinos que buscaron asilos en las viviendas del sector.



Grandes columnas de humo obscurecieron el cielo de la Estación Ferreyra, cuando los vecinos del sector procedieron a encender los elementos más combustibles, como durmientes y vagones en desuso.

● UN HERIDO

Cuando ya las fuerzas del orden que eran comandadas por el propio jefe de policía, se encontraban listas para abandonar el sector, cundió la versión de que un oficial había sido herido. El nombre de la víctima sería Juan Domingo Faro, quien sentía la especie, presentaba una herida de bala calibre 22 en el maxilar inferior.

Esta eventualidad motivó que varios carros de asalto rodearan un manzano desde donde se decía había partido el disparo y practicaran un allanamiento en una casa que no arrojó resultados positivos, no hallándose elemento alguno. Solamente sobre el techo tres bombas de las denominadas molotov.

Tras ello, se consideró la situación normal, quedando en el lugar algunos vehículos policiales y un autobomba que procedió a apagar los últimos testigos de las barricadas encendidas. El resto de los efectivos se retiró a sus lugares de revista.

● EL GOBERNADOR

En el sector y antes de que nuestros cronistas abandonaran la zona, se nos comentó que también había estado presente en el lugar y de incógnito el gobernador de la provincia, que se encontraba en su automóvil particular, un Peugeot y acompañado de su hijo, que desempeña las funciones de secretario privado.

● CUATRO HORAS

Cabe destacar finalmente que el cuerpo sin vida del joven Adolfo Cepeda, estuvo cuatro horas depositado en la clínica de Ferreyra sin que las autoridades hayan mostrado ninguna preocupación para que se realicen los trámites que la rutina exige. Recién pasadas las 19, en una ambulancia de la provincia, la víctima fue trasladada hasta la morgue del Hospital San Roque.

● UTA.

La Unión Tranviarios Automotor —UTA— que agrupa a los transportistas urbanos de pasajeros, explicando la ausencia total del servicio en la jornada de ayer emitieron el siguiente comunicado:

"La historia de la infame alianza se ha repetido una vez más.

El gobierno, jaqueado por el plan de movilización y lucha de los trabajadores de Córdoba, ha recurrido a los "empresarios" del transporte y al Centro Comercial e Industrial, para evitar la concurrencia de los obreros y empleados a sus lugares de trabajo y la concreción de las medidas de lucha dispuestas por la C.G.T.

Los "dueños" del transporte, en evidente concomitan-

(Sigue en la pág. 11)

...una vez más con la espalda al Pueblo trabajador, que directamente contribuye con su aporte a solidificar sus ambiciones económicas.

"El precio de esta indignante alianza será sin duda nuevos incrementos en las tarifas de transportes de pasajeros, como ya sucediera en otras oportunidades. Es decir que la clase trabajadora deberá pagar una vez más, de sus ya exiguos recursos, las consecuencias de este pacto ignominioso.

La Unión Tranviarios Automotor denuncia públicamente esta nueva trampa, que une al gobierno de Uriburu y a estos pseudo-empresarios, que tienen para repartirse por partes iguales, el repudio de la clase trabajadora y el pueblo todo de Córdoba".

● ESTUDIANTES

Varias agrupaciones estudiantiles, con motivo de los acontecimientos ocurridos en el día de ayer emitieron los siguientes comunicados:

AGRUPACION UNIVERSITARIA NACIONAL. — Dirigiéndose al estudiantado y al pueblo, repudia enérgicamente el mismo, culpando a las fuerzas del orden del deceso de un obrero.

Seguidamente la agrupación felicita a los estudiantes por la ocupación del Hospital Nacional de Clínicas, que efectiviza así el apoyo estudiantil al plan de lucha de la CGT y gremios en conflicto.

Reitera AUN su apoyo a las luchas populares en procura de reivindicaciones, en el camino del gobierno obrero y popular.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA. — El CEM, agrupación que reúne a los estudiantes de medicina, se dirige al pueblo y estudiantes repudiando la muerte del obrero ocurrida durante la represión policial en las proximidades de Fiat.

La agrupación se compromete a continuar apoyando las luchas obreras y populares, ratificando de esta forma la actitud del estudiantado que ocupó las instalaciones del Hospital Nacional de Clínicas.

Integralismo U. N. E Regional Córdoba: Esta agrupación sostiene en su comunicado que "vanos son los esfuerzos de los regímenes que se han ido combiando para hacer desistir al pueblo y a los trabajadores en su lucha por recuperar el poder; que ante cada nueva medida responde con una nueva forma de lucha.

Adhiere el Integralismo en un todo a la lucha obrera, y repudia la represión de las fuerzas policiales. Sostiene a continuación en el camino trazado apoyando todas y cada una de las formas de lucha del pueblo en procura de una definitiva liberación nacional y social".

● INTERIOR

BUENOS AIRES, 12 (TELAM). — El ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre, señaló hoy poco después del mediodía que no se han producido desórdenes en la provincia de Córdoba. Agregó que el paro dispuesto hoy por los gremios de la provincia cordobesa se cumple dentro de los establecimientos pero sin incidentes.

Expresó que no participaba de la reunion que en esos momentos se realizaba en la presidencia —reunión de C. O.N.A.S.E. para considerar las modificaciones que se introducirán al Código Penal— debido a su deseo de seguir atentamente el desarrollo del cese gremial cordobés.

En otro orden de cosas el ministro informó que aún no habia novedades en lo que hace a la designación del nuevo subsecretario de asuntos políticos, cargo vacante por renuncia de su anterior titular, el arquitecto Hugo Tabeada.

● FARMACIAS

La Asociación Sindical de Trabajadores de Farmacias, se refirió a las actuaciones en la paritaria de su gremio. Mediante el respectivo comunicado, señala que ya se han realizado dos reuniones sin obtener ningun resultado positivo, por la intransigencia de la patronal con pretensiones de eliminar o reducir beneficios ya vigentes en el convenio anterior.

En uno de los párrafos del extenso comunicado, la entidad expresa: "En el punto que se refiere a escalas salariales no es menos reaccionaria la posición patronal. Los porcentuales ofrecidos se pueden considerar de ridículos y afrentosos para la dignidad de los trabajadores y rayanos en lo irritante cuando esta vez para el profesorado farmacéutico un sueldo de 950 pesos contra los 390 de un empleado de primera que es al cual le ofrecen el máximo. Nuestros representantes paritarios, han rechazado dicho ofrecimiento y han solicitado una profunda reconsideración".

● VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María la Comisión Coordinadora de Gremios, se refirió en una reunión al tema: "La clase obrera y el pueblo de Villa María en su lucha por la liberación nacional y social. Luego de otras consideraciones, se informó que se dejaron fijados los siguientes puntos:

1º) Felicitar a los compañeros trabajadores de Villa María por su apoyo combativo a este paro, respaldado por la presencia multitudinaria de obreros, estudiantes y demás sectores que se hicieron presentes en la Asamblea Popular desarrollada en el Centro de Empleados de Comercio.

2º) Apoyo total a la lucha que sostienen los empleados públicos y judiciales por un salario que contemple las verdaderas necesidades que la hacen exigir y por el respeto a sus gremi...



Sobre el piso de la Clínica de Ferreyra, yace sin vida el cuerpo del joven de 19 años de edad, Adolfo Cepeda, cuyos familiares afirman que fue abatido por las balas policiales.

...incipación de la C.G.T. Regional Villa María integrada y conducido por dirigentes que no auténticos representantes de las bases y que no responden a la necesidades de la clase trabajadora con suficiente autonomía para buscar las soluciones que le son propias a esta regional.

5º) Reprobar la designación del nuevo gobernador de Córdoba por responder a los intereses de sectores minoritarios que detentan el poder y porque desconoce la realidad del pueblo cordobés acicateado por necesidades que son producto de la política entreguista de esta dictadura.

6º) Proseguir el debate libre sobre los problemas locales y nacionales a partir de las 21 horas del próximo lunes ocho del cte. en el local del Centro de Empleados de Comercio, Catamarca 1346, e invitar a todo el pueblo a expresar sus pensamientos al respecto.

● ADHESIONES

DE ENA. — El Encuentro Nacional de los Argentinos (E. N. A.) saluda fraternal y combatientemente a los compañeros gráficos y periodistas de LOS PRINCIPIOS por la toma del establecimiento en cumplimiento del...

● BANCOS

Los bancos ab... públicos hasta las ... go los empleados ... ron a puertas cer... nalmente a las 10... tividad pasó a ...

V

PARRILLA E...

AVENIDA ...

tulu-ug
karpac
...RAMAST...
Mister...?

13-3-11

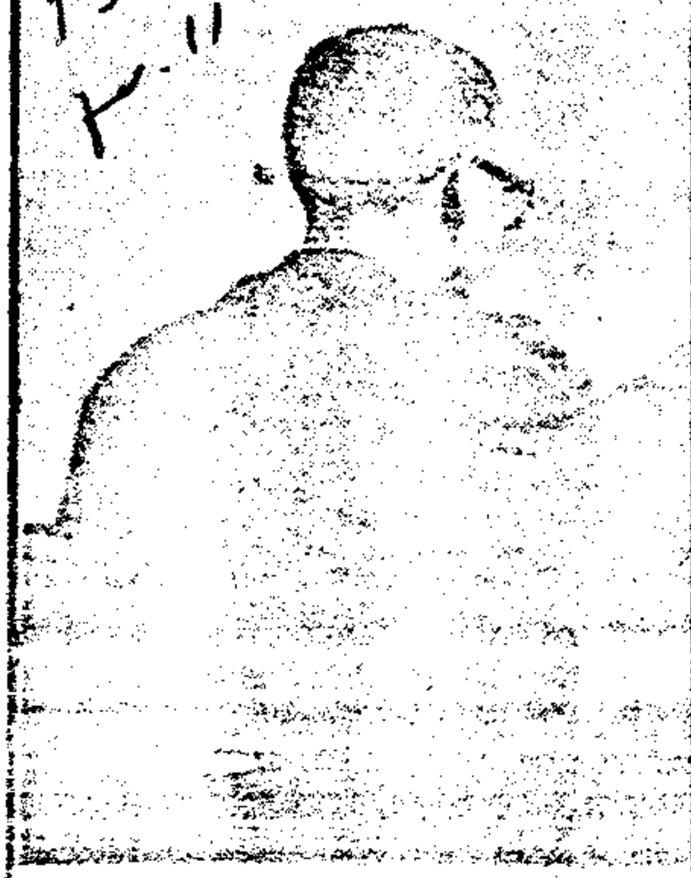

(Algunos No Hablan Claro)

CLARO.

La verdad suele deformarse cuando la idea de una inversión no se expresa claramente. Se habla de dinero, y todos sabemos que es un tema lo suficientemente importante para

(viene de la pág. 10)

ría con el régimen, el puesto en la vispera de los unidades no saldrían a cumplir con el servicio. De esta manera se convertiría en la tabla de salvación para este gobierno repudiado por toda la ciudadanía cordobesa, y una vez mas daría la espalda al pueblo trabajador, que diariamente contribuye con su aporte a solventar sus ambiciones económicas.

"El acto de este [illegible] significa un nuevo incremento en las tarifas de transporte de pasajeros, como ya lo hiciera en otra oportunidad. Es decir que la clase trabajadora debería pagar una vez más, de su exiguo ingresos, las consecuencias de este pacto antipopular.

La Unión Tranviarios Automotor [illegible] publicará esta [illegible] gramma, que une al [illegible] de Urtubey y a estos por los empresarios, que [illegible] ra responsables por [illegible] ales, el repudio de la [illegible] blación y el pueblo [illegible] de Córdoba".

● ESTUDIANTES

Varias agrupaciones estudiantiles, con [illegible] de los establecimientos [illegible] en el día de ayer [illegible] con los siguientes [illegible] SECRETARIA NACIONAL [illegible] Universitario al [illegible] dado y al pueblo, repudia [illegible] gresivamente el mismo, [illegible] ando a las fuerzas del [illegible] del decreto de un aliento.

Asimismo la agrupación Reforma [illegible] estudiantes de la ocupación del Hospital Nacional de Clínicas, [illegible] el apoyo [illegible] al [illegible] de lucha de la CGT y [illegible] en conflicto.

Reforma Argentina apoyó a la lucha [illegible] en protesta de televisiones, en [illegible] del [illegible]

[illegible] ENSEÑANZA [illegible] M. — El CEM, [illegible] reunirse a los estudiantes [illegible] medidas [illegible] se origine [illegible] de [illegible] estudiantil y [illegible] unión [illegible] nacional [illegible] parada [illegible] política [illegible] Fiat [illegible] organización [illegible] objetivo [illegible] al [illegible] de lucha de la CGT y [illegible] en conflicto.



Sobre el piso de la Clínica de Ferreyra, yace sin vida el cuerpo del joven de 19 años de edad, Adolfo Cepeda, cuyos familiares afirman que fue abatido por las balas policiales.

LABOR. — El ministro del Interior, brigadier Arturo Cordon Aguilar, señaló hoy por [illegible] del mediodía que [illegible] se han producido desórdenes [illegible] Córdoba. Manifestó el paro [illegible] por los gremios de la provincia cordobesa se cumple dentro de los establecimientos pero sin incidentes".

Señaló que no participaba de la reunión que en esa [illegible] realizada en la [illegible] —reunión de C. G. T. A. L. E.— para considerar [illegible] que se [illegible] Código Penal— [illegible] salariales no es menos reaccionaria la posición patronal. Los porcentuales ofrecidos se pueden considerar de ridículos y afrentosos para la dignidad de los trabajadores y rayanos en lo irritante cuando están para el profesorado farmacéutico un sueldo de 950 pesos contra los 390 de un empleado de primera que es al cual le ofrecen el máximo. Nuestros representantes paritarios, han rechazado dicho ofrecimiento y han solicitado una profunda reconsideración".

● VILLA MARIA

dad de la persona humana.

3º) Exigir un salario Mínimo Vital y Móvil de 50.000 pesos, como previa condición para la discusión de los convenios colectivos de trabajo.

4º) Necesidad de la normalización de la C.G.T. Regional Villa María integrada y conformada por dirigentes que sean auténticos expresión de las bases y que respondan a las necesidades de la clase trabajadora, con suficiente autonomía para buscar las soluciones que le son propias a esta regional.

5º) Repudiar la designación del nuevo gobernador de Córdoba por responder a los intereses de sectores minoritarios que detentan el poder y porque desconoce la realidad del pueblo cordobés acuciado por necesidades que son producto de la política entreguista de esta dictadura.

6º) Proseguir el debate libre sobre los problemas locales y nacionales a partir de las 21 horas del próximo lunes ocho del cte. en el local del Centro de Empleados de Comercio, Catamarca 1383, e invitar a todo el pueblo a expresar sus pensamientos al respecto.

● ADHESIONES

DE UNA. — El Encuentro Nacional de los Argentinos (E. N. A.) saluda fraternal y combativamente a los compañeros gráficos y periodistas de LOS PRINCIPIOS por la toma del establecimiento en cumplimiento del plan de la CGT de Córdoba.

"Hoy, más que nunca —dicen—, es necesaria la unidad de acción de todos los sectores populares para garantizar el éxito de la lucha común contra la dictadura de los monopolios y para alcanzar la liberación nacional. El pueblo unido jamás será vencido". (Firma el secretario general).

INTERAGRUPACIONES. — (Lista Azul, Verde y Rosa). — Trae el saludo combativo de los compañeros de correos, dice en un comunicado, a los compañeros que en acción clasista han tomado el establecimiento del diario LOS PRINCIPIOS, consecuentes con la lucha del pueblo. ¡Viva la clase obrera organizada!. (Lo firma el presidente de la Comisión Interagrupaciones).

● BANCOS

Los bancos atendieron al público hasta las 8.30, luego los empleados trabajaron a puertas cerradas y finalmente a las 10, la inactividad pasó a ser total.

Las dependencias oficiales tomadas por sus respectivos personales en cumplimiento de las órdenes impartidas por la CGT, alcanzaron —entre otros— a los locales de la Dirección de Higiene Urbana, dependiente de la municipalidad local; Ministerio de Obras Públicas (un edificio de tres plantas); Dirección General de Arquitectura de la Provincia, la de Asuntos Agrarios, Departamento Provincial del Trabajo, las oficinas técnicas de la Dirección de Energía de Córdoba. El comercio en general, cerró sus puertas en el orden del 96 por ciento, también el Jockey Club fue ocupado por sus empleados.

En varias empresas privadas y oficiales ocupadas por el personal en huelga fueron retenidos en su interior los gerentes y otro personal jerarquizado.

El gobernador Uriburu recorrió zonas de la ciudad desde las 8.30 acompañado por personal de custodia. No se registraron incidentes.

VENDO

PARRILLA EN CARLOS PAZ — INMEJORABLE UBICACION — TRATAR:

AVENIDA GENERAL PAZ 108 - 2º PISO

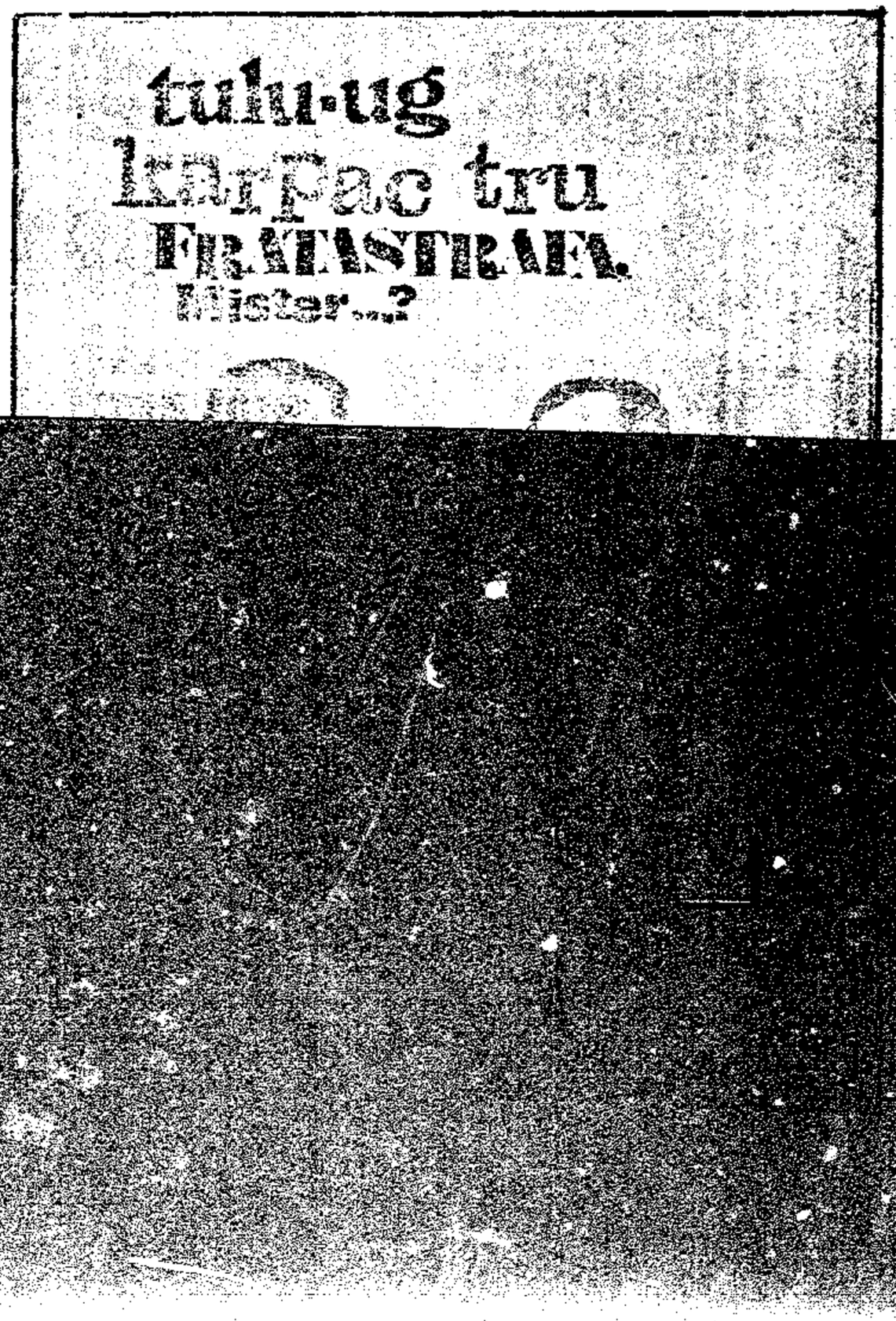

LOS PRINCIPIOS

DECANO DE LA PRENSA DE CORDOBA

Fundado el 22 de Abril de 1894

DIRECTOR Dr. VICTOR H. MARTINEZ

TRISTE PREDICCION

Nuevamente Córdoba es el centro de la tragedia argentina. El saldo tremendo de varias víctimas de la barbarie que parece haber sentado sus reales en nuestro suelo, viene a engrosar el largo rosario de vidas sesgadas por la intoleroncia, la incomprensión, la agresividad sin límites que parece anidar en el ánimo de muchos argentinos que sienten el peso de la frustración. Los sangrientos sucesos de Ferreyra ponen, otra vez, el signo luctuoso sobre nuestra trajinada provincia que no cesa de comprender el exacto significado de lo que está sucediendo.

No cabe la menor duda de que —independientemente de la razón que pueda asistir a represores y reprimidos— la jornada de ayer deberá gravitar en forma decisiva para que todos los que sobrelleven la responsabilidad del drama reflexionen, de una vez por todas, para que la Nación se encamine por la senda de la integración, la justicia y el anhelo compartido de un ideal común.

Somos los primeros en lamentar que nuestro triste vaticinio de la nota editorial de la víspera, tuviera tan desmedida confirmación en poco menos de veinticuatro horas.

Señalábamos ayer, desde estas mismas columnas, que debía la sensación de que el poder central —a través de hechos perfectamente conocidos por la opinión pública— [illegible] a Córdoba. Los desórdenes de Ferreyra, se erigen, hoy, en patéticos pero concretos signos que ratifican nuestra creencia.

No se puede irritar a una provincia en que los problemas socio-económicos latentes, no alcanzan a encontrar una acertada salida. No se debe correr el riesgo de aguijonear a una comunidad que viene sufriendo embates cada vez mayores por parte de un proceso de deterioro general de las condiciones mínimas para el desarrollo individual y colectivo. Cuando ello sucede, el riesgo de encender una hoguera difícil de apagar es inminente y provocar, con inusitada violencia, las respuestas del tipo de las que estamos viviendo.

Quiera la Providencia que el luctuoso suceso de la víspera, se convierta en punto de partida de una nueva etapa en la vida institucional del país. Si ello sucede, dando paso a condiciones más favorables para la plena realización de todos los argentinos, nos alcanzará el consuelo de que la sangre derramada no bañó terrenos yermos.

Nombramientos Incorrectos: Renuncia el Centro de Estudiantes de Turismo

Lamentando su reconformación en el [illegible] sado en Profesores por concurso, el Centro de Estudiantes de Turismo y Idiomas de Córdoba, ha hecho público un manifiesto, en el cual da a conocer a las actuales autoridades provinciales, los términos que originaron el mismo.

● AL GOBERNADOR

[illegible] dirigida al gobernador [illegible] Carlos Caballero [illegible]

[illegible] Centro de Estudiantes [illegible] Idiomas [illegible] Córdoba [illegible]

[illegible] sivo de esta acción, era el de que por intermedio de dicho consejo directivo fueran cubiertas las aparentes bajas de titulares nombramientos incorrectos.

Creemos que es una obligación de sus [illegible] solicitarles corrijan los fallos [illegible]

REHACIENDO CRONICA

¿Qué Pasa c... del Derru...

Había mucha humedad y frío e... herían la negrura de la madru... topadoras, mientras centenares ... el dolor público de dos familias ... rrecatar vivas a sus dos muchac... un Rochopf de bolsillo recuerdo ... Juhan Libre una seña casi imper... con su reloj de oro emergía de ... el máximo de cuidado. Unicamen... los familiares pudieron hacerlo. ... corneta manchada de sangre. ¡... tuman un capítulo triste de un ... daridad social.

● AHORA

Han transcurrido cuatro meses ... de aquel nefasto día del 9 de ... cuando en un instante se desp... estructura de hierro y hormigón ... do y matando a dos jóvenes ... de Agronomía. Indignó en aquel ... inclusive se estuvo a un paso de ... ingeniero Carlos Reisman, encar... cura realizada por la empresa C... R. L., cuya casa en bulevar ... estuvo mucho tiempo con custo... cial. La opinión pública se levan... exigiendo condigno castigo a los ... La propia Universidad, contrariada ... chera, nombró de inmediato una ... Especial Investigadora para que ... se de su tan [illegible] al respecto. Que ya se definió ... mente desfavorable a la empresa ... te. Pero el triunfo de Monzón ... venutti, la muerte de De Gaulle ... el 10 de noviembre, y la propia ... ción síquica del hombre actual ... rado a los desastres, a la angust... cepticismo, hizo que la gente ... del derrumbe, no precisando tal ... más siquiera del acontecimiento. ... go, en la transconciencia ciudad... el resumen de la amargura de ta... ticia: ¿de que pudo haber sido ... increíble si no hubiese acontec... las tantas huelgas del personal ... que impidió el dictado de un ... más de cien alumnos asistentes ... minutos antes habían dejado el ... también de cuál es el motivo pa... trámites legales no tengan la su... valoración, para que la opinión ... tranquilice y aprenda a creer ... mente en la bondad de nuestra ... Todo eso ha movido a LOS PR... volver sobre el desgraciado suce... do una actitud excepcional p... un "trascento" que entristeceri... tamente a los familiares de ... Pero que hay que hacerlo, con... dadera obligación de solidaridad ... quienes decenos colaborar? ... de la víctima: al Rector de ... ba Nacional, a la Dirección ... tral Topiales S.R.L., y al Juez ... de la causa.

● PRIMERO

Santa Rosa 1893, esquina Cen... mano izquierda venía hacia ... casa de familia, corriendo al ... realizar [illegible] ... mente un barrio, cuando se ...

SEVEROS CARGOS FORMULARIA LA CGT CONTRA EL GOBERNADOR

El periódico mensual "Gestión", difundió una versión en la que afirma que la "CGT está documentando, para denunciar ante el país", actos que atribuye al primer mandatario de la provincia. Se titula el artículo: "Gobernador José C. Uriburu. Una historia para ser contada".

Dice que "al poco tiempo de recibirse de abogado, intentó quedarse con la herencia de un profesor fallecido del Colegio Monserrat, apellidado Ortiz. A los tres años, apareció el auténtico heredero.

"En Calamuchita, compró un sitio y entregó como parte de pago una motocosechadora que estaba prendada.

"En San Agustín, un almacén mayorista le cerró la cuenta por falta de pago.

"A sus obreros del establecimiento de San Agustín, les pagaba con vales, en el mejor estilo de explotación.

"Al pintor Egidio Cerrito, le compró un cuadro que pagó con un cheque sin fondos.

"A los empleados de su establecimiento, les descontaba aportes jubilatorios, los que luego no entraban en la caja de previsión correspondiente.

"En un remate feria compró hacienda a pagar en 180 días; demoró otros 240 en cumplimentar el saldo. En total 420 días.

"El Hospital Privado lo demandaría por una cuenta impaga a raíz de la atención de uno de sus hijos.

"Igual actitud y por una [illegible] ahora el Senatorio Allende, lo que motivaría un embargo sobre su sueldo de [illegible] nador".

"En la Cámara Criminal Criminal tendría un sumario por cheques sin fondos.

"En [illegible] bonearía le habían [illegible] en varios [illegible] entre otros, el de la [illegible] de Córdoba.

"[illegible] años "chicaneó" a una señora que le inició ejecución hipotecaria por la compra de una estancia que pagó a medias. El colmo de la "chicana", fue presentar un escrito firmado por un familiar enemistado con el juez que atendía la causa, para lograr que éste se apartara de la misma.

"En la sección experimental de Manfredi, dependiente del [illegible] compró semillas [illegible]. Gestiones de cobro realizadas por más de 8 meses, debieron culminar con la presentación del propio director de la estación experimental, a las 2 de la mañana, en el domicilio de Uriburu, que pagó con un cheque antidatado.

"El juez de novena Nominación en lo civil, le aplicó una multa de 20.000 pesos (la más alta) por su conducta incorrecta y delictuosa en torno a un juicio originado en la provincia de Buenos Aires, que pretendió distraer haciendo intervenir al juez de paz lego de San Agustín (lugar de sus mejores éxitos). Los antecedentes fueron remitidos a la justicia penal.

"A los pocos días de haber asumido el cargo, habría llegado a la justicia local un exhorto del juez de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por cédula procesal.

SITUACION DEL "CORDOBA"

El director del diario "Córdoba", señor José W. Agusti, ante lo que calificó de un "acto de usurpación e insubordinación" de un comité de huelga que tomó los dispositivos del rotativo para incorporar a su edición de hoy (por ayer) ataques a las autoridades y que "por su actitud incurrió en un acto de avasallamiento", resolvió suspender la edición del día y clausurarlo hasta que se aclare la situación. En un comunicado el Sr. Agusti informó sobre su decisión en los siguientes términos:

"Ante la resolución de efectuar una "toma" simbólica del diario "Córdoba" resultando que el personal por intermedio de un comité de huelga, decidió hacerse cargo coercitivamente de los dispositivos del mismo para componer e imprimir dos o más páginas con textos propios, para ser incluidos en la edición del día, lo que constituye no ya una "toma" simbólica, sino un evidente avasallamiento y usurpación de los legítimos derechos y responsabilidades directivas del diario, la empresa, ante esta agraviante situación, se vió obligada a suspender la aparición de la edición del día de la fecha y clausurar el diario por tiempo indeterminado, sin perjuicio de las medidas legales que le correspondan adoptar".

José W. Agusti, Director".

La clausura del diario "Córdoba" fue impuesta por su director en momentos en que los operarios del rotativo fueron desplazados y el comité de huelga intentaba apoderarse de las instalaciones.

La actitud de su director impidió que se consumara el propósito de incorporar a la edición de ayer dos páginas elaboradas por miembros del comité, finalmente neutralizados.

REPUDIO

Un grupo de dirigentes del ex Partido Demócrata de Córdoba, sosteniendo que el gobernador de la provincia no pertenece a sus filas, ha dado a conocer la declaración que transcribimos:

"Los abajo firmantes, quienes tuvimos alguna vez el alto honor de compartir la responsabilidad en la conducción de nuestra fuerza cívica —el Partido Demócrata de Córdoba— o de integrar las listas de candidatos en las justas electorales democráticas o de servir los intereses de nuestros compatriotas, sentimos el imperioso deber de dirigirnos a nuestros correligionarios, en especial, y a la ciudadanía, en general, para expresar: Primero: Que no es cierto que el "gobernador delegado" en la provincia pertenezca al Partido Demócrata; nuestra agrupación lo honró, allá por el año 1946, con una banca en el Senado de la provincia, desde donde negoció su inmediato traspaso a las filas del oficialismo peronista. Segundo: Que las personas que han sido designadas para ocupar importantes funciones en el gobierno y que proclaman su militancia partidaria en nuestra agrupación no merecen ser calificadas: la mayor parte de ellas integró una asociación que pretendió desgajar del Partido Demócrata un sector para hacer otra agrupación, sustentando su propósito en el robo —perpetrado el 16 de octubre de 1956— del registro partidario. Tercero: Que ningún dirigente que merezca el título de tal, aceptará cargos en esta administración, caracterizada por la ineptitud, la intrepidez y las delirantes "promociones apocalípticas".

Suscriben esta declaración los señores: Jorge A. Maldonado, Enrique Venturuzzi, Eliseo Alvarez, Oscar Oliva Funes, Emilio Olmos, Mario Ubios Cano, Carlos Loje Wesikamp, Luis Valentini, Ricardo L. Boetto, Eduardo Vázquez Cuestas, Damián Luis Peralta, Eduardo Villanueva y el Dr. Leonidas Romero.

LUGO PIDIO QUE URIBURU FUERA LLAMADO A LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 12 (TELAM) — Con respecto a los acontecimientos ocurridos en la provincia [illegible] en aquella provincia era de suma tranquilidad.

Continuó que durante los incidentes ocurridos en horas de la noche en [illegible] de la ciudad de Río Cuarto, hacía [illegible] una persona a quien le [illegible] y dos automóviles, un civil y un policía.

CON EL DOCTOR LUGO

[illegible]

...A San Agustín un almacenero boyerista le cerró la fiambre por falta de pago.

"A sus obreros del establecimiento de San Agustín, les pagaba con vales, en el mejor estilo de explotación.

"Al pintor Egidio Cerato, le compró un cuadro que pagó con un cheque sin fondos.

"A los empleados de su establecimiento, les descontó los aportes jubilatorios, los que luego no entraban en la caja de previsión correspondiente.

"En un comité feria compró heladeras a pagar en 120 días; debería otros 280 en carpintería para el salón. En total 421 días.

"El Hospital Privado lo demandaría por una cuenta impaga a raíz de la atención de uno de sus hijos.

"Igual actitud y por una cuenta parecida adoptaría ahora el Sanatorio Allende, lo que motivaría un embargo sobre su sueldo de [illegible] nados".

"En la Cámara Quinta del Crimen tendría un sumario por cheques sin fondos.

"Su cuenta bancaria le habría sido cerrada en varios bancos, entre otros, el de la Provincia de Córdoba.

"Hace hace 5 años "chicaneó" a una señora que le inició ejecución hipotecaria por la compra de una casa que pagó a medias. El colono de la "chicana", fue presentar un escrito firmado por un familiar enemistado con el juez que atendía la causa, para lograr que éste se apartara de la misma.

"En la estación experimental de Manfredi, dependiente del INTA, compró semilla fiscalizada. Gestiones demoradas por más de 3 meses, debieron culminar con la presentación del propio director de la estación experimental, a las 2 de la mañana, en el domicilio de Uriburu, que pagó con un cheque antidatado.

"El juez de novena Nominación en lo civil, le aplicó una multa de 20.000 pesos (la más alta) por su conducta incorrecta y delictuosa en torno a un juicio originado en la provincia de Buenos Aires, que pretendió distraer haciendo intervenir al juez de paz lego de San Agustín (lugar de sus mejores éxitos). Los antecedentes fueron remitidos a la justicia penal.

"A los pocos días de haber asumido el cargo, habría llegado a la justicia local un exhorto del juez de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por estafa procesal.

SITUACION DEL "CORDOBA"

El director del matutino cordobés, señor José W. Agusti, ante lo que calificara de un "acto de usurpación" y la "ocupación" de un comité de huelga que había dispuesto el paro para incorporar a la edición de ayer páginas elaboradas por miembros del comité, finalmente neutralizados, dispuso el cierre del diario hasta que se aclare la situación. En un comunicado el Sr. Agusti informa sobre su decisión en los siguientes términos:

"Ante la resolución de efectuar una "toma" simbólica del diario "Córdoba" resultando que el personal por intermedio de un comité de huelga, decidió hacerse cargo correctivamente de los dispositivos del mismo para componer e imprimir dos o más páginas con textos propios, para ser incluidos en la edición del día de hoy que constituye no ya una "toma" simbólica sino un evidente avasallamiento y usurpación de los propios derechos y responsabilidades directivas del [illegible] empresa, ante esta agraviante situación, se ha dispuesto a suspender la aparición de la edición del día de la fecha y clausurar el diario por tiempo indeterminado, sin perjuicio de las medidas legales que le correspondan adoptar".

José W. Agusti, Director".

La clausura del diario "Córdoba" fue impuesta por su director en momentos en que los secretarios del rotativo fueron desplazados y el comité de huelga intentaba apoderarse de las instalaciones.

La actitud de su director impidió que se consumara el propósito de incorporar a la edición de ayer dos páginas elaboradas por miembros del comité, finalmente neutralizados.

REPUDIO

Un grupo de dirigentes del ex Partido Demócrata de Córdoba, sosteniendo que el gobernador de la provincia no pertenece a sus filas, ha dado a conocer la declaración que transcribimos:

"Los abajo firmantes, quienes tuvimos alguna vez el alto honor de compartir la responsabilidad en la conducción del Partido Demócrata de Córdoba, en los períodos en que fueron los intereses de nuestros compatriotas, estimamos el imperioso deber de dirigirnos a nuestros correligionarios, en especial, y a la ciudadanía, en general, para expresar: Primero: Que no es cierto que el "gobernador delegado" en la provincia pertenezca al Partido Demócrata; nuestra agrupación lo honró, allá por el año 1946, con una banca en el Senado de la provincia, desde donde negoció su inmediato traspaso a las filas del oficialismo provincial. Segundo: Que los [illegible] que han sido designados para ocupar importantes funciones en el gobierno y que proclaman su militancia partidaria en nuestra agrupación no merecen ser calificadas; la mayor parte de ellas integraron una asociación que pretendió desgajar del Partido Demócrata un sector para hacer otra agrupación, sustentando su propósito en el robo —perpetrado el 16 de octubre de 1958— del registro partidario. Tercero: Que ningún dirigente que merezca el título de tal, aceptará cargos en esta administración, caracterizada por la ineptitud, la intrepidez y las delirantes premoniciones apocalípticas".

Suscriben esta declaración los señores: Jorge A. Maldonado, Enrique Venturuzzi, Eliseo Alvarez, Oscar Chva Funes, Emilio Olmos, Mario Ubios Cano, Carlos Laje Weskamp, Luis Valentini, Ricardo I. Boetto, Eduardo Vázquez Cuestas, Damián Luis Peralta, Eduardo Villanueva y J. Leonidas Romo.

LUCO NEGO QUE URIBURU HAYA SIDO LLAMADO A LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 12 (TELAM) — Con respecto a los acontecimientos ocurridos en la provincia de Córdoba a raíz del paro dispuesto por la C. G. T. que se cumplió desde las 10 hasta las 14, se requirió al ministro del Interior información al respecto. El jefe de prensa de ese ministerio señor Fernández Villavicencio fue el vocero del brigadier Cordón Aguirre, y manifestó que la situación en aquélla provincia era de suma tranquilidad.

Confirmó que durante los incidentes ocurridos en horas de la tarde en las cercanías de la localidad de Ferreyra, había resultado una persona muerta, de apellido Cepeda, y dos heridos, un civil y un policía.

CON EL DOCTOR LUCO

Por otra parte se mantuvo una conversación con el secretario de estado de Trabajo, doctor Juan Luco, al abandonar el despacho del brigadier Cordón Aguirre, adonde había concurrido alrededor de las 20.30. Consultado por los periodistas acerca de los motivos de su visita al ministerio expresó que lo había hecho para conversar con el titular de la cartera respecto de la situación en la provincia de Córdoba por cuanto tenemos ambos jurisdicción en esa área, toda vez que los acontecimientos han tocado a actividades obreras y de seguridad.

[illegible] orden de cosas el sábado [illegible] donde se manifiesta una tranquilidad para proceder hacia asp[illegible] de gobierno, con el fin de proceder la inmediata investigación en el paro. De esta gestión [illegible] los resultados del hecho sobre [illegible].

Dijo luego que el gobierno tiene el firme propósito de poner a todo trabajo en condiciones de [illegible] Dijo que [illegible] en el orden [illegible] y la [illegible] [illegible] [illegible]

Diversas Versiones Originaron Incertidumbre en Bº. Avellaneda

Desde las primeras horas de la mañana de ayer el clima que se apreciaba en toda la ciudad, en especial en las adyacencias a barrio Nicolás Avellaneda, era de una acentuada incertidumbre con respecto a las versiones que circulaban con relación a la continuación de las exteriorizaciones para repudiar la muerte, en la circunstancia ya conocida, del joven Adolfo Cepeda. Este barrio amaneció con sus calles luciendo en largas cuadras los restos humeantes de las barricadas del día anterior, que sirvieron para protegerse, en cierto modo, del embate de las fuerzas policiales, cuando en el atardecer del viernes último, irrumpieron en considerable número para dejar expedita la ruta Nº 9, principal acceso al centro de la ciudad. El cadáver del joven Cepeda fue entregado a sus familiares, en las primeras horas de la víspera, luego que el médico forense le efectuara la autopsia correspondiente.

● EL CALIBRE

Con respecto al citado pericial clínico, y pese a que hasta el momento no se dio información oficial, con relación al proyectil que produjo en el cráneo de la víctima, la herida que casi instantáneamente le produjo la muerte, estamos en condiciones de informar que el calibre del arma homicida no pertenecería a una pistola calibre 38, ni tampoco de un fusil Mauser. El mencionado que afectara la cabeza del joven, informó al juez que intervino en la causa, que el proyectil de la pistola que produjo la masa ósea del cráneo no supera los 7 milímetros. De allí se descarta la posibilidad que la bala mortal haya sido de las usadas en calibre 38. Como si la estadística de que lleva un revolver o pistola calibre 22 o bien un rifle de la misma medida.

También se pudo conocer que las autoridades policiales han ordenado hacer averiguaciones tendientes a establecer fehacientemente en qué circunstancias fue herido el ahora occiso, para cuyo momento se dan de puntos, en razón de que se investiga efectuar una inspección ocular del lugar de la tragedia, y que por el momento no lo hizo debido a la peculiaridad de la zona de donde es imposible hacer.

● SECUESTRO

Las actividades en general [illegible] de expectativa, [illegible] de algún momento a [illegible] como los del barrio Avellaneda, no pierda haber sido asaltada por la policía [illegible] ocurrió.

[illegible] pistolas lanzaarpones hacia las viviendas, en donde [illegible] mayoría de sus moradores son criaturas. Una de las casas dañadas fue la ubicada en la intersección de [illegible] Alvear y Donde, que [illegible] con serios destrozos [illegible] vidrios y con un principio incendio. En la oportunidad los ocupantes de la casa solicitaron a los policías que dispararan a los [illegible] a lo que éstos, según manifestaron, en [illegible] formal por demás desagradables contestaciones que se [illegible] como prueba de [illegible] hechos que no ocurrieron, agregando enfáticamente, que en la actualidad, el único habitante [illegible] sábado [illegible]

● MUERTO

Un disparo, los gritos en demanda de auxilio de una [illegible] y la cerrada disparada de un grupo de desconocidos se adueñaron nuevamente de la tranquilidad del sector de barrio Nicolás Avellaneda, en la madrugada de ayer, cuando se escuchó un disparo. Luego se supo que hubo [illegible] en veloz carrera apoderados ser los autores de [illegible] Ruperto Romero, de [illegible] años, soltero, domiciliado en la calle [illegible] Nº [illegible] de [illegible] el occiso [illegible] cuando se encontraba internado en el hospital San Roque, en momentos en que se le estaban practicando las intervenciones quirúrgicas.

Hasta allí llegó el comisario de la policía [illegible] de las fuerzas [illegible] para conocer de la forma fuera trasladada al centro asistencial más próximo. Una vez en el lugar los policías pudieron comprobar que junto al herido que resultó ser Ruperto Romero, se hallaba un amigo de nombre Héctor Jorge Rivero.

Por manifestaciones de este último se pudo establecer que minutos después de las 2 de la madrugada y cuando ambos transitaban a pie por aquel sector, de entre las sombras aparecieron tres de conocidos portando todos ellos armas de fuego. Los sujetos aquellos tras proferir amenazas de muerte obligaron a los nombrados a que levantaran las manos.

● LO BALEAN

Los asaltantes exigieron a Romero, que se despojara de sus pantalones donde guardaba una suma de aproximadamente 35 pesos nuevos. Cuando cumplía tal exigencia y sin que ningún detalle pudiera anticipar el lamentable epílogo se escuchó un balazo que puso en fuga a los delincuentes.

Minutos después del estampido que fuera escuchado, llamó la atención a los vecinos que se dirigieron para conocer la causa del disparo, comprobando que Romero yacía herido dentro de un gran charco de sangre. El proyectil había alcanzado al nombrado en la zona abdominal.

Ante la gravedad de la lesión que presentaba fue trasladado en el mismo vehículo policial hasta el hospital San Roque, donde fue sometido a una urgente intervención quirúrgica. De nada valieron las maniobras de los facultativos ya que había fallecido minutos antes del ingreso y [illegible]

● OTRO

En otro hecho que se presume haya tenido similares características, otra víctima, esta vez Sebastián Francisco resultó también gravemente herido.

La víctima fue encontrada por Felipe Chesmain, cuando se encontraba en el interior de un camión que estaba estacionado sobre la cuadra del 700 de la avenida Sagrada Familia, Francisco presentaba una herida de arma de fuego a la altura de la cintura y una vez que fue internado en el hospital San Roque, pudo manifestar que había sido asaltado por un desconocido, que luego de herirlo le sustrajo la suma de 115 pesos nuevos. En razón del delicado estado la víctima no pudo continuar con sus declaraciones.

● ASESINATO

SAN MARTIN, 13 (TELAM). — En las últimas horas de anoche y por causas que hasta el momento se desconocen en el barrio de emergencia ubicado en Almirante Brown 1325 de San Martín, Angel Salinas, argentino de 20 años, dio muerte de una puñalada a Horacio Quiroz de 25. El agresor se encuentra prófugo.

SECRETARIADO COMERCIAL
en 9 MESES
Inscribase!
Instituto APOLO
SUCRE 71 T.E. 21113

EMPRESA GIGANTE

Necesita cubrir vacantes en su cuerpo de promoción y venta para la colocación de elemento líder en su tipo.

Le exije:
RESPONSABILIDAD
AMPLIAS REFERENCIAS PERSONALES
MUY RELACIONADO

Le ofrece.
REMUNERACION MINIMA $ 400,oo
ALTAS COMISIONES
GRATIFICACIONES POR DEDICACION

Entreviste hoy mismo personalmente o por carta a nuestro Gerente de promoción en
— RIOJA 286
en horario de 16 a 21 horas.

NO PIERDA EL AÑO!!

...prestigio la ... en condiciones ... que el calibre ... munición no per... una pistola ca... tampoco de un ... El facultativo ... efectuó la autopsia ha... informado al juez que ... en la causa que el diámetro de la lesión p... hallada en la masa ósea del cráneo no supera los 7 milímetros. De allí se descarta la posibilidad que la bala homicida haya sido de las armas citadas. Cabe sí la suposición de que fuera un revólver o pistola calibre 22 o bien un rifle de la misma medida.

También se pudo conocer que las autoridades policiales han ordenado iniciar averiguaciones tendientes a conocer fehacientemente en qué circunstancias fue herido el muchacho, pero que por el momento se han demorado, en razón de que se necesita efectuar una inspección ocular del lugar de los sucesos, y que por el momento debido a la proximidad de la casa de duelo es imposible hacer.

● SECUESTRO

La situación en general era de expectativa, trascendiendo algunos minutos después del mediodía, una versión de origen desconocido indicando que a las dos de la madrugada de hoy la policía procedería a retirar el cadaver del joven Cepeda y trasladarlo hasta la localidad de Oliva, donde sería inhumado. Esto generó un clima de intranquilidad y en la CGT se hizo pública una denuncia repudiando tal medida.

Consultados medios policiales sobre la veracidad de la especie, fue desmentida, ... caía la noche los vecinos, ante la posible presencia de las fuerzas de seguridad, procedieron a bloquear las calles del barrio, valiéndose de barricadas.

Eran aproximadamente las 20.30, cuando un nuevo trascendido señalaba que la policía difundiría por radio y televisión un comunicado desmintiendo la versión de que se sacaría el cadáver. Ello se haría para tranquilizar los ánimos de los vecinos.

Cabe señalar que pasada la media mañana de ayer, el grueso del personal policial, que se encontraba acuartelado fue autorizado a retirarse a sus domicilios, culminando de esta manera el acuartelamiento previsto el viernes último, en prevensión de desórdenes de envergadura.

Cabe destacarse finalmente que el resto de los efectivos de guardia, no participaron en ningún procedimiento ya sea en barrio Avellaneda o para limpiar de barricadas a barrio Alberdi, que como ha sido informado en otra sección de esta edición, los vecinos tomaron las instalaciones del dispensario en actitud de oblusión al doctor Gonzáles que fue relevado de ...

● REPUDIO

En la víspera un numeroso grupo de vecinos de barrio Alberdi, llegaron hasta nuestro diario a los efectos de denunciar lo que ellos dieron en llamar la "criminal e irresponsable" actitud de los efectivos policiales que el viernes último luego de haber patrullado el barrio de referencia donde todo se desarrollaba en la más absoluta calma, procedieron a ...

... prestigio de inocente. En la oportunidad los ocupantes de la morada solicitaron a los policías que llamaran a los bomberos, a lo que éstos, según nos manifestaron, en una forma por demás descortes les contestaron que se las arreglaran como pudieran. Los vecinos que nos hicieron oir sus protestas agregaron finalmente, que en posible actitud, ni aún si hubieran estado solicitando algo como los del barrio Avellaneda, no merecía haber sido avasallado por la policía como ocurrió.

● MUERTO

Un disparo, los gritos en demanda de auxilio de una persona, y la cerrada dispersión de un grupo de desconocidos se aunaron para quebrar la tranquilidad de un sector de barrio Alto Alberdi, en la madrugada de la víspera. Aquellos que huyeron en veloz carrera resultaron ser los autores de un asalto a mano armada, que arrojara el condenable resultado de una víctima gravemente herida, que falleciera cuando se encontraba internada en el Hospital San Roque, en momentos que se le estaban practicando las curaciones necesarias.

El hecho llegó a conocimiento de la policía cuando uno de los tantos vecinos de calle Ocaña (N), llamó por teléfono al Comando radioeléctrico, dando cuenta que sobre la acera de la citada arteria, a la altura del 300, se hallaba una persona herida de bala.

Ante tal eventualidad se dispuso que un móvil del citado cuerpo se trasladara al lugar para interiorizarse del suceso y prestara la ayuda necesaria para que la víctima ... [illegible] ... minutos después de este diálogo se pudo establecer que minutos después de las 2 de la madrugada y cuando ambos transitaban a pie por aquel sector, de entre las sombras aparecieron tres desconocidos portando todos ellos armas de fuego. Los sujetos aquellos tras proferir amenazas de muerte obligaron a los nombrados a que levantaran las manos.

● LO BALEAN

Los asaltantes exigieron a Romero, que se despojara de sus pantalones donde guardaba una suma de aproximadamente 55 pesos nuevos. Cuando cumplió tal exigencia y sin que ningún detalle pudiera anticipar el lamentable epílogo se escuchó un balazo que puso en fuga a los delincuentes.

Minutos después del estampido que fuera escuchado, llamó la atención a los vecinos que se dirigieron para conocer la causa del disparo, comprobando que Romero yacía herido encima de un gran charco de sangre. El proyectil había alcanzado al nombrado en la zona abdominal.

Ante la gravedad de la lesión que presentaba fue trasladado en el mismo vehículo policial hasta el hospital San Roque, donde fue sometido a una urgente intervención quirúrgica. De nada valieron los esfuerzos de los facultativos. La bala había interesado partes vitales del cuerpo y poco rato después Ruperto Romero, dejaba de existir.

Las investigaciones sobre el caso, que por razones de jurisdicción son llevadas por la Comisaría Once, hasta el momento no han arrojado detalles que pudieran ser utilizados para ubicar el paradero y la identidad de los matadores, que según se estima pueda tratarse de malvivientes domiciliados en las proximidades del suceso.

... se encontraba en el interior de un camión que estaba estacionado sobre la cuadra del 700 de la avenida Sagrada Familia, Francisco presentaba una herida de arma de fuego a la altura de la cintura y una vez que fuera internado en el hospital San Roque, pudo manifestar que había sido asaltado por un desconocido, que luego de herirlo le sustrajo la suma de 115 pesos nuevos. En razón del delicado estado la víctima no pudo continuar con sus declaraciones.

● ASESINATO

SAN MARTIN, 13 (TELAM). — En las últimas

SECRETARIADO COMERCIAL
en 9 MESES
Inscribase!
Instituto APOLO
SUCRE 77 T.E. 37129

EMPL
Necesita o... promoción ... elemento ...
Le ofrec... RESPON... AMPLIA... INMUEBLES...
Le ofrece... REMUNE... ALTAS... GRATIF...
Entrevista ... curso a ... — en horario ...

NO PIERDA
CURSOS CON ...
INSTITUTO SECUN...
DESDE 1954 — UNA ...
(TITULOS OTORGADOS POR ...
PARA ENTRAR A CUALQU...
AVENIDA C...

REINA VICTOR...

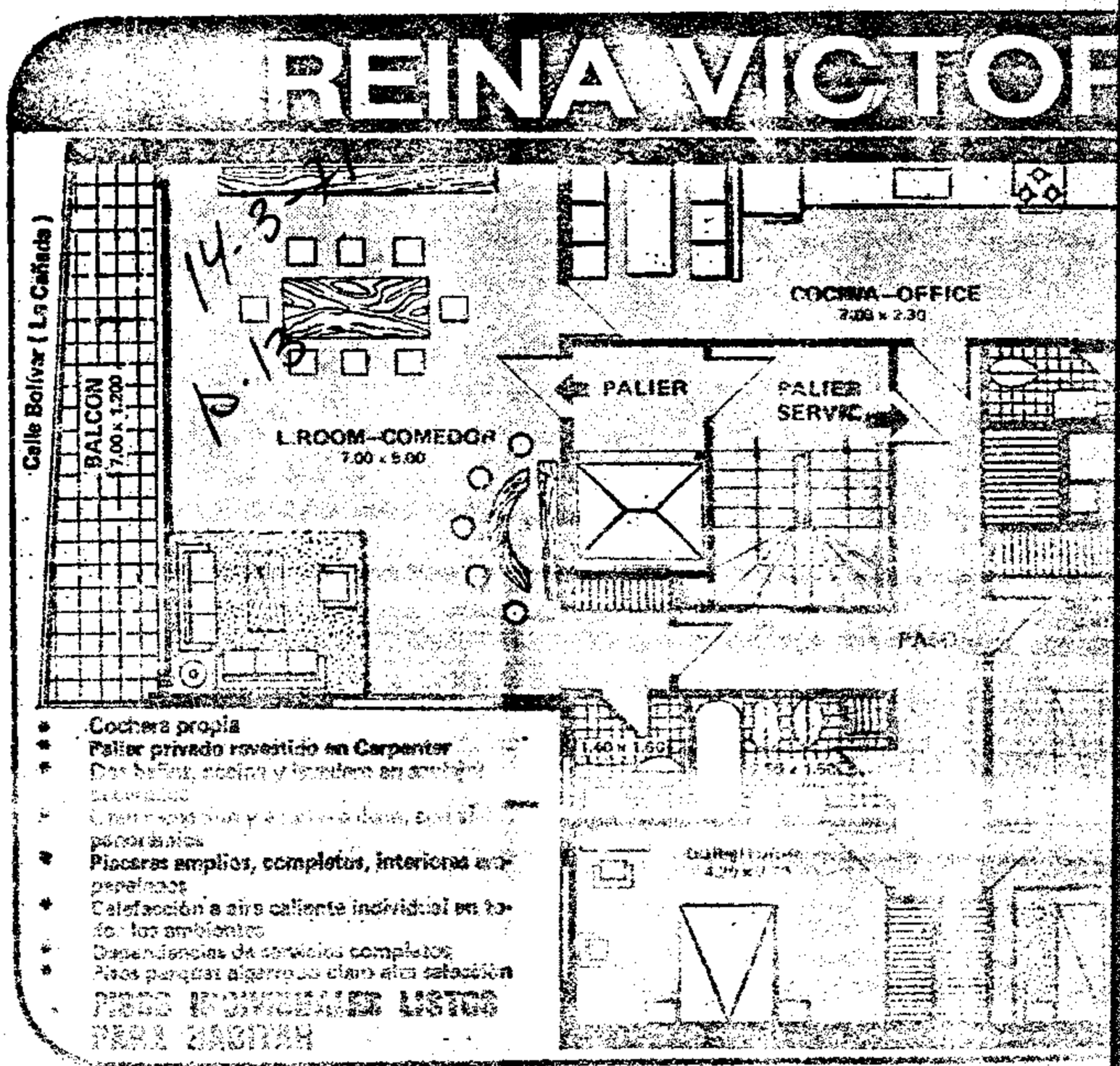

- Cochera propia
- Palier privado revestido en Carpenter
- Dos baños, cocina y lavadero en amplios ...
- Cuartos de servicio y de planchado, con ... personales
- Placares amplios, completos, interiores en ... papeleras
- Calefacción a aire caliente individual en to... los ambientes
- Dependencias de servicios completos
- Pisos parquet algarrobo claro alta selección

PARA INVERSIONISTAS LISTOS
PARA ENTRAR

UNANIME SENTIMIENTO DE PESAR

Distintas Asociaciones se Refieren a los Sucesos de Barrio Avellaneda

A propósito de ataques llevados a cabo por la policía provincial, procurando sofocar [illegible] sucesos acaecidos el 12 del corriente en la zona de Ferreyra, con motivo del paro decretado en esa fecha.

● VECINOS

Con las firmas del presidente y secretario, el Centro Vecinal y Cultural "Nicolás Avellaneda" (con personería municipal), dice lo siguiente:

"El Centro Vecinal y Cultural "Nicolás Avellaneda", Ferreyra, repudia enérgicamente la actitud criminal de la policía "brava" que sin medir las consecuencias, tiró a mansalva contra vecinos indefensos que nada tenían que ver con el desarrollo de los actos, tal es así, que cayó víctima de las balas policiales el menor Angel Adolfo Cepeda (Casa 4), de 18 años de edad, único sostén de su madre y un hermanito menor (incapacitado).

Este lamentable hecho ocurrió en circunstancias en que el citado menor regresaba del trabajo a su hogar, el que está ubicado frente a la plaza pública, donde había un grupo de manifestantes que pacíficamente realizaban un acto. Que en ese momento se hizo presente un patruiero policial (Torino), de donde descendió un policía que desenfundó su arma y tiró hacia los manifestantes que se encontraban en la plaza y como la víctima iba cruzando la misma, cayó abatida por las balas policiales. Que al caer herido Cepeda, vecinos del barrio trataron inmediatamente de auxiliarlo, mientras los policías que tiraron se daban cobardemente a la fuga, dejando abandonada a su víctima, mientras que por el otro sector se hacía presente un carro de asalto del que nuevamente parten disparos de arma de fuego y caé herido el vecino Angel Rosa Gómez (casa 15), el que se encontraba en la puerta de su casa, recibiendo un impacto de bala a la altura de la rodilla, lo que habla a las claras que la policía tiró sin medir las consecuencias, lo que contradice con las declaraciones del Jefe de Policía.

Que el centro Vecinal, se adhiere y hace suyo el tremendo dolor de la familia y en especial el de la inconsolable madre que pierde a su único sostén y espera que la Justicia caiga inexorablemente con todo el rigor de la Ley, sobre los responsables de este repudiable hecho, para que el mismo no quede impugne".

● ABOGADOS

La Agrupación de Abogados luego de expresar su repudio al "vil atentado criminal que conmueve al pueblo de Córdoba" y calificar duramente al gobierno nacional y a "su personero, el Sr. Uriburu", prosigue:

"Lo único que han logrado, es modernizar las estructuras represivas y con ello, desarrollar la tortura el secuestro y los crímenes.

Con la incorporación de la pena de muerte al Código Penal, se pone de manifiesto la total congruencia represiva, que tiene en Córdoba su exponente más repudiable en la persona del Gobernador Uriburu.

Nos solidarizamos totalmente con las luchas de la clase obrera que en su profundización progresiva señalan el rumbo de la liberación, y convocamos a los abogados de Córdoba a un paro total de actividades el lunes próximo, asistiendo a la Asamblea que se realizará en las escalinatas de Tribunales a las once horas".

● SINDICATO O. S. N.

"El Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación —Regional Córdoba— se dirige a los trabajadores en lucha, y al pueblo en general para hacer sentir una vez más, su voz de claro repudio ante el asesinato perpetrado por los organismos de represión. Represión generalizada a todo un barrio, el Nicolás Avellaneda, como una afrenta más de la dictadura para con un pueblo que la rechaza y la combate. Triste debut del "hombre de la víbora" que ratifica su misión de verdugo del pueblo de Córdoba y neto desafío a los trabajadores que, a través de sus organismos representativos, sabrán recoger el guante que les arroja una mano que no vacila en segar vidas obreras, como no lo hizo al firmar cheques sin fondo en un no muy lejano pasado.

La C. G. T. debe concientizarse que el camino marcado por los compañeros del SITRAC y del SITRAM es el único que nos deja la Dictadura agresora y que la continuidad en la lucha, aún frente al aparato más espectacular que se haya montado hasta ahora en nuestra ciudad, y cuya sola presencia nos habla del miedo y de la impotencia de resolver por medios pacíficos los acuciantes problemas de la hora, constituye la única garantía del triunfo final. Nuestros mártires no deben ser negociados, por el contrario, deben ser reivindicados".

● PERONISTA

"La Mesa Redonda Peronista Permanente, ante los luctuosos sucesos ocurridos en la víspera, en que la justa protesta de las fuerzas productivas de Córdoba, ha pretendido ser acallada con la barbarie represiva, dejando el saldo de vida jóvenes tronchadas, manifiesta su enérgico repudio y exhorta a redoblar la lucha [illegible] sión revolucionaria del Pueblo, termine esta era de oprobio y luto, y con el retorno del Gral. Perón, vuelva con la justicia social, la soberanía política y la independencia económica, el Pueblo ha de recuperar su felicidad y la Nación su grandeza".

● T. U. P. A. C.

Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente, pone de manifiesto que "los obreros de SITRAC y SITRAM, una vez más, demuestran ser la vanguardia combativa del proletariado". Destacan lo sucedido en Ferreyra, como parte de "la lucha sin claudicaciones y respuesta a los dirigentes traidores de la C.G.T.". Finalizan con un llamado al movimiento estudiantil, para que se haga presente en el sepelio de Adolfo Cepeda.

● AGRUPACIONES

Con motivo de los episodios ocurridos en el barrio Nicolás Avellaneda, emitieron un comunicado conjunto la Juventud Peronista, Agrupación Nacional Peronista, Agrupación Peronista en Lucha, Movimiento Revolucionario Peronista e Integralismo. Enérgicamente repudian los procedimientos policiales como asimismo ratifican su posición de proseguir luchando "en contra del régimen de la dictadura hasta las últimas consecuencias'. El extenso comunicado, abunda en consideraciones y su tono al enjuiciar al gobierno, es particularmente enérgico.

● BANCARIOS

La Asociación Bancaria Seccional Córdoba, calificando de "vandálica represión, la iniciada contra los trabajadores de Córdoba el día viernes, la cual epilogó con la muerte de un modesto componente de la clase trabajadora argentina y otros heridos" manifiesta en su comunicado de prensa, su repudio al régimen actual, rechazando directamente la política colonialista y de entrega que afecta directamente a los bancarios, destacándose finalmente la determinación de proseguir la lucha sin prestarse a otros intereses.

● DEL FUA

Entre los comunicados de repudio a los hechos acontecidos, la Mesa Directiva de la Federación Universitaria Argentina, critica severamente lo que denomina "régimen cipayo imperialista", [illegible]

CONFUSA SITU... A LA ESCUEL...

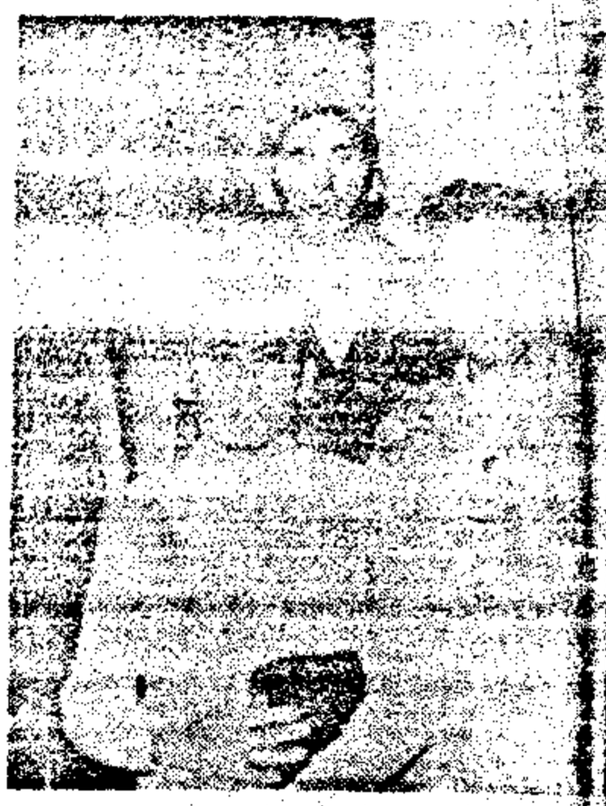

Vecinos de Villa Escalada que dan... que envuelve a la...

Una confusa situación envuelve a la Escuela Municipal Nº 47, a raíz de los giros mensuales que surgen con respecto a la creación del cuarto año secundario comercial, el cual, según informe obtenido recientemente por los interesados, sería reemplazado por cursos de capacitación. Los afectados afirman que de ocurrir ese reempiazo, sería una tremenda burla hacia lo que el vecindario siempre reclamó: la creación del cuarto año del ciclo básico comercial.

Para denunciar públicamente la situación que data desde 1969, se apersonaron a LOS PRINCIPIOS integrantes de la comisión Pro Recuperación del [illegible] lada, los señores: Angel de la Vega, secretario; Ramón Medina, tesorero; Zoilo José Guzmán, Raúl Palacio y Rolando Guzmán, vocales y Antonio Banegas, entregaron a uno de nuestros cronistas el comunicado que se publica a continuación. El mismo está concebido en estos términos:

"Desde hace pocos días los vecinos de Villa Escalada, Gutiazd, Villa Gran Parque y barrios adyacentes, se sienten sorprendidos ante una confu... es situación... cuela Muni... dirección ... diciembre p... bían llegado ... cios y l... ches que ... creación del ... rio. Sin em... ma semana... n pasado ... propaganda ... por otros ... que ostenta... municipal... cuenta de ... sos de cap... en reempla... comercial ... de hacia ... ticia, reafi... ganos de ... vecindario ... ronarse una ... te defendid...

Empero, ... nuevo plan... teriorizado ... padres de ... ra escolar y ... movió a la ... marcha a... plamente ... que este ... color rosa, ... se colocan ... cionan a la...

LOS COLORES DE TRULALA!!

Y TODOS SUS PERSONAJES, ESTARAN EN EL NUEVO JUEGO, CREADO PARA DIVERSION DE TODOS LOS AMIGUITOS. MUCHA ALEGRIA Y GRAN CANTIDAD DE SORPRESAS "GOLDAS". ¡CUANDO INICIEN LAS CLASES, COMENZAREMOS!



● PRONTITUS

Faltan unos pocos días, para que los "Tios" vinculeros nos autoricen a con... [illegible] y cuáles ...

LAS MEDIDAS DE FUERZA PARA ESTA SEMANA

Mañana, a Partir de las 10 se Cumple el Primer Paro Activo

Mientras transcurre el cumplimiento de la prolongación de la medida de fuerza impuesta por el Comando de Lucha de la CGT, en el salón José Valles se efectuaba un plenario de gremios confederados. El mismo fue enmarcado por una numerosa "barra" que colmó la capacidad del referido recinto, siendo testigo de las nuevas medidas de fuerza que se dispusieron para la semana que se inicia con un acto en la Plaza Vélez Sársfield. En esta oportunidad, y a pesar de los esfuerzos de la presidencia, no se llegó a lista de los gremios presentes, pero evidentemente existió quórum.

● MAÑANA PARAN

Luego de hacer una evaluación del paro cumplido en la víspera y del que en ese momento se encontraba en vigencia, se adoptaron distintas resoluciones. Previamente varios oradores fustigaron duramente la actitud policial al intervenir en el barrio Nicolás Avellaneda donde murió el joven Adolfo Cepeda. También ratificaron su posición de lucha y de abierto enfrentamiento con el gobierno. Conforme con ello, se dispuso un paro activo de 24 horas a partir de las 10 de mañana [illegible] determinado cese para similar también para la presente semana, cuya fecha exacta se fijará el martes.

● RESOLUCION

Transcribimos a continuación el texto completo de la resolución del plenario:

"[illegible] ante la situación existente [illegible] una vez más al nuevo delegado de la dictadura Dr. Jaime Camilo Urbaru y a todos los trabajadores del país un Argentina.

7º) Denunciar públicamente que una pretendida figura popular, como lo fue el deportista Jaime Giné, parapetado como policía represor contra las manifestaciones obreras y populares en el sepelio donde cayó el compañero Adolfo Cepeda.

8º) Ratificar la solidaridad de toda la clase trabajadora con los gremios en conflicto: Municipales, Públicos, empleados del Poder Judicial, Universidad, SMATA, SIRAC, SITRAM y por el levantamiento de la intervención a Luz y Fuerza de Córdoba. Ratificar las reivindicaciones generales del movimiento obrero:

Aumento de salarios que compense la creciente carestía de la vida. Solución a los problemas [illegible]

das las medidas necesarias para dar la mayor efectividad en los sectores industriales, comerciales y de servicios públicos, a la resolución del Plenario de Gremios Confederados.

12º) Convocar a la unidad en la lucha a todos los sectores populares: trabajadores, estudiantes, profesionales, sacerdotes de la Iglesia de los Pobres, fuerzas políticas y demás instituciones, hombres y mujeres, enfren-

(Sigue en la pág. 39)

EL CONFLICTO DOCENTE

La asamblea de presidentes de Delegaciones Departamentales de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, declaró el estado de huelga "ante la falta de respuesta oficial del gobierno de la provincia, al petitorio presentado oportunamente". Explica la entidad que "se debe recurrir al empleo de la fuerza gremial para conseguir lo que no se puede lograr por otras vías".

La resolución adoptada, dice textualmente:

1º) El primer día de clase los docentes primarios se harán presentes en sus respectivas escuelas a fin de interiorizar a los padres, las causales determinantes de la actitud asumida por el magisterio, cesando inmediatamente para lo sucesivo toda actividad escolar.

2º) Los educadores dependientes de las Direcciones General de Enseñanza Media, Especial y Superior y la Dirección de Menores por las modalidades propias de sus tareas, cumplirán las medidas de fuerza sin concurrencia a los lugares de trabajo.

3º) El estado de huelga se mantendrá hasta tanto el gobierno de solución concreta a los siguientes puntos del petitorio: a) Pago inmediato de los sueldos de febrero. b) Que el gobierno asegure a los educadores oficialmente que las remuneraciones de marzo se liquidarán con el índice 920 ya sea por disposición ordinaria o por las extraordinarias que se adopten de acuerdo a los antecedentes registrados en la administración pública (ej.: Policía de la Provincia). c) Requerir que el pago de dichos sueldos se efectúe dentro de la primera semana de abril próximo, juntamente con las retroactividades correspondientes de 805 a 920 por los meses de enero y febrero del corriente año. d) Exigir la liquidación de los tres sextos pendientes de las retroactividades del año 1970, en un plazo perentorio como asimismo los seis sextos a los docentes de la Dirección de Menores y otras reparticiones docentes que están en la misma situación.

3º) Pasar a cuarto intermedio hasta el jueves 18 del corriente a las 15 hs., en la sede gremial, Av. Olmos 361, 1er. piso.

SITUACION DEL "CORDOBA"

Luego de la asamblea extraordinaria realizada por la intersindical de prensa y gráficos, firmada por los señores, Hugo Alvarez, Adelio Acastello y José García Torres, en representación del Círculo de la Prensa, Unión Obrera Gráfica Cordobesa y Sindicato de Prensa, respectivamente, se dio a conocer el siguiente comunicado:

"La Intersindical de Prensa y Gráficos, constituida por el Círculo de la Prensa de Córdoba, Sindicato de Prensa de Córdoba y Unión Obrera Gráfica Cordobesa, frente a la errónea versión de los hechos acaecidos el día viernes en el Diario Córdoba, suministrada por vía de su Director, a la opinión pública, se ve en necesidad de aclarar conceptos. No han existido acciones coercitivas ni avasallamiento de ninguna índole, muchos menos usurpación toda vez que los trabajadores del Diario Córdoba no pueden resultar extraños o usurpadores en su ámbito natural de la prestación de su trabajo. Es preciso señalar que en momento alguno ningún trabajador pretendió realizar funciones distintas o diferentes a las que le son específicas.

La medida adoptada, fue similar a la cumplida en todas las empresas periodísticas del medio, ratificada por la Asamblea del Personal del Diario Córdoba realizada en el lugar de trabajo y que acordó por unanimidad adherir a lo resuelto por las organizaciones sindicales y la CGT de Córdoba, conforme al plan de lucha dispuesto con carácter general en repudio a la política oficial pero que no significaba ninguna actitud particular contra la empresa.

En consecuencia esta Intersindical afirma su activa solidaridad con el personal del Diario Córdoba, exigiendo la reapertura de la fuente de trabajo en forma inmediata e incondicional.

Finalmente, la Intersindical convoca a todos los afiliados del Círculo de la Prensa, Sindicato de Prensa y Unión Obrera Gráfica, a una asamblea general extraordinaria a realizarse hoy domingo 14 a las 10 horas en el local de Obispo Trejo 305.

dos cintas azules para la cinta de

...de la prolongación de la medida de fuerza dispuesta por el Comando de Lucha de la CGT, en el salón Felipe Vallese se efectuaba un plenario de gremios confederados. El mismo fue enmarcado por una numerosa "barra" que colmó la capacidad del referido recinto, siendo testigo de las nuevas medidas de fuerza que se dispusieron para la semana que se inicia con un acto en la Plaza Vélez Sársfield. En esta oportunidad, y a pesar de los esfuerzos de la presidencia, no se tomó lista de los gremios presentes, pero evidentemente existía quórum.

● MAÑANA PARAN

Luego de hacer una evaluación del paro cumplido en la víspera y del que en ese momento se encontraba en vigencia, se adoptaron distintas resoluciones. Previamente varios oradores fustigaron duramente la actitud policial al intervenir en barrio Nicolás Avellaneda donde murió el joven Adolfo Cepeda. También ratificaron su posición de lucha y de abierto enfrentamiento con el gobierno. Consecuente con ello, se dispuso un paro activo de 14 horas a partir de las 10 de mañana lunes, como asimismo quedó determinado otro paro similar también para la presente semana, cuya fecha exacta se fijará el martes.

● RESOLUCION

Transcribimos a continuación el texto completo de la resolución del plenario:

"1º) Declarar que la clase trabajadora y los demás sectores populares de Córdoba cumplieron, el viernes 12 del corriente, una jornada combatiente en función de la defensa de sus derechos, en solidaridad con los gremios en conflicto y por las reivindicaciones consignadas en el anterior Plenario de Gremios Confederados.

2º) Repudiar la salvaje represión desatada contra los trabajadores afiliados al SITRAC y SITAM, y contra el vecindario de los Barrios Nicolás Avellaneda, Ituzaingó y Ferreyra.

3º) Repudiar el alevoso asesinato perpetrado por el aparato de represión contra el joven trabajador Adolfo Cepeda y los ataques indiscriminados con armas de fuego de la policía contra las manifestaciones obreras y populares.

4º) Rendir en nombre de la clase trabajadora y del pueblo de Córdoba un profundo y emocionado homenaje al compañero Adolfo Cepeda, mártir que se suma a la larga nómina de luchadores caídos en el decisivo enfrentamiento a la dictadura y al sistema de opresión que agobia al país.

Convocar al pueblo de Córdoba a concurrir al velatorio del compañero Adolfo Cepeda en Casa Nº 4 de barrio Nicolás Avellaneda (frente a la escuela) y luego acompañar sus restos mortales.

Exhortar a todas las organizaciones sindicales y populares a enviar ofrendas florales al domicilio consignado precedentemente.

Reclamar el aporte solidario de todas las organizaciones [illegible]

Denunciar la intención de secuestro del cadáver del compañero Adolfo Cepeda por parte del régimen imperante, para trabar toda exteriorización de solidaridad.

5º) Repudiar la actitud y cierre del diario "Córdoba" y las amenazas de represalias formuladas contra trabajadores y dirigentes del gremio de Prensa, por su firme posición en cumplimiento de la Resolución de Ocupación dispuesta por el Plenario de [illegible]

[illegible] vacación de la situación existente en Córdoba, repudiar una vez más al nuevo delegado de la dictadura Dr. José Camilo Uriburu y a todos los usurpadores del poder en Argentina.

7º) Denunciar públicamente que una pretendida figura popular, como lo fue el deportista Jaime Giné, participó como policía represor contra las manifestaciones obreras y populares en el barrio donde cayó el compañero Adolfo Cepeda.

8º) Ratificar la solidaridad de toda la clase trabajadora con los gremios en conflicto: Empleados Públicos, Empleados del Poder Judicial, Personal no docente de la Universidad, SMATA, SITRAC, SITRAM y por el levantamiento de la intervención a Luz y Fuerza de Córdoba. Ratificar las reivindicaciones generales del movimiento obrero:

Aumento de salarios que compense la tremenda carestía de la vida. Solución a los problemas de jubilados y pensionados. Levantamiento del Estado de Sitio. Derogación de la Ley de pena de muerte y de toda la legislación represiva contra los derechos populares. Derogación de la Ley de Alquileres y anulación de los desalojos urbanos y rurales. Supresión de los [illegible] nes de ingreso y política universitaria al servicio del pueblo y no de la reacción y de los monopolios internacionales. Libertad a todos los presos gremiales, estudiantiles y políticos. Además ratificar las demás reivindicaciones oportunamente aprobadas por el Plenario de Gremios Confederados.

9º) Dirigir un telegrama a la CGT Central condenando la pasividad cómplice ante los problemas del movimiento obrero y del Pueblo y exigir la inmediata declaración de un paro activo de alcance nacional en solidaridad con todos los gremios que luchan en todo el país y particularmente en Córdoba.

10º) Designar una Comisión Especial del Plenario de Gremios Confederados para que concurra a todas las delegaciones Regionales y Sindicatos más combativos del país, convocándolos a la unidad en la lucha en forma urgente y decidida.

11º) Por todo lo expuesto precedentemente se resuelve declarar dos paros activos de 14 horas con asambleas en puerta de establecimientos, movilizaciones y concentración a las 11 horas en plaza Vélez Sársfield, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Paro general activo a partir de las 10 horas y hasta [illegible] del martes.

b) Intensificación de asambleas, Cuerpo de Delegados, Comisiones Internas y demás Cuerpos Orgánicos, durante el día martes 16 del corriente para el mandato al Plenario de Gremios Confederados.

c) Convocar al Plenario de Gremios Confederados para el día martes 16 del corriente a las 21 horas, para fijar la fecha del otro paro activo y demás resoluciones, que se ejecutarán en el curso de la misma semana.

d) [illegible] asambleas del gremio [illegible]

(Sigue en la pág. 39)

[illegible] Especial y [illegible] nores por las [illegible] tarias, cumplirán [illegible] concurrencia a [illegible]

3º) El estado de [illegible]

SITUACION DEL

Luego de la asamblea extraordinaria realizada por la intersindical de prensa y gráficos, firmada por los señores, Hugo Alvarez, Idelio Acastello y José García Torres, en representación del Círculo de la Prensa, Unión Obrera Gráfica Cordobesa y Sindicato de Prensa, respectivamente, se dio a conocer el siguiente comunicado:

"La Intersindical de Prensa y Gráficos, constituída por el Círculo de la Prensa de Córdoba, Sindicato de Prensa de Córdoba y Unión Obrera Gráfica Cordobesa, frente a la errónea versión de los hechos acaecidos el día viernes en el Diario Córdoba, suministrada por vía de su Director, a la opinión pública, se ve en la necesi-

[illegible] dad de aclarar [illegible] ello [illegible] ninguna índole [illegible] nos usurpación [illegible] los trabajadores [illegible] Córdoba no [illegible] existencia o [illegible] el ámbito natu- [illegible] tación de [illegible] caso [illegible] que [illegible] to alguno ningu- [illegible] profesión [illegible] distintas o dif- [illegible] que le son espe-

La medida a[illegible] similar a la cum[illegible] das las empresa[illegible] cas del medio, [illegible] la Asamblea del [illegible] Diario Córdoba [illegible] el lugar de tra[illegible] acordó por una[illegible] herir a lo resu[illegible]

dos cintas az[illegible]
para la cinta[illegible]
mayor popul[illegible]



Por segunda vez consecutiva la CINTA AZUL galardona a esta CINTA que Ud. recibe con ... buen... en definitiva: es la más popul...

Este éxito, también suyo, le acompaña en cursión al maravilloso mundo del supermercado

1970

Americon

INDEPENDENCIA 391 - RIVADAVIA ESQ. CATAMO - CLARO

COMUNICADOS DE LA POLICIA SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN Bo. AVELLANEDA

...ha.

...Con motivo de versiones que circulan en el ámbito de la ciudad de que presuntos funcionarios policiales habrían entrevistado a familiares del joven Adolfo Cepeda, víctima de los desgraciados hechos ocurridos en el día de ayer en el barrio Nicolás Avellaneda, a quienes les habrían manifestado que intentarían llevar el féretro del mismo a efectos de velarlo en otro lugar, la Jefatura de Policía de la Provincia se hace un deber de comunicar a la población, sobre lo infundado de tal noticia, aclarando que no interferirá en absoluto en el acto del velatorio y solamente a pedido de los familiares, y en caso de ser necesario, tomará medidas para salvaguardar el orden.

● INFORME MEDICO

1) La Policía de la Provincia comunica que obra en su poder el informe médico Nº 2449, referido a la herida que originó el deceso de Adolfo Angel Cepeda prontuario 273.324 I. G. nacido en Córdoba el 18 de mayo de 1952.

2º) Este informe descarta la posibilidad de que el proyectil pueda haber sido de calibre 11.25 encuadrando

La ... de la Capital, ha hecho público un comunicado referente a los acontecimientos conocidos y que ocurrieron en el barrio Nicolás Avellaneda.

las posibilidades dentro de los calibre 7,65, 7,62, 32 o acaso 22.

3º) Para mayor claridad de esta información, se comunica que de los asesoramiento recibidos se concluye que el arma empleada no puede ser una pistola 45 u 11.25, ni una metralleta calibre 9 ni arma corta calibre 38. Puede tratarse de Mauser o Carabina 7,65, FAL 7,62, algún revólver o similar calibre 32 o un 22 con cierto tipo de munición.

4º) Esto descarta la autoría del personal de Bomberos y Patrulla Motorizada, que fueron los efectivos presentes hasta producirse el hecho y cuyo armamento es de calibre superior al empleado en la agresión.

5) El parte médico desvirtúa así algunas declaraciones de presuntos testigos, pero coincide con otros informes recepcionados en el lugar de los hechos.

6) La Jefatura de Policía está empeñada en llegar al fondo de la verdad en este lamentable suceso y por lo tanto solicita a toda persona que pueda aportar datos de interés para la total dilucidación de lo acontecido, los haga llegar de inmediato y en forma directa.

7) En especial se requieren referencias sobre la persona que con vaquero azul, chomba negra y sombrero americano blanco, 1,80 de estatura, morocho, delgado, llevaba un arma larga con doble cargador y revólver a la cintura, y que según habitantes del sector desaparecido del lugar cuando llegaron las primeras fracciones del batallón.

8) El informe médico 2450 establece que el oficial Juan Domingo Faro, baleado en barrio Nicolás Avellaneda, presenta herida de bala con orificio de entrada a nivel del pabellón auricular, sin salida. La bala se encuentra alojada en el tejido celular de la región mastoidea.

9) La institucion policial reitera una vez más que está al servicio del orden, se debe al interés común y no inicia jamás la violencia.

Sólo interviene para evitar males mayores, aún a aquellos que la fomentan.

En los días preparatorios al paro decretado, grupos extremistas iniciaron por ... de manifestantes a ... y en algunos momentos ... responsable contra la policial; en una de las manifestaciones de Ferreyra, se llevó como bandera la roja internacional; se han quemado en los desmanes cuantiosos bienes del Estado Argentino, que son patrimonio de todos.

Al detenerse a elementos identificados en las acciones, se ha comprobado el tráfico de armas, habiéndose secuestrado revólveres de calibre 22 y 38.

Estos detalles hablan a las claras de la ideología y procederes de los grupos que iniciaron los disturbios. El tener una nueva víctima, para ellos puede ser bandera de agitación y en tal sentido habrá quien considera el día de ayer un día de triunfo.

A la fuerza policial, estos momentos sólo le reportan alejamiento del hogar, peligros innecesarios y reiterados esfuerzos.

10 — La Policía de la Provincia lamenta profundamente la pérdida de una joven vida; está dispuesta a señalar al culpable resulte quien resulte; pero conoce ya a los responsables: a los que pedían violencia mientras la institución llamaba a la cordura.

Nuestra Policía seguirá cumpliendo su noble misión con la firmeza de siempre, el sacrificado deber policial lo impone y la Provincia de Córdoba lo merece.

ADHESIONES AL PARO DE MAÑANA

(Viene de la pág. 19)

...tados a la política de la Dictadura y del Sistema, para terminar con la explotación del hombre por el hombre".

● VILLA MARIA

La Comisión Coordinadora de Gremios de la ciudad de Villa María, luego de resolver su adhesión plena a las nuevas medidas de fuerza tomadas por la CGT, hace un análisis de la situación, repudiando la actitud policial en sus procedimientos en Barrio Nicolás Avellaneda. Luego de una serie de considerandos, donde se ratifica la continuidad de la lucha, se expresa:

1º) Felicitar a los compañeros trabajadores de "Villa María por su apoyo combativo a este paro, respaldado por la presencia multitudinaria de obreros, estudiantes y demás sectores que se hicieron presentes en la asamblea popular desarrollada en el Centro de Empleados de Comercio.

2º) Apoyo total a la lucha que sostienen los empleados públicos y judiciales **por un salario que contemple las verdaderas necesidades que la hora exige y por el respeto a la dignidad de la persona humana.**

3º Exigir un salario mínimo vital y móvil de 50 mil pesos, como previa discusión de los convenios colectivos de trabajo.

4º Necesidad de la normalización de la CGT Regional Villa María integrada exclusivamente por dirigentes que sean auténticas expresión de las bases y que respondan a las necesidades de la clase trabajadora, con suficiente autonomía para buscar las soluciones que le son propias a esta regional.

5º) Repudiar la designación del nuevo gobernador de Córdoba por responder a los intereses de sectores minoritarios que detentan el poder y porque desconoce la realidad del pueblo cordobés acuciado por necesidades que son producto de la política entreguista de esta dictadura.

6º) Proseguir el debate libre sobre los problemas locales y nacionales a partir de las 21 horas del próximo lunes 8 del cte. en el local del Centro de Empleados de Comercio, Catamarca 1346, e invitar a todo el pueblo a expresar sus pensamientos al respecto.

● ADHESIONES

Se conocen ya algunas adhesiones a las nuevas medidas de fuerza tomadas por el plenario de la CGT. Además de los gremios de la ciudad de Villa María, se han pronunciado en ese mismo sentido —entre otras — las siguientes entidades que manifiestan en sus particulares resolutivos:

Personal no docente de la Universidad Nacional de Córdoba Gremial San Martín, dice:

1º) Se halla plenamente consustanciada con las causales que han determinado la lucha de los trabajadores cordobeses contra el régimen.

2º) Que no puede dejar de repudiar la salvaje e indiscriminada represión de que han sido víctima los manifestantes obreros en Ferreyra y que arrojara el doloroso saldo de un muerto y varios heridos de bala.

3º) Que estos acontecimientos, como así también la resolución de la CGT local, serán motivo de especial consideración por la asamblea del personal no docente prevista para el lunes 15 del cte. en el comedor estudiantil de la Ciudad Universitaria, a cuyo fin, se ha anticipado el horario de iniciación de la misma para las 8.

Asociación Bancaria: expresa lo siguiente:

1º) Adherir plenamente al paro activo decretado por la CGT Regional Córdoba, para el día lunes 15 del corriente mes, a partir de las 10 hs. y la participación masiva de todos los bancarios en las concentraciones que se llevarán a cabo.

2º) Por tal motivo, los compañeros bancarios, en su totalidad, deberán hacer abandono de sus lugares de trabajo a las 10 hs., en el día mencionado.

3º) Los compañeros afectados a la atención al público deberán cesar la misma a las 8,30 horas, a los efectos de hacer entrega de valores y abandonar las instituciones junto al resto de los afiliados, a las 10 hs.

Asociación Argentina de Telegrafistas. — El "A.A.T.R.A.", luego de otras expresiones, agrega:

El Plenario de Gremios Confederados de la C.G.T. Regional Córdoba, reunido en la mañana de hoy, analizó los graves incidentes ocurridos en la víspera en el barrio [illegible]

...liados el disciplinado acatamiento a dicha resolución, invitando a la concurrencia masiva a la concentración programada.

Sindicato de Mecánicos. — En uno de sus párrafos y luego de repudiar enérgicamente la actitud policial en la jornada del viernes, dice "que la clase trabajadora por su disciplina y capacidad combativa no sólo está preparada para ocupar un barrio, sino una ciudad entera y al propio país en defensa de sus derechos y en última instancia producir la revolución nacional que implique la toma del poder político". Finalmente hace saber que la entidad acata en un todo las resoluciones de la CGT, y en consecuencia acatará las nuevas medidas adoptadas.

Convocó asimismo, a los delegados y activistas a una reunión para el lunes 4 las 9 en el local sindical, resolviendo concurrir al acto en la plaza Vélez Sársfield.

Televisión SIN conocimientos previos
★
80% de sus clases en prácticas de laboratorio
INSTITUTO POLISEL
LIMA 6[illegible]
LOTERIA TU[illegible]

...ciones ELIAS I. ELIAS

Los distintos vehículos

DOCENTES

La Junta de Clasificación, Rama Normal, Especial y Comercial dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, Especial y Superior de la Provincia, informó a los aspirantes a suplencias e interinatos para el presente año que ha enviado a las siguientes escuelas las listas de orden de mérito correspondientes: Escuela Superior de Comercio, "Joaquín V. González" de La Falda, Escuela Superior de Comercio "Alejandro Carbó" de Capital; Escuela Superior de Comercio "Pte. Sarmiento" de Cosquín, Escuela Superior de Comercio "José M. Paz" de Villa del Rosario, Escuela Superior de Comercio "Juan José Paso" de Capilla, Escuela Superior de Comercio "Manuel Dorrego" de Capital, Escuela Superior de Comercio "Martín Güemes" de Capital, Escuela Normal Superior "Dr. A. Garzón Agulla" de Capital, Escuela Superior de Comercio "Mariano Moreno" de Río Cebállos, Escuela Superior de Comercio "Leopoldo Lugones" de Oncativo, Escuela de Comercio "Centenario" de Villa Dolores, Escuela Superior de Comercio "José M. Estrada" de Río Segundo, Escuela Superior de Comercio "Víctor Rae" de Capital. Dichas listas deben ser consultadas por los interesados en los respectivos establecimientos.

EXTRAVIOS

En la playa municipal de la calle Caseros 440 o en sus inmediaciones, un profesional de Obras Públicas ha extraviado un paquete conteniendo importantísima documentación relacionada con su trabajo en el referido ministerio. Entre la documentación, se encuentra un trabajo sobre tendido de líneas, apuntes de teodolitos, una chequera y una cómina de personal de obreros. Se agradecerá su devolución en la calle Obispo Trejo 1014 o llamar a los teléfonos 45152-48895

toro de estilos del Ejército Nacional. Luego se escucharon cánticos contra la policía.

LOS ORADORES

Algunos minutos después, y antes de que el cadáver del joven Cepeda fuera dejado en su última morada, hicieron uso de la palabra tres oradores: dos por el personal del SITRAC y el restante por los vecinos del barrio, que estuvieron representados por el reverendo Angel Giacaglia, cura párroco de Ferreyra. Si bien aquéllos resaltaron las virtudes del joven caído en tan lamentables circunstancias, el sacerdote tuvo palabras referidas a la lucha que sostiene la clase obrera.



Familiares y amigos de Adolfo Cepeda, trasladan el ataud con sus despojos mortales hasta su última morada

LAS EXPORTACIONES SERAN EL MOTOR DEL CRECIMIENTO

En oportunidad de asumir su cargo en la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, el doctor Juan Llamazares, y el ministro de Economía, doctor Aldo Ferrer, que lo puso en funciones, destacaron el papel fundamental que adquiere el intercambio como motor del desarrollo económico en el futuro próximo. El doctor Llamazares, particularmente, dio a publicidad algunas cifras que dan idea de la medida del esfuerzo que deberá emprender el país, y de la necesidad de coordinar minuciosamente la política de los diversos sectores para que el comercio externo se constituya en un factor positivo de crecimiento económico, y no, como lo fue con cierta frecuencia en las últimas décadas, en un freno.

Como lo señaló el ministro, la Argentina ha venido soportando crisis cíclicas en su economía como consecuencia del desequilibrio del sector externo. La carencia de divisas, después de un par de años de economía en auge, provocaba reiteradamente medidas tendientes a contraer las importaciones, a demorar los pagos al exterior y a disminuir la disponibilidad de dinero y de crédito, para desalentar compras de divisas —necesarias o especulativas— muchas veces estimuladas por diferencias muy amplias entre los precios del mercado oficial de cambio, y los del mercado paralelo.

Medidas de esa naturaleza, lógicamente tienen un efecto depresivo sobre el nivel de la actividad económica. El plan puesto en práctica en 1967 dotó al país de una reserva en divisas capaz de ponerlo, en buena medida, a cubierto de este fenómeno cíclico, y en condiciones de superar la serie de crisis trienales, para emprender un crecimiento sostenido, aunque a tasas moderadas.

La fuerte salida de divisas del segundo semestre de 1969, después del "cordobazo", determinó, sin embargo, la reimplantación de medidas restrictivas del crédito, que no alcanzaron a provocar un efecto decididamente recesivo sobre la economía, por diversas razones: la inauguración, a fines de 1969, de la política de inducir a las empresas extranjeras a traer financiamiento del exterior, asegurándoles tipos de cambio estables mediante el mercado a término; el hecho de que no había una efectiva carencia de divisas (las reservas totalizaban, en el peor momento, unos cuatro meses de importaciones; más de lo que habitualmente representan en los países más avanzados) sino sólo recaudos para evitar que el éxodo resultara más pronunciado de lo que fue; la subsistencia del mercado libre y la virtual inexistencia del mercado negro, y la relativa estabilidad de precios, que permitía mantener el nivel de liquidez real aún a pesar de una mínima expansión del crédito.

Estos motivos hicieron que 1970 no fuera un año de recesión; pero el visible impulso que la actividad económica había cobrado de 1969, por las restricciones monetarias, fue decayendo a lo largo de 1970, a medida que se acentuaba el alza de precios, y con ella la declinación de la liquidez real.

Pero quizás el factor más importante, en este sentido, fue el alto nivel de las exportaciones, que estuvo muy próximo de la meta prevista al comenzar el año, de 1.800 millones de dólares. El fuerte ritmo de los ingresos en divisas contribuyó a mantener la actividad interna, y evitó acudir a restricciones más severas en la economía. Este es, precisamente, el papel que debe asumir el comercio exterior en los próximos años. De acuerdo con los datos proporcionados por el doctor Llamazares, tomados de las previsiones del plan nacional de desarrollo, las exportaciones habrán de alcanzar en 1975 a los 2.715 millones de dólares con un ritmo de aumento anual de casi 200 millones de dólares.

Mucho es lo que hay que hacer —en el ámbito oficial como en la esfera privada— para alcanzar objetivos de tamaña ambición para dentro de tan poco tiempo. Hoy, por ejemplo, se insiste, con razón, en la política agropecuaria [illegible] producción primaria [illegible] interesarse a fondo en un sostenido incremento de las exportaciones manufactureras —de modo de obtener productos exportables de mayor valor agregado, de menor riesgo de caídas bruscas de precios internacionales, como ocurre con los productos primarios— que significan un porcentaje creciente de nuestras ventas al exterior. En este sentido, es necesario recordar que los derechos de exportación no deben ser un propósito fiscalista, de allegar dinero al Estado, sino un ágil medio regulador sobre los precios internos de consumo; del mismo modo, será menester contemplar la evolución de los costos industriales para ajustar con toda celeridad la política de reintegros y de draw-back a las circunstancias que ofrezca el mercado mundial.

En otro orden de cosas, siempre cabe insistir en la necesidad de un eficiente control de calidad que garantice el ajuste de los envíos a las especificaciones de los compradores en el exterior, para mantener alto el prestigio exportador del país; en la observancia de las condiciones de venta pactadas; en la necesidad de mantener abiertos los canales comerciales con el exterior, de ampliar los vínculos existentes, y estimular por todos los medios posibles la presencia de la industria nacional con los productos propios de todo el mundo.

Fueron Sepultados Ayer los Restos del Joven Adolfo Cepeda

Una numerosa concurrencia se dio cita en la casa Nº 4 de Barrio [illegible] Avellaneda para rendir su último homenaje al joven Adolfo Cepeda, muerto, como se recordará en los disturbios registrados el viernes último y que tuvieron como principal centro de agitación la Estación Ferreyra, y su zona de influencia. Las calles del lugar, algunas horas antes de que el cortejo fúnebre iniciara la marcha eran prácticamente intransitables en razón de que en todas las esquinas había puestos humeantes de barricadas que fueron levantadas en las últimas horas del sábado, por lo que se dijo que la policía en la madrugada del domingo procedería a retirar el cadáver. Esta versión luego sería desmentida.

Frente a la casa [illegible] sen y también teatro del lamentable suceso, se congregaron distintas agrupaciones políticas, gremiales, estudiantiles y grupos de amigos de la víctima, como así también los vecinos del barrio.

● LARGA CARAVANA

Alrededor de las 11 de la mañana la numerosa concurrencia, formaba una larga caravana. La columna era precedida por numerosos motociclistas que abrían paso a los que los seguían. Estos llevaban las cabezas cubiertas de coronas de flores, apareciendo en las mismas, los nombres de sus oferentes, entidades y empleados públicos.

El féretro fue conducido a pulso desde la casa hasta inmediaciones del joven Bustos, frente al de Concord, donde se lo colocó en la carroza.

Los distintos [illegible] que integraban el cortejo no fueron suficientes para albergar a la innumerable gente, por lo que algunos desistieron, pero los más continuaron, decididos a unirse al largo cortejo que aún [illegible].

● EN EL CEMENTERIO

Más de dos horas y media tardó en arribar al Cementerio San Vicente. Previo a éste, algunos minutos antes de llegar el cortejo, estuvieron presentes miembros de los órganos de prensa aperturados, tanto local como numerosas periodistas se hallaban apelotonados frente a la entrada aguardando la caravana.

Unos doscientos metros antes de llegar al cementerio, el cajón fue retirado del transporte y nuevamente trasladado a pulso. En aquella oportunidad y hasta ingresar al interior de la necrópolis la concurrencia entonó las estrofas del Himno Nacional. Luego se escucharon cánticos contra la policía.

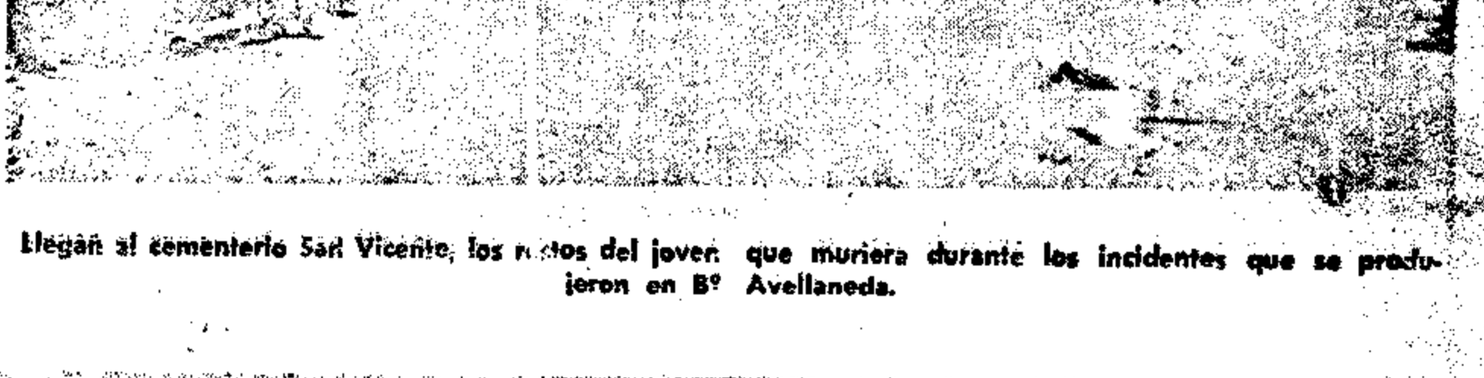

Llegan al cementerio San Vicente, los restos del joven que muriera durante los incidentes que se produjeron en Bº Avellaneda.



NUEVO PLENARIO DE LA CGT

HOY A PARTIR DE LAS 10 SE INICIARA EL PARO ACTIVO

El Comando de Lucha que funciona presidido por el delegado regional interino de la CGT, Alfredo Martínez, ha ratificado la decisión del último plenario en el sentido de paralizar las actividades laborales, hoy lunes a partir de las 10. El nuevo paro tiene carácter de activo, con abandono de los lugares de trabajo y posterior concentración en la Plaza Vélez Sársfield, donde se cumplirá un acto que aparte de tener el objetivo reivindicatorio y de enfrentamiento a la política socio-económica del gobierno, tiene también identificación de repudio por los procedimientos policiales en Barrio Nicolás Avellaneda, que costara la vida del joven Adolfo Cepeda. La expresión popular de los trabajadores se encuentra incentivada por antecedentes anteriores y recientes de otras que lograron abierto éxito. Atento a ello y a otros estímulos que contribuyen al clima existente, se prevé que la medida colectiva de acción directa, logrará el acatamiento masivo de las organizaciones sindicales y por ende de sus trabajadores. Hasta ayer, las entidades gremiales más importantes se habían pronunciado en favor del paro, y a pesar del feriado, posteriormente se manifestaron otras en el mismo sentido. También organismos estudiantiles y políticos, emitieron su opinión, adhiriéndose en un todo a lo resuelto por la más alta autoridad organizada de los trabajadores: la CGT.

● OTRO PARO

Como es del dominio público, en el anterior cónclave realizado en el salón Felipe Vallese, de avenida Vélez Sársfield 137, se resolvió asimismo, entre otros aspectos, otro paro para la presente semana, que también será activo, según el anuncio de la central obrera. La fecha definitiva quedará establecida en el plenario de superficie convocado para hoy, martes, a las 21.30, que se efectuará en el salón de actos de la CGT.

● EXPECTATIVA

Las medidas de fuerza establecidas por la central obrera local en las actuales circunstancias, han generado paralelamente nuevos interrogantes. En esta oportunidad las expresiones populares [illegible] por un clima que evidentemente no es alentador para los anhelos de paz de la población. Extraoficialmente se conoce, como es lógico, la preocupación oficial y por sobre todo del público, que en cualquier momento y sorpresivamente se ve envuelto en episodios en los cuales no participa, al menos en forma directa, cuando las manifestaciones ganan la calle en actos de protesta.

● ADHESIONES

A las adhesiones ya publicadas se sumaron otras, entre las cuales figuran las siguientes:

Gráfica Cordobesa. — "En completa coincidencia con los postulados que informa el plan puesto en marcha por la comisión de lucha del plenario de gremios confederados y en señal de repudio a la actitud dilatoria e intransigente de la representación empresaria gráfica en la paritaria nacional, la Unión Obrera Gráfica Cordobesa se adhiere al paro declarado por el plenario de secretarios de sindicatos confederados a cumplirse hoy, lunes, a partir de las 10 hasta las 24".

Asociación de Empleados de Comercio. — Se adhiere al paro y a la vez rinde un emocionado homenaje a la larga nómina de mártires caídos en las luchas de enfrentamiento al sistema de opresión que agobia a todos los trabajadores del país: tal el caso reciente del compañero Adolfo Cepeda, alevosamente asesinado por la represión policial. El comunicado prosigue con otras apreciaciones igualmente severas.

FOECYT. — La Comisión Directiva de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, [illegible] adherirse al paro de [illegible] horas [illegible] las [illegible]

dores que agrupa se encuentran plenamente compenetrados del profundo sentido de la lucha sostenida por los trabajadores y el pueblo en general, expresa en una resolución:

1º) Repudiar la represión policial y condenar enérgicamente la violencia efectuada contra los trabajadores en los barrios Nicolás Avellaneda, Ituzaingó y Ferreyra.

2º) Llamar a la reflexión a los servidores del orden, toda vez que la represión se efectúa contra hermanos, los trabajadores, que son seres humanos y que están reclamando salarios justos y dignos, para poder de esta manera vivir cristianamente y poder darles a sus hijos lo que la patronal y el gobierno le está negando.

3º) Remitir una ofrenda floral al [illegible] nuevo mártir del movimiento obrero, Adolfo Cepeda.

4º) Adherirse al paro decretado por la C. G. T. Regional para hoy, lunes.

5º) El personal de los establecimientos estatales y privados (asistenciales) de la provincia de Córdoba, deberán abandonar sus tareas y lugares de trabajo, a las diez, quedando las guardias mínimas.

6º) El día martes (16-3-71) el personal de los establecimientos asistenciales de la provincia deberá continuar con lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del 10 del actual.

Junta de Empleados de Comercio. — La Federación de Empleados de Comercio, en su adhesión, luego de distintas expresiones fundamentándola, puntualiza:

1º) Repudiar a las fuerzas policiales por el atropello de que fueron objeto los compañeros trabajadores de SITRAC y SITRAM, con las lamentables consecuencias que son del dominio público.

2º) Repudiar al Representante de la llamada "Revolución Argentina que usurpa el poder como gobernador de la Provincia, por falta de sensibilidad social, responsabilidad y declaraciones incoherentes con el sentimiento del Pueblo de la Provincia de Córdoba.

3º) Adherirse al paro dispuesto por la CGT de Córdoba para hoy lunes a partir de las 10 hasta las 24 y futuras determinaciones que esa Central determine.

4º) Comprometer a las filiales componentes de la Federación en asamblea permanente a fin de tomar las medidas que se crea conveniente para evitar el avasallamiento que se realiza contra la clase trabajadora".

Asociación Sindical de Trabajadores de Farmacias. — Ante [illegible]

Unión Trabajadores Gastronómicos. — La comisión ejecutiva, luego de referirse a los últimos acontecimientos, se adhirió al paro en la forma que fue dispuesto por el organismo pertinente. Luego hace saber que mañana martes se reunirá el cuerpo de delegados a las 17 en su sede sindical de calle Santiago del Estero 151. Aclara la entidd, que se mantendrán las guardias de emergencia en los hoteles.

Integralismo de la UNE. — "Reafirma su decisión de apoyar combativamente todas las medidas de lucha de los trabajadores en su proceso de liberación nacional; no nos detendrán los recambios ni la sangrienta represión; no olvidaremos a aquéllos que hemos visto caer a nuestro lado, víctimas de un régimen que suma otra más a la larga lista con el compañero Adolfo Cepeda".

Partido Socialista de la Izquierda Nacional. — "Ante las nuevas jornadas de lucha emprendidas por la clase obrera y el pueblo de Córdoba, el Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN), declara: 1) Que debe destacarse especialmente el éxito del paro del viernes 12, que culminó con la ocupación de 130 establecimientos; 2) Que repudia el asesinato del compañero Adolfo Cepeda, quien viene a sumarse a la larga lista de mártires populares caídos en la lucha contra el sistema oligárquico imperialista; 3) Que es necesario derrocar a los usurpadores del poder, cuyo delegado en Córdoba, José Camilo Uriburu, es una expresión siniestra —por su nombre y procedimientos— de los métodos de la tristemente recordada "Década Infame"; 4) Que se adhiere a las nuevas medidas de fuerza aprobadas por la CGT y convocar a los trabajadores a continuar, como hasta ahora, unidos en la lucha emprendida.

● FALTA DE GARANTIAS

La Federación de Empresarios de Transporte Automotor de Pasajeros (Córdoba) FETAP, nos ha hecho llegar un comunicado de prensa, refrendado por los señores Luis Cerianí, Miguel Angel Sosa, como presidente y secretario. En el mismo hace mención a un comunicado de UTA, con respecto al paro, y en cuyo contenido F. E. T. P. entre otros considerandos, expresa que "al faltar garantías por parte del gobierno, que defienda a usuarios y unidades, no se puede arriesgar a las contingencias del momento, vidas que nada tienen que ver con los problemas que se ventilan".

tómele el gusto a
CINZANO
el que piensa gana!

Solicitela al
Tel. 37749-85011/14

GIGANTE
ES LA 14ª GRAN RIFA FIESTA NACIONAL DE TRIGO CLUB LEONES.
GIGANTE

15-3-71
p. 11

...bles por la central obrera, real en las actuales circunstancias han generado paralelamente nuevos interrogantes. En esta oportunidad las expresiones populares se han canalizado por un camino que evidentemente no es el acostumbrado para los anteriores casos de la población extremadamente se comprende esto es lógico, la preocupación oficial y por sobre todo del público, que en cualquier momento y sorpresivamente se ve envuelto en episodios en los cuales no participó, al menos en forma directa, cuando las manifestaciones ganan la calle en actos de protesta.

● ADHESIONES

A las adhesiones ya publicadas se sumaron otras, entre las cuales figuran las siguientes:

Gráfica Cordobesa. — "En completa coincidencia con los postulados que informa el plan puesto en marcha por la comisión de lucha del plenario de gremios confederados y en señal de repudio a la actitud dilatoria e intransigente de la representación empresaria gráfica en la paritaria nacional, la Unión Obrera Gráfica Cordobesa se adhiere al paro declarado por el plenario de secretarios de sindicatos [illegible] plirse hoy, lunes, a partir de las 10 hasta las 24".

Asociación de Empleados de Comercio. — Se adhiere al paro y a la vez rinde un emocionado homenaje a la larga nómina de mártires caídos en las luchas de enfrentamiento al sistema de opresión que agobia a todos los trabajadores del país; tal el caso reciente del compañero Adolfo Cepeda, alevosamente asesinado por la represión policial. El comunicado prosigue con otras apreciaciones igualmente severas.

FOECYT. — La Comisión Directiva de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, resolvió adherirse al paro de hoy, lunes, haciendo abandono de las tareas habituales de trabajo a partir de las 10.

Unión Obrera de la Construcción. — Después de subrayar el éxito del paro anterior, "repudia la actitud policial, por los atropellos ocurridos en Ferreyra, barrio Nicolás Avellaneda y por la muerte de Adolfo Cepeda". Termina expresando su adhesión al paro en la forma dispuesta por la CGT.

Asociación de Trabajadores de la sanidad. — Luego de expresar que los trabajadores [illegible] de la bicha ocasionada por los trabajadores, el pueblo en general, expresa en una resolución:

1º) Repudiar la represión policial y condenar enérgicamente la violencia ejercitada contra los trabajadores en los barrios Nicolás Avellaneda, Ituzaingó y Ferreyra.

2º) Llamar a la reflexión a los servidores del orden, toda vez que la represión [illegible] nos, para poder de esa manera vivir cristianamente y poder darles a sus hijos lo que la patronal y el gobierno le está negando.

3º) Repudiar una elemental floral al velatorio [illegible] nuevo mártir del movimiento obrero, Adolfo Cepeda.

4º) Adherirse al paro decretado por la C. G. T. Regional para hoy, lunes.

5º) El personal de los establecimientos estatales y privados (asistenciales) de la provincia de Córdoba, deberán abandonar sus tareas y lugares de trabajo, a las diez, quedando las guardias mínimas.

6º) El día martes (16-3-71) el personal de los establecimientos asistenciales de la provincia deberá continuar con lo resuelto en la asamblea general extraordinaria del 10 del actual.

Junta de Empleados de Comercio. — La Federación de Empleados de Comercio, en su adhesión, luego de distintas expresiones fundamentándola, puntualiza:

1º) Repudiar a las fuerzas policiales por el atropello de que fueron objeto los compañeros trabajadores de SITRAC y SITRAM, con las lamentables consecuencias que son del dominio público.

2º) Repudiar al Representante de la llamada Revolución Argentina que usurpa el poder como gobernador de la Provincia, por falta de sensibilidad social, irresponsabilidad y declaraciones incoherentes con el sentimiento del Pueblo de la Provincia de Córdoba.

3º) Adherirse al paro dispuesto por la CGT de Córdoba para hoy lunes a partir de las 10 hasta las 24 y futuras determinaciones que esa Central determine.

4º) Comprometer a las filiales componentes de la Federación en asamblea permanente a fin de tomar las medidas que se crea conveniente para evitar el avasallamiento que se realiza contra la clase trabajadora".

Asociación Sindical de Trabajadores de Farmacias. — Ante los graves acontecimientos vividos por la clase trabajadora con motivo de su protesta, que ha arrojado un nuevo mártir del pueblo, víctima de la cruda represión policial dispuesta por un régimen antinacional y antipopular, acata plenamente la decisión del plenario de la CGT". También convoca a una asamblea extraordinaria de afiliados para mañana martes a las 20 y 30, para considerar como único punto, las medidas de fuerza que se dispondrán en el nuevo plenario programado.

[illegible] no nos detendrán ni recortables ni la siguiente represión; no olvidaremos a aquéllos que hemos visto caer a nuestro lado, víctimas de un régimen que [illegible] más a la larga lista con el compañero Adolfo Cepeda".

Partido Socialista de la Izquierda Nacional. — "Ante las nuevas jornadas de lucha emprendidas por la clase obrera y el pueblo de Córdoba, el Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN), declara: 1) Que debe destacarse especialmente el éxito del paro del viernes 12, que culminó con la ocupación de 130 establecimientos; 2) Que repudia el asesinato del compañero Adolfo Cepeda, quien viene a sumarse a la larga lista de mártires populares caídos en la lucha contra el sistema oligárquico imperialista; 3) Que es necesario derrocar a los usurpadores del poder, cuyo delegado en Córdoba, José Camilo Uriburu, es una expresión siniestra —por su nombre y procedimientos— de los métodos de la tristemente recordada "Década Infame"; 4) Que se adhiere a las nuevas medidas de fuerza aprobadas por la CGT y convocar a los trabajadores a continuar, como hasta ahora, unidos en la lucha emprendida.

● FALTA DE GARANTIAS

La Federación de Empresarios de Transportes Automotores de Pasajeros (Córdoba) FETAP,

[illegible] con los Asesores Técnicos [illegible] Miguel Ángel Zara, secretario y tesorero. En el mismo hace mención a un comunicado de UTA, con respecto al paro, y en cuyo contenido F. E. T. P. entre otras consideranda, expresa que "al faltar garantías por parte del gobierno, que debería a quienes y atribuirse, no se puede acceder a las [illegible] exigencias del momento, dado que hace ciertos que van [illegible] problemas que se verán [illegible]".

el gusto a CALDOR

el que piensa gana!



Solicitela al
Tel. 0770-000[illegible]

GIGANTE

ES LA 14ª GRAN RIFA FIESTA NACIONAL DE TRIGO CLUB LEONES.

GIGANTE

SON SUS COMISIONES, PREMIOS Y REGALOS PARA USTED, ANOTANDOSE COMO VENDEDOR. VENGA HOY MISMO, LE ASESORAREMOS SIN COMPROMISO Y CONOZCA LAS VENTAJAS OFRECIDAS.
LO ESPERAMOS PERSONALMENTE O POR CARTA EN:
— RIOJA 236 —

LOS PRINCIPIOS

DECANO DE LA PRENSA DE CORDOBA
Fundado el 27 de Abril de 1908
DIRECTOR: DR. VICTOR R. MARTINEZ

UN PANORAMA INQUIETANTE

A poco menos de 48 horas de finalizado el último movimiento de fuerza declarado por la CGT Regional —prolongado hasta las 14 del sábado debido a los violentos sucesos de Ferreyra— la provincia debe afrontar otro cese de actividades a partir de las 19 de hoy.

La jornada de paro activo [illegible] anunciada en las horas, abandono de lugares de trabajo, organización de manifestaciones por las calles de la ciudad y, finalmente, concentraciones en puntos céntricos, otorgan un tono diferente a las exteriorizaciones gremiales.

El innegable clima de disconformismo reinante en amplios sectores de indudable gravitación social, agravado con la trágica refriega de barrio Avellaneda, es propicio para que la menor falta de prudencia por parte de quienes tienen la responsabilidad de mantener el orden en la ciudad, pudiera originar incidentes de derivaciones siempre difíciles de controlar.

Lamentablemente, a las causas originarias de la tensión reinante en lutridos núcleos de la población, provocadas por factores en parte ajenos al quehacer provincial, deberá sumarse la espina irritativa de los desaciertos cometidos por la administración cordobesa en el breve lapso que lleva al frente del gobierno local.

Desde el ya célebre discurso pronunciado en Leones por el mandatario provincial, hasta su frustrante entrevista con hoteleros y representantes de fuerzas vivas de las zonas turísticas de la provincia el sábado último, hechos concretos y versiones relacionadas con actitudes a adoptar, configuran un largo rosario de yerros que han ido cayendo sobre la opinión pública, como gotas corrosivas sobre un exaltado estado anímico.

A pocos escapará que la intención oficial de movilizar a empleados públicos y judiciales —que recibió una rotunda negativa por parte de los sectores castrenses consultados— sumada a la manifiesta incapacidad para dialogar y, eventualmente, negociar con los grupos de presión, fueron hitos básicos de la semana cordobesa ayer finalizada, aunque solamente mencionemos dos de los muchos motivos que tiene la atribulada población del terruño para sentir que el fantasma del desgobierno se cierne amenazante, como nunca en varios años, sobre su incierto futuro.

El gobierno provincial en apenas dos semanas de gestión, solamente atinó a esgrimir la vieja artimaña de intentar el desprestigio de las administraciones precedentes y de captar la simpatía de un sector de la población [illegible] la provincia de la instalación de dos casinos en nuestras sierras, tema al que aludió desde su primigenia conferencia de prensa. Es que sin descartar la importancia del problema del funcionamiento de salas de juego pareció, a la luz del sentido común, poco oportuno su prioritaria mención cuando el flamante inaugurado gobierno debía enfrentar delicados conflictos gremiales —empleados públicos, judiciales, docentes—, la aprobación de un presupuesto cuyo elevado déficit no logra disminuir y la inminente puesta en marcha de un plan de lucha organizado por dirigentes sindicales a los que acompañan, cada día con mayor fervor, bases que no encuentran estímulos suficientes como para sobrellevar una coyuntura económica particularmente difícil.

La medida de fuerza dispuesta para hoy —la primera de una semana que puede resultar decisiva para el futuro inmediato de la Revolución Argentina— desborda su significado netamente gremial para adquirir los contornos de una manifestación colectiva de descontento popular.

Podrán o no compartirse muchas de sus pautas, pero ello no invalida al hecho como exteriorización de una comunidad que aspira a una efectiva participación en el manejo de la "res" pública.

Universitarias y Científicas

ABOGACIA

Prolongación de exámenes. — Por disposición del vicedecano en ejercicio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los exámenes del segundo turno de la presente época, comenzarán a prorrogarse en las siguientes fechas: marzo, 22 y 29; abril, 6, 14, 19, 23 y 28.

ODONTOLOGIA

Curso de Introducción a la Clínica Estomatológica y Paradoncia. — Por oficialía mayor de la Facultad de Odontología, se informó a los alumnos interesados que del 15 al 20 del actual, se dictará un Curso de Introducción a la Clínica Estomatológica y Paradoncia.

El horario de las clases será de 8 a 11.

FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Cursos de orientación para el ingreso 1971. — Los alumnos ingresantes este año en la Facultad de Filosofía y Humanidades han [illegible] primera parte del Curso de Electrocardiografía, con las siguientes clases: "Electrofisiología", doctor Julio A. de la Riva (45 minutos); "Variantes fisiológicas del ECG", profesor doctor Alberto Bonet (30 minutos); "Sobrecargas auriculares" doctor Dante R. Nigro (30 minutos). "Sobrecargas ventriculares", doctor Bernardino Martínez (40 minutos).

A continuación, de 18 a 19 se efectuará una mesa redonda sobre "Síndrome isquémico periférico", la que estará a cargo de los doctores José Garibotti, Jorge Tome, Manuel H. Blanco y José N. Allende.

El viernes 26 y el sábado 27 de marzo, de 8 a 12, se cumplirá la parte práctica [illegible] hospitales de [illegible] III). Efecto de la cardiotonificación. Tenor de catecolaminas miocardio", doctores Abdul J. Delfino, Emilio Kuschnir, Haroldo Sgammini, Luis Orellano y Samuel Dumanian. "Arritmias en el hipertiroidismo. Aspectos diagnósticos y terapéuticos", doctores Raúl Ledesma, H. Sgammini, J. F. Brunetto, R. Esquinasy y R. B. Podio. "Valoración hemodinámica del tratamiento a largo plazo del bloqueo AV completo crónico, con estimulación eléctrica": doctores S. Esquinasy, J. F. Brunetto, R. Ledesma y H. Sgammini.

Hasta el día 25 de marzo, los interesados en asistir al IV Curso podrán inscribirse en la sede de la Sociedad, avenida Colón 677, de 8 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Sociedad de Endocrinología [illegible]

FINALIZO

Continuando el [illegible] sario mes de [illegible] cionales y nuevos privados a nivel [illegible] picio su Seminario [illegible] privada Cat[illegible]

[illegible] mayor dificultad [illegible] pueden estos [illegible] pero en Departamento [illegible] ideal alcanzar [illegible] esto, participando [illegible] juntos todos los [illegible] nivel directivo. Los [illegible] los analizan y discuten [illegible] distintos aspectos de la [illegible] nueva reforma educacional, en forma libre y la mayor seriedad [illegible] pliendo a la función [illegible] cente de estudio, aplicación y crítica.

En este Seminario, a conferencias y disertaciones se agregaron labores de trabajo por grupo, discutiéndose las conclusiones [illegible] cada grupo en las reuniones plenarias. Los resultados obtenidos en las seis secciones de Capital, en las inspecciones de jardines de infantes y en Escuelas Nocturnas fueron excelentes y constructivos.

La Reforma Educativa Será Aplicada en las Escuelas Dependientes de la Comuna. — El próximo lunes, al iniciarse el año lectivo en las Escuelas Municipales, en dos de sus establecimientos se iniciará la aplicación de la reforma educacional que se ampliará a todas las escuelas paulatinamente.

A partir de 1975, la reforma educacional establecida en las escuelas nacionales, deberá estar aplicada ya en todas las escuelas primarias y secundarias. Actualmente se están dictando cursos y seminarios tendientes a la preparación del personal docente.

El seminario de nivel primario organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación de la Dirección de Enseñanza Primaria, se desarrolló del 8 al 12 del pasado mes de febrero. El mismo contó con la asistencia de directoras de tres Escuelas Municipales: Escuela Nº 1 de Residencial San Roque; Escuela Nº 2 de Alta Córdoba; y Escuela Nº 45 de barrio Los Nogales, Argüello.

Este año, en las Escuelas de Alta Córdoba y Argüello, será iniciada la aplicación de la Reforma en el nivel elemental que comprende 1º, 2º y 3º grado, aprovechando la experiencia para continuar con la aplicación de la reforma en los grados supe-

PEDIDO

En relación a una publi[illegible] que no se explica, el [illegible] Córdoba, doctor Aristides [illegible] tro diario, pidiendo la ins[illegible] de los motivos que se tuv[illegible] Miguel del Mármol, que [illegible]

● LA ACLARACION

La aclaración dice lo siguiente: "De mi mayor consideración: agrado de rogarle a usted, en [illegible] de ex Subsecretario de [illegible] ción de la siguiente [illegible] aparecido en [illegible] PRINCIPIOS [illegible] que [illegible]

CORDOBAZ

A menos de dos años del primer estallido, la violencia registrada ejercicio de guerrilla urbana- vuelve a poner en duro aprieto al

eq
en
auté
a gu
prim
tos dep
adornad
de color
mens
tar el m
no, pue
muy
Los

ZO, OPUS 2

en la capital mediterránea la semana pasada -fue un verdadero gobierno central, obligando a replantear el destino de la Revolución



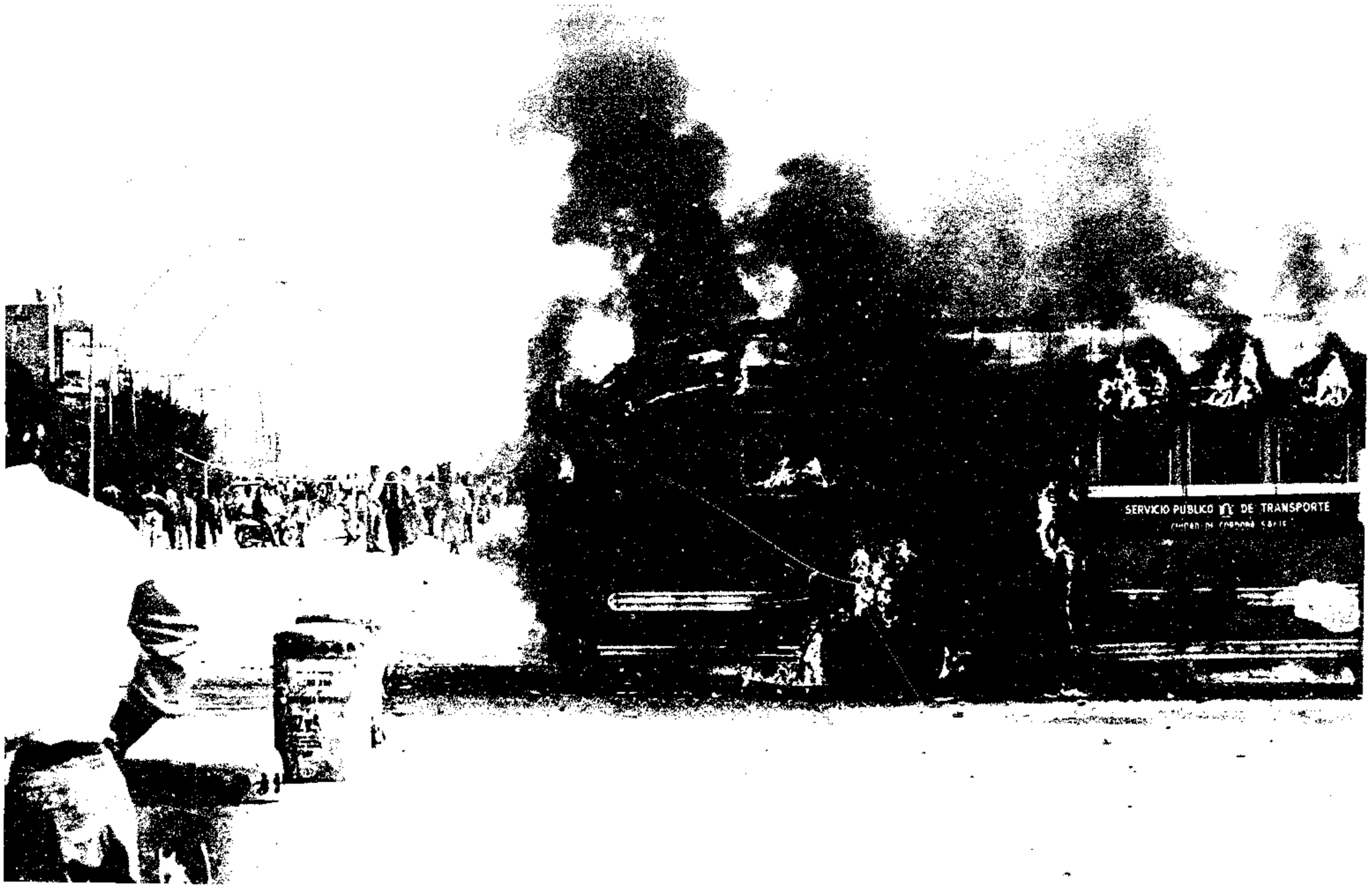
SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE

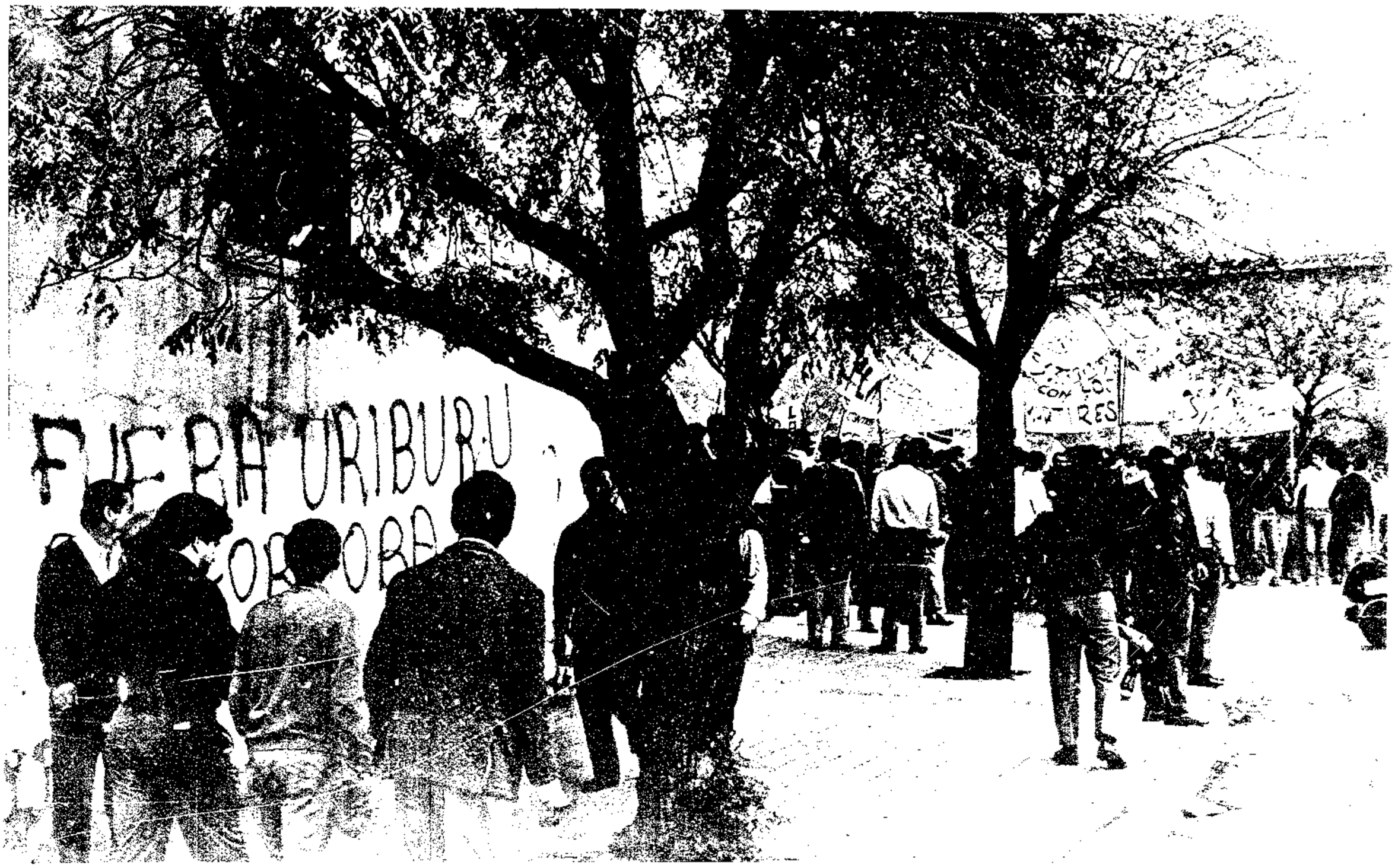
FUERA URIBURU



...no de los integrantes de la organización aparece enmascarado durante las escaramuzas registradas en el "Caso Chile" de Gonzalo



Durante los incidentes, los primeros detenidos son conducidos por la policía cordobesa hacia el patio del Cuartel Central de Bomberos.

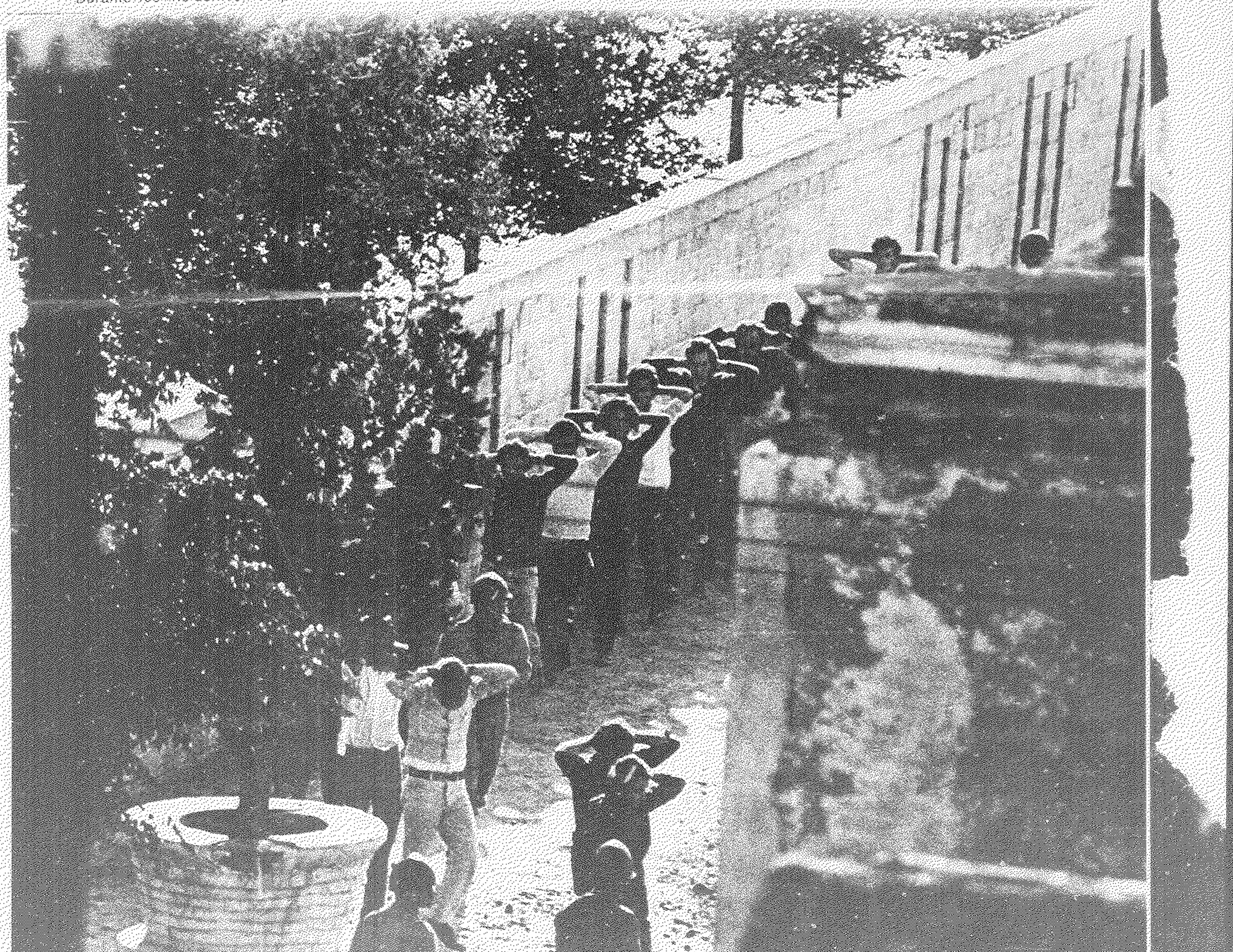

Con dramática premura los barrenderos cordobeses hacían desaparecer de las calles, a mediados de semana, los indicios reveladores de la tremenda violencia destructiva que singularizó al Segundo Cordobazo. A menos de dos años de los sucesos de mayo de 1969, que motivaron el anterior, la explosión nacida en las primeras horas de la tarde del viernes 14 se extendió durante todo ese día; tras un sábado y domingo de enorme tensión, las manifestaciones y luchas callejeras se renovaron el lunes 15. Un primer balance indica que las consecuencias se precipitaron a diversos niveles: hubo dos muertos, numerosos heridos y 358 detenidos; en la noche del martes 16 renunció (tras sólo dos semanas de mandato) el gobernador provincial José Camilo Uriburu; el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) pasó a la ofensiva al decretar la captura de los miembros del Comité de Lucha de la CGT mediterránea, así como también se anunció la intervención a varios gremios.

En un comunicado oficial se calificó a los hechos: "El rostro y la identidad de la subversión se han manifestado esta vez sin eufemismos a través del daño intencional y la depredación indiscriminada". El matutino cordobés *Los Principios*, si bien adhería editorialmente a este enfoque, agregaba: "Por muchas críticas que deseen centrarse en el poder local (...) los motivos vienen de lejos, los responsables son otros, están en la cúspide". Pero tal vez el detonante que desencadenó el aquelarre no fue la primera huelga de cuatro horas, el viernes 12 entre las 10 y las 2 de la tarde. Al cabo de varios mítines en el denominado Casco Chico, la huelga estaba a punto de concluir cuando en el barrio suburbano de Ferreyra alguien hirió de muerte a Adolfo Cepeda (19 años).

"YO VI AL ASESINO"

En declaraciones hechas a SIETE DIAS, la madre del muerto, Nicomedia Cepeda (47, viuda, sirvienta), denunció: "Yo vi al que mató a mi hijo: es un policía morocho, más bien gordo, que mide un metro sesenta. Usaba casco marrón y un uniforme de fajina, color gris, con cinturón negro". Nicomedia cuenta que su hijo —obrero en la fábrica de cemento— estaba en la plaza "viendo cómo la policía dispersaba a los curiosos y a los obreros del barrio que se preparaban para ir al centro. Ya se iban los agentes, cuando uno de ellos se fijó en Adolfo: «Manga de hijos de perra. ¡Los voy a matar!», gritó el policía. Sus compañeros —sigue la madre— se dirigían al Torino de la repartición. El policía se encaminó junto con ellos, luego titubeó, se dio vuelta y cambiando de mano la escopeta de tirar gases, agarró el revólver con la derecha, apuntó cuidadosamente y tiró. Mientras los cuatro policías se metían en el coche, yo corrí a ayudarlo a mi hijo. Estaba tirado en el suelo, casi sonriendo, con la cabeza cubierta de sangre. Adolfo me miró fijo y se quedó. No duró nada, no alcanzó a decirme nada. Murió en mis brazos."

Este es el relato de Nicomedia Cepeda. Concluyó así: "El mundo es chico. Yo al criminal lo voy a encontrar: tengo cada uno de los detalles de su cara como una fotografía que se metió dentro mío." Por su parte, el Ministerio del Interior, ese mismo lunes, acusó de la muerte de Cepeda "a los elementos subversivos que actuaron en esa oportunidad"; el objetivo: "crear otra víctima para explotar política y emocionalmente el episodio". Lo cierto es que a partir de esa muerte se desencadenó un pandemónium que produjo medio millar de vehículos quemados o destruidos, decenas de casas de comercio apedreadas y saqueadas (desde quioscos y supermercados hasta bancos y entidades culturales norteamericanas); en caudal de pérdidas, este Segundo Cordobazo fue mucho más grave que el primero. Y, por otra parte, fueron distintas las tácticas que usaron los agitadores y manifestantes y también las fuerzas represoras.

GOBIERNO: SOLO INCERTIDUMBRE

El lunes 15, cuando desembarcó en Ezeiza la misión de rutina del Fondo Monetario Internacional, que ausculta anualmente la situación económica de sus asociados, en la Argentina esa rutina había sido desbordada por dos fenómenos nada asombrosos pero igualmente revulsivos: una segunda versión, "corregida y aumentada", del Cordobazo, y la sombra de una nueva crisis institucional, similar a la que sacudió al país el 8 de junio de 1970. Es difícil que Jack Gunther y los auditores del Fondo que lo secundan puedan arribar —ahora— a conclusiones perdurables: no sólo se aguardaba la confirmación pública del retiro de Aldo Ferrer, titular de Economía, sino que también se mantenía en la nebulosa el rumbo de la política económica. Pero el clima de incertidumbre no despuntó ese día: desde una semana atrás, las cotizaciones en la Bolsa capitalina iniciaron un descenso alarmante y el monto de lo operado —por sus niveles mínimos— erigió el fantasma de una violenta recesión. Paralelamente, en el Mercado de Liniers ingresaban apenas 3 mil cabezas de ganado, cuando el promedio computable como normal es de 16 mil por jornada. Los motivos no son achacables a la tensa expectativa con que la comunidad de negocios sigue la evolución del proceso político, porque en otro rubro importante, el de las inversiones, la paralización abarca tanto a los capitalistas privados como al sector público.

Parece indudable que todo acabó de detonar con la seguidilla de medidas iniciada con la nueva política de carnes y la fijación de precios máximos —algo que sólo sirve para que productores agropecuarios y consumidores se pongan de punta contra el gobierno— y con el anuncio de Levingston en Leones (SIETE DIAS Nº 200) fijando tope para las negociaciones paritarias en un 19 por ciento; con lo que el sindicalismo redobló sus motivos para engrosar una oposición que se constituyó en un amplio frente social. No hay que olvidar que esta vez el Cordobazo II estuvo precedido por la "rebelión de los vecinos" en Cipolletti, Río Negro, y la insurrección de los comerciantes en Casilda, Santa Fe, donde las acciones no fueron capitaneadas precisamente por obreros y estudiantes o activistas de la guerrilla urbana.

De ahí que en la reunión de la Junta de Comandantes más larga que se recuerde (casi seis horas, a partir de las 18 del lunes 15), la evaluación sobre la conveniencia o no de mover tropas para apagar el volcán cordobés fuera sólo uno de los temas; los otros tres: necesidad de remover al ministro de Economía, el destino de las paritarias y la ubicación en el gabinete de una figura capaz de impulsar seriamente el hasta ahora inexistente plan político, causa esta última de la remoción de Onganía. Era evidente —a esa altura— que el relevo del pintoresco cruzado José Camilo Uriburu estaba fuera de toda discusión. En todo caso, la Junta diagramó esa noche las drásticas medidas que se anunciaron veinticuatro horas después (martes 16), al término de la reunión del CONASE y el Comité Militar. Lo cierto es que el mismo lunes, mientras el periodismo volvía a agitarse en torno a las reuniones de mandos —oficiales y oficiosas— desplegadas en las tres armas, los observadores políticos atendían especialmente a dos de esas versiones: a) los comandantes habrían considerado la necesidad de promover cambios en el más alto nivel de gobierno; b) ¿hasta qué punto el nombramiento de Uriburu como gobernador de Córdoba fue una decisión unilateral del presidente, o compartida en consulta con los comandantes? De donde es fácil deducir, si la lógica resultara aplicable a la política argentina, que —en caso de producirse— los cambios podrían abarcar a gran parte de la cúpula de poder. Más allá de la validez real de tales conjeturas, lo curioso es la simetría histórica con mayo del 69: entonces, el detonante del Cordobazo fue la impopularidad de Carlos Caballero y su pública profesión de fe corporativista. En marzo del 71 la extrema izquierda —que en Córdoba descubrió su Petrogrado, sede de los primeros soviets de Vladimir Illich Lenin— logra ponerse otra vez a la cabeza del descontento producido por una figura igualmente impopular, identificada con el obsoleto ideario de Caballero. Pero si el primer Cordobazo selló la suerte de la "etapa Onganía" de la Revolución Argentina, este de la semana pasada parece poner en juego el rumbo definitivo del proceso abierto en junio de 1966. Bien que con un tremendismo habitual desde que Krieger Vasena fuera desalojado de Economía, el **Economic Survey** pudo abrir su edición de la semana pasada afirmando que "todo parecería configurar el derrumbe de lo que fuera la Revolución Argentina". En la mañana del miércoles 17 era un hecho que la coparticipación de la Junta en las decisiones de gobierno se había incrementado notoriamente. Hasta el punto de que no faltó quien hiciera circular la especie de que los comandantes instalarían sus despachos en dependencias de la Casa Rosada. Ese día se cerró con otro hecho sintomático: mientras se daba por seguro el nombramiento de un interventor militar, la designación de Helvio Guozden, un desarrollista que hasta el miércoles transitó por la gobernación de La Pampa, como nuevo comisionado en Córdoba, revelaba que las FF.AA. optaron por dejar la secuela detonada con el Cordobazo II en manos de Roberto Marcelo Levingston.



Horacio Martin (8 años), atendido en la guardia del Clínicas.

OPERATIVO "OSO BLANCO"

Entre el viernes 12 y el lunes 15 dotaciones de la Policía Federal llegaron a Córdoba por avión, imponiendo una nueva modalidad de acción antiguerrillera. Las fuerzas no entraron en acción hasta la tarde del lunes. Horas antes, unas 10 mil personas se concentraban en la plaza Vélez Sársfield, florecida de estandartes; entre ellos, una insignia del insurrecto Ejército Revolucionario del Pueblo (bandera argentina con una estrella de cinco puntas en lugar del sol). En ese acto surgieron con nitidez las evidencias de una puja existente entre dos sectores de manifestantes: la línea de izquierda más moderada, acaudillada por Agustín Tosco, secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza, afín a sectores de la izquierda peronista. Tosco intentó conducir a los manifestantes hacia Villa Revol, barriada obrera suburbana, con propósito de ocuparla; el otro grupo, el de los dirigentes de SITRAC-SITRAM, de extrema izquierda, que rige a los trabajadores de la empresa Fiat, insistió que no se debía localizar la revuelta, sino dispersarla por la ciudad. Este sector, vinculado a células subversivas, parece haber alcanzado gran predicamento en Córdoba. Así lo demostró ese día —el 15— al nuclear a nutridas columnas de obre-

→

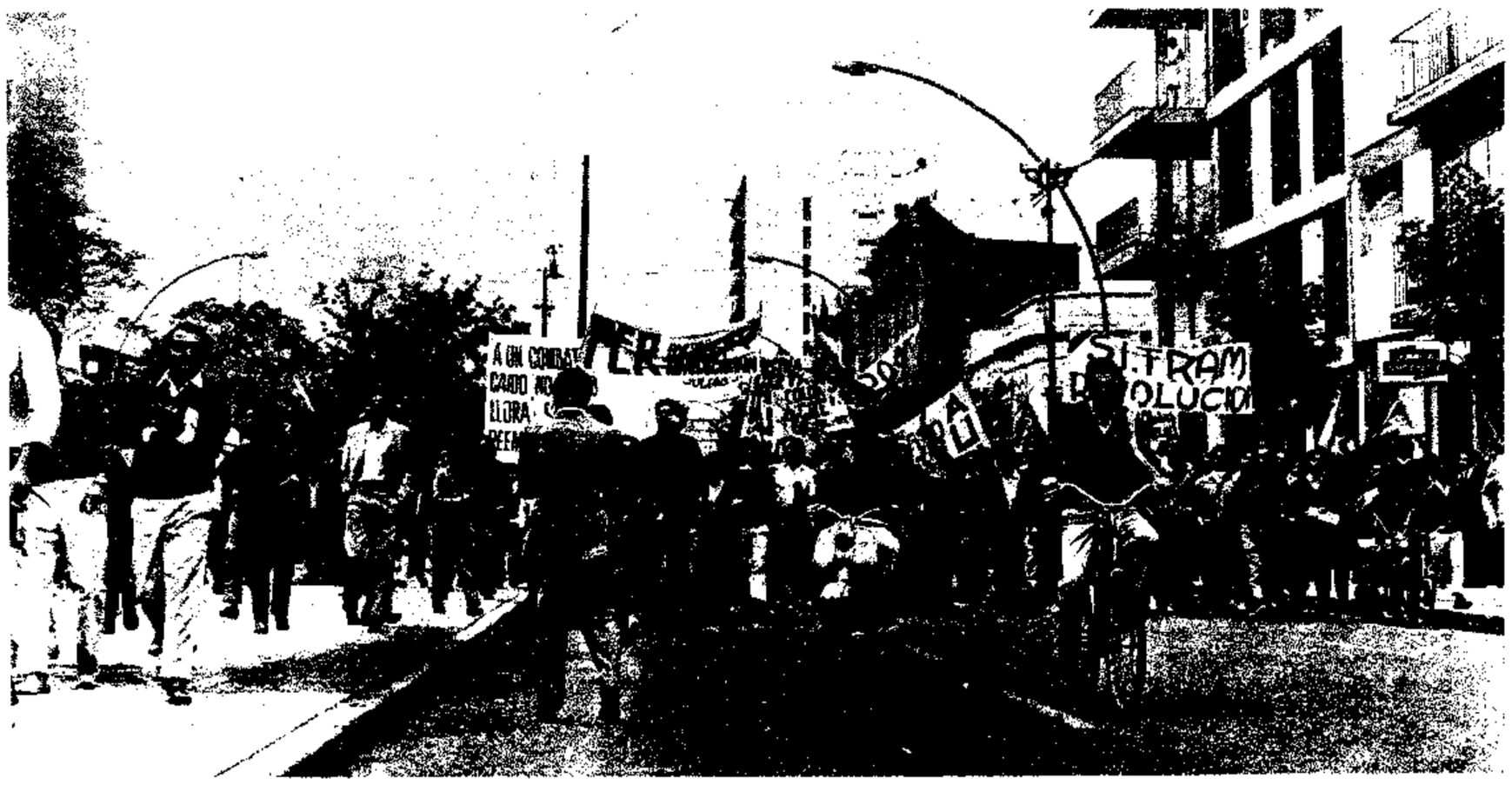

Columnas integradas por miembros de SITRAC y SITRAM marchan hacia la playa Vélez Sarsfield.

TECNICA DE LA GUERRILLA URBANA

"Ha sido un típico ejercicio de guerrilla urbana, sin motivación proporcionada, sin otra bandera que la de sembrar el caos y producir daños", aseguraba el segundo comunicado del Ministerio del Interior, en la tarde del martes 16. Tal vez hubo algo más: en un alarde de gimnasia subversiva, salió a las calles el ERP a través de activistas que actuaron enmascarados con bufandas o pulóveres para confundir la acción policial y no turbar la tarea de los reporteros gráficos. El denominado Ejército Revolucionario del Pueblo, de origen trotskista, ya había anunciado su participación en esta segunda versión del Cordobazo por medio de las **pintadas** que abrumaron las paredes de la ciudad, días antes del estallido. "Estrechar filas con el pueblo en una lucha común", rezaban carteloncs y letreros. Incluyendo episodios como la corona floral que el ERP envió al sepelio de Cepeda, la responsabilidad de esta organización subversiva fue fundamental en los incidentes callejeros producidos entre el 12 y el 15. Una evaluación de las modalidades desplegadas por la lucha guerrillera en Córdoba permite afirmar que sus hombres actuaron paraletamente a los manifestantes. Así, por ejemplo, cuando los obreros de Luz y Fuerza ocuparon Villa Revol, los comandos armados se dedicaron a "expropiar" armas de agentes policiales del destacamento local.

Aunque aislados, los incidentes en que intervinieron los guerrilleros urbanos parecieron perfectamente sincronizados: se vieron grupos equipados con radiotrasmisores portátiles, mezclados entre los manifestantes, y elementos de enlace que montados en motocicletas distribuían órdenes, pertrechos de combate y hasta provisiones. Incluso habría existido un contingente encargado de mantener la disciplina y evitar el pillaje indiscriminado: éste se desplegó, en cambio, por los supermercados y almacenes mayoristas que debían ser "incinerados" luego de una prolija "expropiación", distribuyendo sus existencias entre los manifestantes. Una acción que no habría podido concretarse iba a consistir en el secuestro de altos funcionarios. Esta versión sobre secuestros, sin embargo, no pudo confirmarse y más que nada permite ofrecer una idea de la tensión que acosó a los sectores dirigentes y empresarios cordobeses, que llegó a lindar con la psicosis. Mientras los focos subversivos actuaban en las calles, el aparato político del ERP anudaba contactos con dirigentes gremiales ofreciendo "el apoyo en forma incondicional a todas las acciones populares".

OTRO DEBUT

La Policía Federal, a su vez, estrenó la Brigada Motociclística Antiguerrillera, cuerpo integrado por cien hombres especialmente adiestrados, enviados desde Buenos Aires, que lograron destruir las barricadas erigidas en el barrio Clínicas y dominar finalmente a los depredadores. Entre sus pertrechos se destacó un nuevo tipo de granada para demoliciones y poderosos cohetes de bengala. El procedimiento, comandado por el inspector mayor Alberto Villa, redujo los focos en la zona del Clínicas en menos de dos horas. Mientras en el primer Cordobazo actuaron 200 policías, esta vez fueron 2.500 los acuartelados; y si en mayo del 69 eran relativamente reducidos los sectores en que actuaron francotiradores, en esta oportunidad casi no los hubo; sin embargo, la acción subversiva logró copar, con otras tácticas, unas 600 manzanas. Al anochecer del lunes toda la zona sudoeste de la ciudad se hallaba en poder de los agitadores y manifestantes, lo mismo que avenidas céntricas, como la Colón, o accesos claves como la ruta 9. Las humaredas y el fuego que se elevaban por toda la ciudad denotaban la presencia de barricadas incendiadas que dificultaron la acción policial. Como expresó **Los Principios:** "Quizá el mayor inconveniente con que se tropieza cuando se trata de combatir a la guerrilla urbana, sea el control del terreno que los guerrilleros van dejando a su paso".

Dicho matutino afirmó que el operativo de la Policía Federal en Barrio Clínicas no "había sido totalmente provechoso desde el punto de vista estratégico", y en una preocupada reflexión sobre la situación cordobesa, concluyó: "Las escenas que hemos comentado nos señalan que estamos ante acontecimientos distintos de los registrados hasta ahora en nuestra ciudad. Si estos acontecimientos no son mayores es porque **la huelga revolucionaria** es todavía un buen método dentro de la planificación de lucha, según afirmaba un dirigente".

ros tras las banderas de estos gremios, camino al Barrio Clínicas. El barrio se hallaba ya ocupado por estudiantes integralistas (católicos de izquierda), de Franja Morada (laicos) y otras fuerzas universitarias. El barrio Güemes también fue ocupado cuando recrudecía, al atardecer, la virulencia y la agitación.

Los gremialistas cordobeses, aislados y en pugna con la CGT nacional, actuaron —se ve— presionados por las bases. Así lo admitió Atilio López (48, presidente de la Unión Tranviarios Automotor, sindicato intervenido, miembro del Comando de Lucha de la CGT): "Si las 62 Organizaciones tuvieron hasta ahora un pequeño *parate*, eso fue por los burócratas que estaban en los cuadros medios: si la imagen de SITRAC-SITRAM creció fue por ausencia de las 62 Organizaciones, antes que por la presencia de esos grupos". López se apresuró a aclarar, para soslayar diferencias, que "entre SITRAC y nosotros no existen de cualquier manera diferencias políticas fundamentales. Estamos en un frente común".

El líder de SITRAC, Carlos Massera (34), explicó que "nosotros levantamos como única bandera el socialismo porque sólo así se podrá suplantar al sistema; la popularidad del movimiento que está en la calle le quita argumentos al gobierno para decir que todo es producto de profesionales de la subversión y de elementos extranjerizantes". Según Massera, la diferencia entre el primero y el segundo estallido urbano en Córdoba es simple: "Allá no hubo dirigentes; acá hay una protesta dirigida". Declaradamente clasista, Massera explica su aparición en el primer plano del sindicalismo cordobés. "Cuando luchábamos contra la burocracia sindical de SITRAC, estábamos en la clandestinidad y no descartamos la posibilidad de volver al anonimato. Sabemos que en algún momento querrán destruirnos y deberemos encarar la lucha desde otros ángulos y diferentes estrategias".



Atilio López: Actuar dentro de las 62 y detrás de Agustín Tosco.

Declaradamente subversiva, la postura de Massera fue, en cierto modo, aludida por el ex gobernador Uriburu durante una entrevista con SIETE DIAS, poco antes de renunciar: "Existen dos Córdobas: una rebelde y otra subversiva; esta última es la que está en la calle".

—Y si hay una Córdoba rebelde y otra subversiva: ¿cuál de las dos es gobernada por usted o en cuál de las dos usted vive?

La pregunta provocó un embarazoso silencio; luego el ex mandatario cambió de tema. Para algunos observadores, su gestión, breve y accidentada, resultó como la de Carlos Caballero, en mayo del 69, una causa inmediata del caos. Así, *La Voz del Interior* afirmó que "las conmociones populares del 29 de mayo de 1969 y del 15 de marzo de 1971 (fueron producto de) la presencia de dos administraciones provinciales caracterizadas por la extrema impopularidad y los extremos desaciertos". A mediados de semana, las autoridades nacionales manifestaron alarma por el brote de subversión que se apoderó de Córdoba entre el 12 y el 15. Así fue que el CONASE resolvió aprobar un conjunto de modificaciones al Código Penal: se incluye al terrorismo entre las figuras delictivas; pone a disposición del Poder Ejecutivo y procesa a los detenidos por los sucesos cordobeses; detiene a los dirigentes gremiales e interviene aquellos gremios que integraron el Comité de Lucha.

Estallido popular vertebrado por precisos planes insurreccionales, el reciente fenómeno cordobés es, según los observadores, una verdadera bomba de tiempo que exigirá al presidente y a la Junta de Comandantes respuestas precisas y rápidas para restablecer totalmente el orden. Mientras los activistas cordobeses se preparaban para iniciar otra huelga, preanunciadora de nuevas tormentas, la intervención nacional a la provincia se perfilaba como respuesta gubernamental. Es que los idus subversivos de marzo deben ser rápidamente desalentados —afirmaba un vocero oficial— para evitar que los vientos de furia contagien, como una peste, a todo el país. ■

OFRECIO SU RENUNCIA EL DR. JOSE C. URIBURU

Intervendrán a los Gremios que Integran el Comité de Lucha y Detendrán a sus Delegados

Modificaciones al Código Penal, creando nuevas figuras delictivas, procesamiento de los detenidos durante los hechos de Córdoba, detención de los dirigentes gremiales que incitaron a la subversión, e intervención a los gremios que integraron el titulado Comité de Lucha de la CGT, regional Córdoba, han sido las medidas adoptadas por el gobierno nacional. *Inf. en página 32*

LOS PRINCIPIOS

Año XXXV — Nº 33.971 — CORDOBA (R. A.)
17 DE MARZO DE 1971

EDICION DE 32 PAGINAS
PRECIO EJEMPLAR $ 0.30

62: la UTA PARO ACTIVO DE 14 HORAS

Como es de conocimiento general, en el último plenario se resolvió [illegible] a los gremios confederados para [illegible] el día 31 con el objeto de fijar la fecha del nuevo [illegible]. Los acontecimientos se han sucedido en forma vertiginosa, con matices bastante subidos de color. Cada [illegible] el panorama ofrece múltiples alternativas.

Ayer a la [illegible] de superficie en el salón de la CGT, se reunieron los 62 Organizaciones en la sede sindical de la UTA, [illegible] de una prolongada sesión donde se debatieron [illegible] posibilidad para [illegible] las actividades laborales [illegible] a partir de las 13 en forma activa y al parecer [illegible] paralización plena.

[illegible] mencionado, siendo aproximadamente las 23 [illegible] comenzaron a llegar al edificio de la calle [illegible] con el propósito de [illegible] la [illegible] en el mismo lugar [illegible]. No [illegible] la expectativa ante las noticias que [illegible] especiales que afectaban directamente a [illegible]. Al parecer las [illegible] independientes estarían en la [illegible] 62 Organizaciones, con algunas [illegible] que se [illegible].

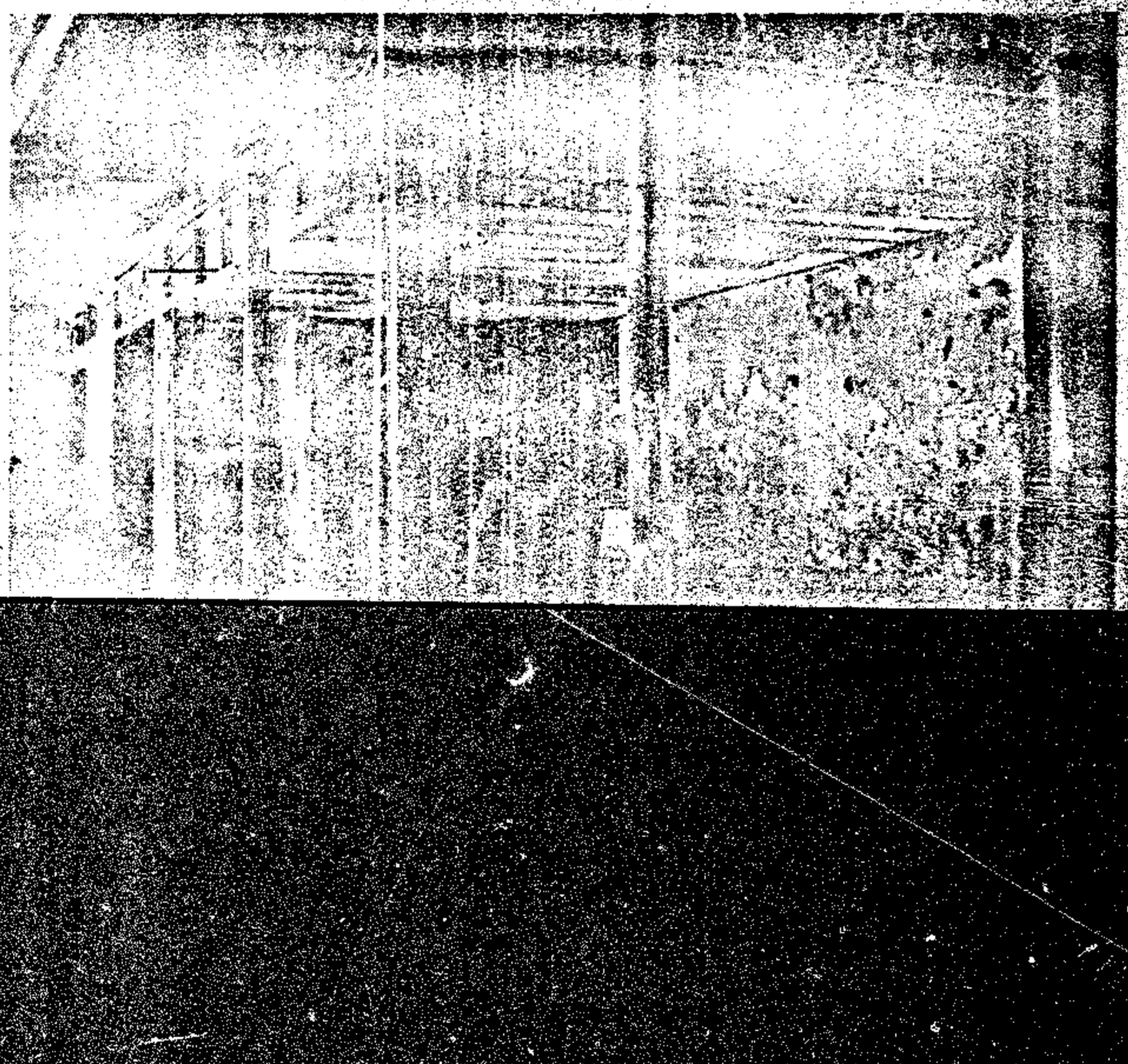

...circuló la versión que elegirán comisiones ... de lucha a fin de que se sucedan en el mando de la conducción, previendo cualquier contingencia ... de posibles medidas oficiales que ahonden la crisis en las ... gremial.

Horas más tarde se conocía que el plenario o el Comando de Lucha, a las 9.30 se encontraba reunido en un lugar de Córdoba, donde se resolverían en definitiva las medidas a adoptarse en esta eventual situación calificada por los gremios de "grave".

TELEGRAMA A LANUSSE

A raíz de los luctuosos sucesos ocurridos el lunes último en esta ciudad, la comisión directiva del Centro Comercial e Industrial de Córdoba, ha remitido al presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, un telegrama concebido en los siguientes términos: "Frente a incalificables hechos producidos en Córdoba, ante total ausencia de autoridad resguardando vidas y bienes población, responsabilizamos Fuerzas Armadas cumplimiento compromisos contraídos ante ciudadanía y exigimos adopción medidas urgentes frente posible reiteración sucesos. Indicamos necesidad sanción depredadores, alertando sobre sistemática destrucción Córdoba y fuentes de trabajo".

VIAJO LOPEZ AUFRANC

En esferas vinculadas a los medios castrenses de Córdoba, se dijo ayer, que el Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división, Adolfo López Aufranc habría viajado en la víspera a la Capital Federal. En los mismos círculos, se decía que el viaje del citado oficial superior, estaría vinculado con los últimos acontecimientos producidos en esta ciudad y que son del dominio público.

POLIOMIELITIS

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha alertado a la población, ante un caso de poliomielitis registrado en nuestra ciudad, en una niña no vacunada. Ante la situación reitera a la población la urgente necesidad de completar o iniciar el esquema de vacunación con la Sabín Oral. Según el comunicado en todos los centros maternos infantiles y despensarios provinciales y municipales, hay provisión de vacuna antipoliomielítica oral.

EL TIEMPO

Según informó el Servicio Meteorológico Nacional ayer a las 20, se registraron en nuestra ciudad las siguientes observaciones: Presión barométrica 721.4; Temperatura: 20°; Humedad relativa ambiente: 69 por ciento. Viento del cuadrante Noroeste a una velocidad de 9 kilómetros en la hora. La temperatura máxima de ayer: 30°6 se anotó a las 16,20 y la mínima de 8°9 a las 5,45. Reinaba tiempo bueno con temperatura algo inferior a la normal. El pronóstico para esta noche y mañana: Algo nublado con temperatura en leve ascenso.

Un Muerto, Heridos y Grandes Pérdidas Fue el Saldo de los Vandálicos Sucesos

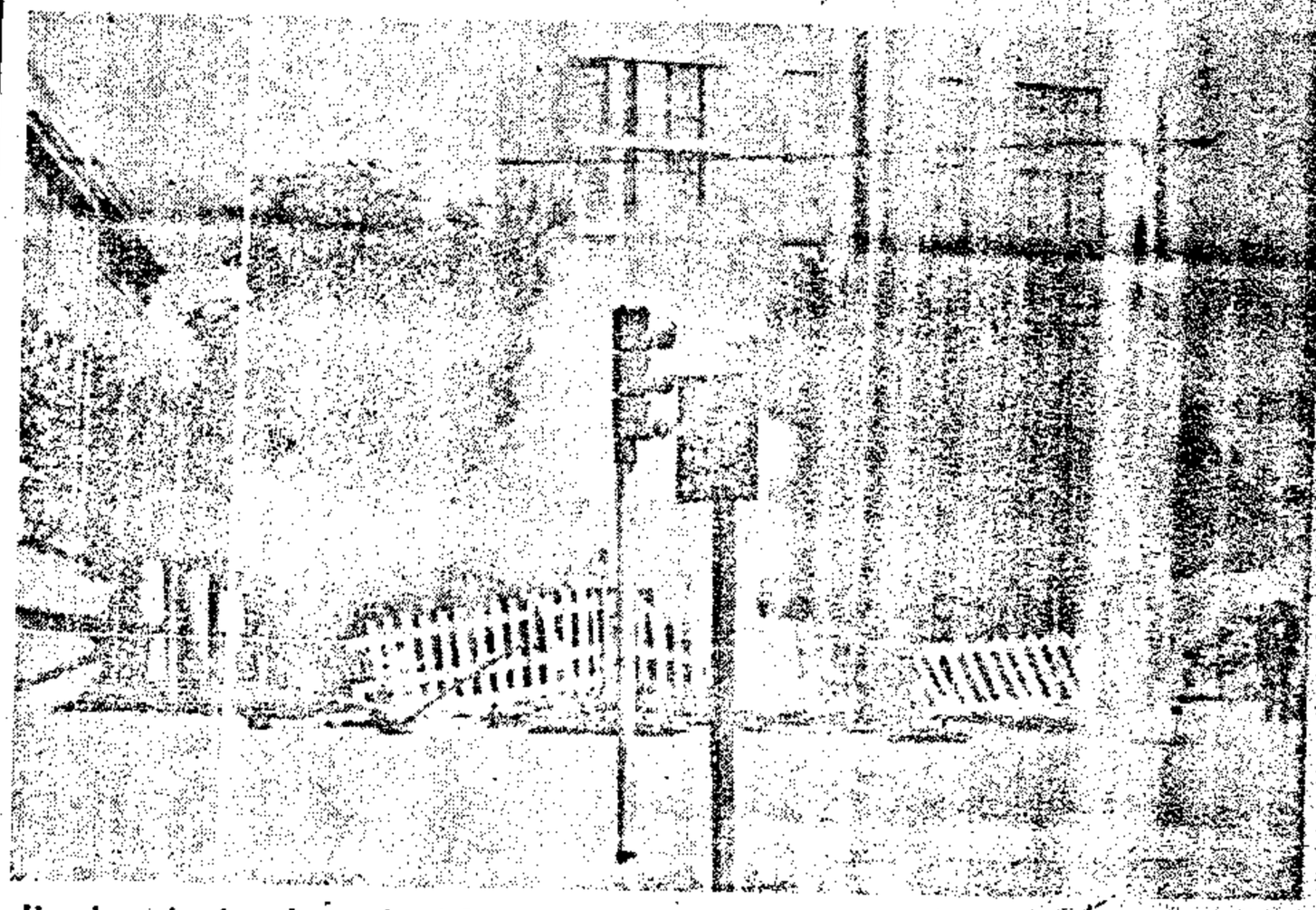

Una jornada signada por la violencia vivió el lunes la ciudad. Los más ... barrios —también el casco céntrico— fueron escenario de graves disturbios producidos con posterioridad al acto de la Plaza Vélez Sársfield. Arriba: luego de ser saqueada fue incendiada la sucursal del Banco del Interior y Buenos Aires ubicada en la Avenida Fuerza Aérea al 1500. Abajo: grupos de activistas proceden a la construcción de una barricada. *Amplia información en páginas 12, 13, 14, 15, 16 y 17.*

LOS PRINCIPIOS
DECANO DE LA PRENSA DE CORDOBA
Fundado el 22 de Abril de 1891
DIRECTOR: VICTOR R. MARTINEZ

DESGOBIERNO Y SALVAJISMO

Córdoba era la docta, la intelectual, el foco desde donde surgían hacia [illegible] del país los de[illegible] circunstancias que tienen triste notoriedad, lo decimos con profunda pena, no podemos exhibir en plenitud ninguno de aquellos orgullosos calificativos.

La ciudad ha vivido, no un hecho aislado e imprevisto, sino la continuidad de sucesos que son la repetición de episodios anteriores, organizados, calculados y ejecutados con precisión, aunque las consecuencias aparezcan desbordando todas las previsiones: lo que comenzara en el legítimo ejercicio del derecho de huelga y de la expresión pública, aglutinando en una plaza a los trabajadores, derivó en gravísimos desmanes.

Personas y bienes ubicados en las arterias céntricas y en los barrios, fueron víctimas del atropello, la pedrea, el saqueo y el incendio, destruyéndose vidas, instalaciones públicas y privadas, automotores y toda clase de muebles. No puede decirse que en el caso hubo venganza personal ni revancha contra determinados grupos o comercios —lo que tampoco hubiera sido justificable— sino que se llegó hasta el ataque indiscriminado, la violación de domicilio, la ruptura de accesos a locales cuyos dueños también se habían plegado al cierre de la actividad normal.

¿Las causas? Para algunos, Córdoba ha sido designada epicentro de la práctica de la guerrilla urbana, dirigida por el comunismo internacional; para otros, es una manifestación local de un estado de cosas insoportable, que se lucha justicieramente por una recuperación social sin que sea dable frenar los excesos; en la opinión de ciertos sectores, se ve el logro de hechos que inclinan la balanza, en el desorden nacional, de las distintas corrientes en pugna. Hay en todas estas causas un común denominador de verdad, y una sola víctima: Córdoba; antes la docta, la heroica, la industrial, hoy la castigada y paralizada.

Las secuencias televisadas y observaciones personales, permiten decir que en la gran mayoría de los actos de vandalismo, sus ejecutores materiales —no sus inspiradores— fueron individuos jóvenes, y esto contribuye a nublar más nuestras conciencias. Es evidente que cierta juventud viene siendo canalizada, en su buena fe, hacia los carriles de la violencia como única vía para demostrar su participación en la cosa pública.

A esa juventud, y a otra que no por más recatada vive menos en la frustración, quisiéramos desde la prensa, la cátedra, el libro y el trabajo, encauzarla hacia el poder inmediato y auténtico, para que pueda liderar la sociedad moderna, alternando la conducción con el esfuerzo en sus distintos campos de actividad. Pero todo intento es vano si, desde el gobierno, no se efectiviza la apertura de la democracia, para que la juventud pueda vivirla, sufrirla en sus imperfecciones o beneficiarse de ella, comprendiendo cuánto puede hacer cuando el instrumento de los poderes legítimos está en sus manos. En cambio, se fomenta la clausura de todo derecho a elegir y ser elegido, y se margina a la juventud relegándola a un más allá indefinido, para visualizarla sólo como un objeto de consejos sensibleros y paternalistas. Se ha preferido poner indirectamente al alcance de la juventud, el explosivo, las armas fratricidas, el ejercicio fácil de volcar un camión o incendiar un comercio y vivir la clandestinidad, antes que posibilitar el ejercicio de la política, la escuela abierta de las ideas, y la actuación franca en la selección de los conductores.

Entre masa y gobierno, la comunicación demanda líderes y ninguna estructura moderna puede basarse con ausencia de dirigentes jóvenes, no improvisados sino formados en la experiencia diaria. La guerrilla urbana los prepara para servir a la anarquía y a los designios de la antidemocracia; el desgobierno argentino viene cerrando el paso hacia otras soluciones, buscando a veces al hombre aislado para sumergirlo en un proceso que no sabe de donde viene ni adonde va. Por tanto, no es contradictorio que los excesos de Córdoba cobren algunos de sus ejecutores en el campo juvenil, y que el ejercicio del salvajismo anárquico se despliegue, cómodamente, en una ciudad desamparada.

Por muchas críticas que deseen centrarse en el poder local, sería ingenuo pretender ligar a éste las culpas de todo cuanto ha pasado en nuestra ciudad. Los motivos vienen de lejos, los responsables son otros, están en la cúpside, y desde allí debe librarse la batalla por la democracia constitucional, en la que todo el país —y no solamente Córdoba— debe dar su tributo.

Dan un C[illegible] intervenci[illegible]

La Secreta[illegible]ía de Salud [illegible] a conocer un comunica[illegible] al Hospital Infantil Mu[illegible] [illegible] [illegible]

EL COMUNICADO

El comunicado dice así:

"Visto los hechos de conocimiento público y que se relacionan con la toma del Hospital Infantil por un grupo de personas no identificadas y ajenas a la Administración, la Secretaría de Salud Pública aclara a la opinión pública:

1) Que, en vista de una serie de denuncias de Centros Vecinales, Comisión Pro Hospital Infantil, e inclusive del personal del citado nosocomio, de que, existirían supuestas irregularidades en la conducción, debiéndose agregar a ello, la realización de varias asambleas por parte de los empleados en el ámbito mismo del Hospital, lo que obstaculizaba su normal desenvolvimiento, se procedió por orden del señor Intendente Municipal, a decretar su intervención, separando transitoriamente de su cargo (no cesantía) al titular doctor Sixto Gerardo González;

2) Que dicha medida fue adoptada con conocimiento de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, designándose Interventor al doctor Ramón [illegible] Profesor Encargado de la Cátedra de Niños de dicha Facultad, todo ello de acuerdo al Convenio existente entre la facultad mencionada y esta Secretaría de Salud Pública para la designación de la Autoridad máxima del Hospital Infantil;

3) Que la intervención dispuesta al Hospital Infantil Municipal, no significa en modo alguno un menoscabo a la persona el doctor González, sino que se desprende de lo antedicho, en una medida preventiva en salvaguarda del prestigio y normal desenvolvimiento de una de las dependencias municipales, como pudo ser de cualquiera otra de ellas;

4) Que, en cuanto a la solicitud de renuncia que se le formulara al doctor González, oportunamente al asumir sus funciones el actual Intendente, por solicitud del mismo y según es rutina habitual en estos casos, ya que los Directores dependen directamente del D.E. y están expresamente excluidos de la estabilidad que establece la Ord. 1244 para todo el personal municipal, se procedió a solicitar las renuncias a todos los señores Directores [illegible] quienes aceptaron [illegible] del doctor [illegible] dijo, no [illegible]

Ese estudio de factibilidad, y el proyecto de ingeniería, para cada obra en particular, constituyen los elementos básicos conducentes a la elaboración de un plan de desarrollo.

EVALUACION

Dichos elementos deben ser evaluados por las reparticiones técnicas nacionales, provinciales, y municipales, correspondientes, las que formularán sus respectivos planes, cuya sumatoria debidamente [illegible] dará como resultado un Plan [illegible]

Ingenieros de Córdoba y [illegible] Plan Nacional de Desarr[illegible]

En la reunión [illegible] en la Oficina Regional Centro de la S[illegible] taría del Consejo [illegible] Desarrollo (CONADE), el Centro de Ing[illegible] [illegible] [illegible] el Plan [illegible]



DETENCIONES, SEQUEO Y PILLAJE LUEGO DEL ACTO PROGRAMADO POR LA CGT LOCAL

Disparos al aire, el estallido de granadas de demolición y la detención de unas cien personas en el breve lapso comprendido entre la 1.40 y las 2 de la madrugada de ayer, luego de una intensa y rápida operación "rastrillo", pusieron fin a la agitada jornada vivida por la ciudad el lunes último, con posterioridad a la concentración efectuada por la CGT Regional en la intersección de las avenidas Vélez Sársfield y San Juan.



ción "rastrillo", pusieron fin a la agitada jornada vi-

En la oportunidad, bajo las órdenes del Inspector Mayor Billar, los policías federales procedieron a penetrar en numerosos domicilios en los que se presumía la presencia de elementos integrantes de los grupos que habían participado o tenían vinculación con núcleos subversivos.

A la 1.40 —luego de una entrevista mantenida por el citado oficial con el gobernador Uriburu, el mayor San Martino y el delegado local de la Policía Federal— comenzaron las operaciones sobre un amplio sector de los barrios Clínicas y Alto Alberdi.

Efectivos de la guardia de Infantería de la repartición mencionada encolumnadas y al trote recorrieron calles afectadas por barricadas incendiadas y por el asedio de núcleos de revoltosos, efectuando disparos al aire y —al mismo tiempo— abriendo paso a los vehículos policiales y a un camión celular.

A los pocos minutos de iniciada la operación ya había quedado descubierta una fábrica casera de bombas tipo "Molotov", instalada en una casa que guardaba las apariencias de una vivienda familiar.

Las puertas de muchas fincas fueron derribadas y sus ocupantes obligados a abandonarlas, procediéndose en varias oportunidades a la detención de quienes resultaban sospechosos. El emplazamiento de ametralladoras en techos y azoteas se realizaba con toda presteza, mientras —en forma casi permanente— el jefe del operativo ordenaba a los efectivos a no dejar de disparar al aire sus armas de fuego en forma continua.

Cada vez que enfrentaban una barricada que entorpecía la marcha de los federales se daba aviso al núcleo denominado "Oso Blanco", encargado de disparar poderosas granadas de demolición. De esta manera no fueron necesarios mucho minutos para dejar expedito el paso en todo el trayecto de la avenida Colón comprendido entre las calles Santa Fe y Hasdo Norte, pleno corazón del Barrio Clínicas.

Menos de media hora necesitó el Inspector Mayor Billar para lograr su objetivo de controlar la situación en todo el sector.

● QUEMA

Durante el desarrollo del operativo las esquirlas de una granada de demolición alcanzaron en la avenida Colón al 1500, a uno de los vehículos instalados en la playa de estacionamiento de una empresa dedicada a la compra-venta de automotores. El accidente provocó en pocos minutos un incendio de gran envergadura.

Requerida la intervención de una dotación del cuartel de bomberos fue doble observar la demora de los efectivos en arribar al lugar del siniestro. Posteriormente se pudo comprobar que obedeció al temor de los servidores públicos —dadas experiencias recientes— a ir a tener que venir en tumultos cada vez que pudieran resultar víctimas de ataques indiscriminados. Cuando, finalmente, con la contundente expresión "Vengan y no teman que aquí hay una policía" vertida por el Inspector Mayor Billar —haciendo clara alusión a la superioridad operativa de sus hombres respecto de los colegas cordobeses— salió una autobomba del cuartel, aunque en principio se dirigió —velozmente— en sentido contrario al del lugar donde las llamas consumían a varios automóviles.

Con el avance de la columna, siempre cumpliendo idénticos objetivos —limpieza de calles y fletes [illegible] de [illegible] "rastrillo"— fue desmantelado el intento de un grupo de activistas dado a la tarea de llevar una barricada [illegible] de ser [illegible] a poner fuego a [illegible] en su lugar fueron intercalados en el cellular que cerraba la marcha de la columna.

Otros efectivos [illegible] del sitio se fueron estableciendo [illegible] en [illegible] de las barricadas que habían sido encendidas en distintos lugares de la ciudad.

Miembros del servicio de Higiene Urbana de la Municipalidad de Córdoba, que habían sido convocados a las 20 del lunes, procedieron al [illegible] de los efectos de la [illegible] y [illegible]

[illegible] mismo tiempo, habían retirado las más perjudicadas por la acción de los [illegible] grupos desprendidos de la concentración de la [illegible] zona céntrica.

● EL LUNES

Tal suma había sido dispuesto por el Comando de Lucha de la CGT —encargado de la programación del paro de 14 horas del lunes— a partir de las 10 horas a empleados de las distintas fábricas del complejo industrial cordobés comenzaron a efectivizar el abandono de sus lugares de trabajo. Otro tanto ocurría con empleados de comercio —al tiempo que cerraban sus puertas todos los negocios del radio céntrico—, empleados públicos y judiciales —que en número elevado se hicieron presentes en la concentra-

(Continúa en pág. 12)

A LOS DESORDENES DEL LUNES SE REFIRIO EL TITULAR DE GOBIERNO

Cuando la calma no había renacido aún en la ciudad, y en momentos en que los focos se extendían por otros sectores que hasta esa hora habían sido pacíficos, las 21.30 del lunes el Ministro de Gobierno doctor Samuel Sánchez Bretón habló por la red de radio y televisión local.

En su discurso expresó textualmente el Ministro:

Nuevamente el pueblo de la Ciudad de Córdoba, ha sido testigo y víctima impotente, del desmán y del pillaje. La gravedad de los hechos, nos invitan a que reanudemos el apasionamiento y cedamos el paso a la reflexión.

Lo que se juega en Córdoba y en el País, no es la suerte de un partido ni la duración de un gobierno: Es todo un sistema de vida lo que se impugna y lo que se procura trastocar.

La destrucción indiscriminada de bienes de particulares —ajenos todos a la accidental composición de un gobierno—, revela que el móvil está más allá, de la disconformidad política que se alega, en justificación de la barbarie desatada.

Al ciudadano común, que hoy vio en un instante consumir por las llamas el fruto de una vida de trabajo, no se le preguntó si estaba o no en contra del Gobierno. No fueron tampoco consultadas las otras víctimas de la depredación y que han soportado la violencia injusta sobre sus bienes, o la más penosa, sobre sus conciencias.

Los que han incendiado a Córdoba, buscan algo mas que interrumpir una gestión de Gobierno: Quieren suprimir todo gobierno. Que nadie se confunda, estamos enfrentando al comunismo en su versión americana.

Día a día, las grandes coaliciones populares con profundo sentido nacional, fueron siendo gradualmente desplazadas por minorías adiestradas, sin que se inventaran más que palabras para impedir el copamiento irreversible de cuyo éxito, son estos actos el más elocuente testimonio.

Son que han marchado sobre Córdoba y la hermandad como ciudad enemiga, son la negación del obrero argentino y de la doctrina política que mayoritariamente los anima.

Tampoco representan a los grandes grupos humanos que desde el interior contemplan asombrados esta ola de desenfreno y de violencia.

Unos o no de nuestro pueblo, al menos no son ni siquiera minoría que materializan sus aspiraciones de paz, de orden y de trabajo. Sin embargo, las han venido frustrar lo porque nuestra debilidad, resultado de las divisiones que nos separan, se lo ha permitido.

Es que los argentinos a la sombra de nuestras pasiones, nos hemos desconocido y nos hemos enfrentado entre nosotros. Que el color de nuestra bandera y el infortunio que nos presagia el porvenir, sirvan de convocatoria, para que desde Córdoba intentemos la conciliación nacional.

● DECLARACION

"Los obreros argentinos nada tienen que ver con el bochornoso espectáculo de ayer" manifestó el gobernador de Córdoba en una breve entrevista con los periodistas, durante la cual informó que la cantidad total de detenidos ascendía a 230, de los cuales 240 correspondían a la policía de la provincia y el resto a los arrestados por la Policía Federal.

El doctor Camilo [illegible] expresó que había recibido el informe policial [illegible] a los detenidos y añadió que los sucesos de la [illegible] recordarían las jornadas vividas en mayo de [illegible] que hasta el momento se habían podido efectuar evaluaciones de los daños producidos por los revoltosos.

"Hoy en Córdoba [illegible] la rebeldía y la subversiva, pero existe en la [illegible] solamente la subversiva".

"Los daños han sido muy importantes —señaló el gobernador cordobés— pero los obreros argentinos nada tienen que ver con [illegible] bochornoso espectáculo de ayer. Son [illegible] pero no en el Gran Córdoba".

● HERIDOS

Una recorrida por los hospitales cordobeses ha permitido establecer que se hallan internadas en el Hospital [illegible] [illegible] de 30 años, [illegible] herida por una [illegible], y [illegible], con traumatismo encefalocraneano.

[illegible] asistencia [illegible] domicilio Roberto Spetale III, de 32 años, periodista del diario "Córdoba", los agentes de policía Juan [illegible], Carlos [illegible], Francisco [illegible] y Alfredo [illegible], Yolanda Chiesa de 19 años; Hernán Cozzo, [illegible] de 35; Amalia [illegible], de 20; [illegible] de 27; Miguel Angel Sandoval, de 21; [illegible], de 47; Mario Antonio [illegible], de 20; Fabián [illegible], de 20; Catalina de [illegible], de 31; Marta [illegible] de 27 y Carlos Luis [illegible].

...entonces, hacia distintos barrios con el propósito de proceder a sus "tomas".

La total anomalía policial hizo que el detalle más significativo hasta ese momento. El casco céntrico quedó, prácticamente, a disposición de los más exaltados grupos de manifestantes desprendidos de la columna concentrada en la ex Plaza Vélez Sársfield.

En pocos minutos se produjeron destrozos de tremenda consideración en la casi totalidad de los comercios ubicados a lo largo de las avenidas Vélez Sársfield y General Paz. Por su parte, la columna que habíase encaminando por San Juan procedió a depredar el sector, apedreando comercios y viviendas particulares, dirigiéndose hacia el barrio Güemes un nutrido núcleo. Con inusitada velocidad, a su paso, iban quedando armadas enormes barricadas que las filas más rezagadas incendiaban.

● LAS TOMAS

En las primeras horas de la tarde ya se consideraban barrios "tomados" los denominados Colón, Clínicas, Güemes, Villa Revol, todo el sector de la "bajada" del Pucará, amplios tramos de la ruta nacional 9, toda la zona aledaña a la nueva estación terminal. En sus inmediaciones fueron destrozadas las barreras del ferrocarril General Mitre y volteados —al igual que en otros sectores— los columnas de alumbrado. Más tarde se habrían de producir similares sucesos —construcción e incendio de barricadas— en amplios barrios, muchos bastante alejados de la zona céntrica.

A todo lo largo de La Cañada, principalmente en el trayecto que va de San Juan hasta avenida Julio A. Roca, fueron derribados numerosos árboles que impedían el paso de vehículos al tiempo que se multiplicaban como por arte de magia, barricadas encendidas, construidas con los más diversos materiales.

Un largo y fuerte alambre, que delimitaba el espacio que antes ocupaba la plaza Vélez Sársfield, sosteniendo a las columnas de los semáforos, resultaba un serio obstáculo para automotores al recorrer el lugar con un vehículo.

Grupos aislados en algunos sectores, pretendían reagruparse para provocar nuevos desmanes en otros. Barrios Jardín y Comercial veían humear fuertes barricadas a las 15.

En Avenida Fuerza Aérea y Maestro Vidal la ferretería "Casa Tito" era asaltada mientras los incendios de automotores se sucedían ininterrumpidamente.

En las primeras horas de la noche un espectáculo sobrecogedor daba un tono señaladamente lúgubre a la ciudad: infinidad de fogatas humeantes se elevaban por los más distintos sectores, reemplazando a los eventuales apagones que habían dejado en la oscuridad varios barrios.

Dos emisoras —LV2 y LR A7— debieron silenciar sus voces durante una hora debido a la explosión de granadas de gases lacrimógenos provenientes de la calle en su interior.

Más tarde se tendría conocimiento de que las instalaciones del Country del Jockey Club habían sufrido importantes depredaciones. La explosión de varias bombas sacudiría aún a la ciudad y el incendio que destruyó totalmente las dependencias de la estación Ferreyra del ferrocarril Mitre —sobre la medianoche— marcarían la culminación de un lunes signado por la violencia descontrolada.

● VICTIMA

En las primeras horas de la tarde, mientras se encontraba en la esquina de General Paz y Colón, junto a otros colegas siguiendo la marcha de los acontecimientos, en cumplimiento de sus obligaciones profesionales, cayó herido el enviado especial de "Crónica" de Buenos Aires, Sr. Roberto Speratti. El periodista fue blanco de una granada de gas que le provocó grave herida en el hombro izquierdo. Trasladado de inmediato al Hospital de Urgencia recibió las primeras curaciones, recibiendo, ahora, atención médica en el hotel en que se hospeda.

● INDIGNACION

Numerosas personas concurrieron ayer a nuestra redacción para hacer público su descontento con el accionar de la Policía durante el cuando en las primeras horas de la

los manifestantes abandonaban [illegible] el Banco Israelita se escuchó un disparo pudiendo observarse al mencionado Rosaldo, ser herido de baja. Inmediatamente fue trasladado al Hospital Nacional de Clínicas, donde dejó de existir.

El informe forense, elevado a la policía luego de practicada la correspondiente autopsia, señala que el cadáver presentaba una herida de bala con orificio de entrada sobre la línea axilar anterior al nivel del tercer espacio intercostal izquierdo, sin orificio de salida. Dicho orificio de entrada tiene el diámetro aproximado de 5 milímetros. Al ser extraído el proyectil se verificó que se trataba de una bala calibre 22. También se aclara que el occiso se desempeñaba como ordenanza en el Colegio Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

● CRONOLOGIA

Los acontecimientos del lunes, cronológicamente, se sucedieron de la siguiente manera, según el parte suministrado por la Policía de la Provincia:

10.05: 1.000 personas se dirigen desde calle Deán Funes en dirección a Correo con carteles, probablemente del sindicato de Luz y Fuerza.

10.20: Bajan 300, aproximadamente 250 personas en dirección al Centro.

10.30: Barricadas con fuego y grupos de personas en Camino a San Carlos y paso a nivel.

10.31: 17 ómnibus y 60 autos de IKA a zona céntrica.

10.40: 27 de Abril y Vélez Sársfield, caravana de 3.000 personas portando carteles y profiriendo gritos en contra del Gobierno.

10.45: Desde Av. Las Malvinas 1, frente a Forja, vienen, aproximadamente 150 personas, en dirección al centro.

10.50: Aproximadamente de 1.000 a 1.100 personas frente a Fiat se dispersan en distintas direcciones.

10.51: Personal de Transax abandona la planta y se dirige hacia el Centro.

10.52: Desde Fiat avanza una caravana de 1.500 personas aproximadamente, llevando a su

...ridad se retiran de 2.000 a 2.500 empleados pú-

...Crónica en pág. 14

oxford

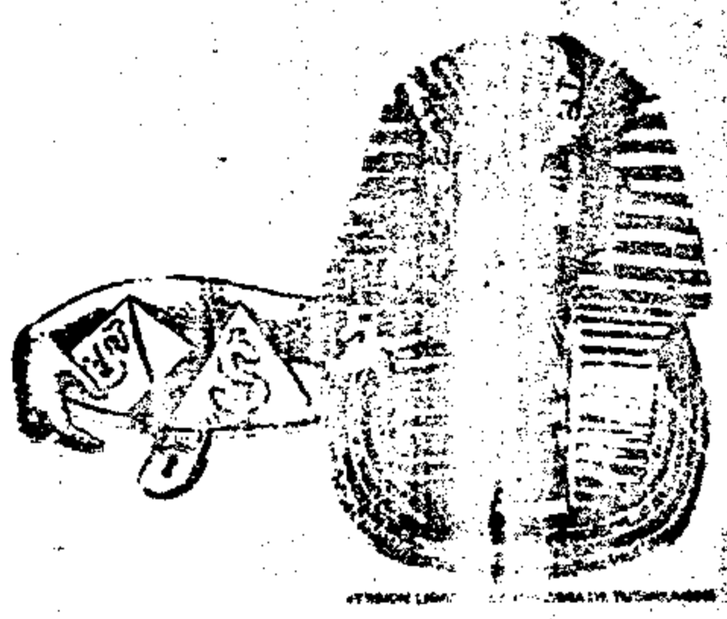

NO SE QUE
DEBAJO DE LA
PIRAMIDE

Ahorre en CORPORACION: obtendrá el mayor interés legal autorizado con retiro a voluntad; en plazo fijo el 18%, exento de Réditos, con garantía de la Nación.

Corporación Argentina para la Vivienda

Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Entidad 2821

ALVEAR 30

ART. 3, LEY 17604.

(Viene de la pág. 15)

... y bancarios, con el ... de las ... de las ... de las

dad se dirige por la avenida del mismo nombre con dirección a la CGT.

13.25: La manifestación se vuelve y se encamina por el Bv. San Juan.

13.45: Una casilla del F. C. Mitre situada en calle A. Garzón ha sido incendiada.

13.46: Ha ocasionado cuantiosos destrozos en la Dirección Provincial de Turismo, situada al lado de la nueva Terminal de Omnibus. Vidrieras rotas, mobiliario, útiles, líneas telefónicas, puertas, vidrieras y cuatro lavamanos destrozos, a la par que golpearon a dos agentes.

13.17 Frente a la CGT saquean negocio.

13.18 En Julio A. Roca y M. Moreno un grupo de personas saquea otro negocio.

13.19 En Av. V. Sársfield saquean negocio, desde donde sacan muebles a los gritos, prenden fuego. Ubicación del negocio: Av. J. Sársfield entre Cáceres y Duarte Quirós.

zas en distintas casas de comercio.

13.55 En Cno. Sta. Ana 2500 una Estación de Servicio es atacada por manifestantes con ánimo de quemarla.

14.05 En la zona del Clínicas, B° Observatorio y Colinas, se escuchan disparos.

14.06 En Cno. San Carlos a la altura de Estación de EPEC., 2 oficiales de la Seccional 12 son atacados por un grupo de personas, logrando quitarles el arma provista a ambos, de-

sión era de cuidado importancia, por lo que luego de aplicarle un apósito lo deja retirarse.

14.29 En calle Pedro Zanni y Av. Colón, se forman un gran contingente de barricadas.

14.30 Se ha incendiado un camión, se ha cobrado vehículos al local otros elementos. depósito de la Municipalidad, ubicado en calle Mariano Moreno y Pueyrredón).

14.32 Se tiene conocimiento que en Cno. a San Car-

Clínicas, [illegible] que se ve [illegible] por las [illegible] barricadas.

14.56 En calle [illegible] a y [illegible] de [illegible] [illegible] ataque.

15.00 Personal de [illegible] infantes [illegible] ac- [illegible] en la [illegible] es atacados [illegible] armas de fuego [illegible] dar en blanco.

15.05 Grupos de [illegible] policías [illegible] en [illegible] Tribunales.

16.40 En Av. Juan B. Justo y Buenos Aires se producen saqueos en casas de negocios.

16.47: En calle Francisco Bilbao y Las Calandrias se han incendiado dos camiones.

16.50: Comunican del Cuartel de Bomberos que hace momentos antes (1 hs.) el 172 a/c. del citado Siterio y el cmte. Ayudante Mat. 129 a/c. del Of. Zarate, han recibido impactos de bala, sin consecuencias.

(Continúa en pág. 11)

¿HACIA UNA NUEVA TACTICA EN LAS GUERRILLAS URBANAS?

Al producirse la desconcentración se observaron a varios grupos que eran identificados por las siglas de los estandartes, que dos fracciones perfectamente definidas trataban de conducir las columnas que se formaban. Las agrupaciones mas cercanas a la CGT tomaron la cabeza de la misma y de esta forma [illegible] nos titubeos, los otros grupos, generalmente de la izquierda se decidieron a seguirlos.

Luego explicaría un activista, que cada una de las fracciones trataba de llevar la mayor cantidad de gente posible para cumplir los distintos operativos.

De esta forma muchos de los asistentes al acto se dirigieron a barrio Clínicas donde se erigieron barricadas y se produjo el primer contacto con las fuerzas de seguridad.

El denominado Ejército Revolucionario del Pueblo tenía como misión copar barrio Clínicas, contando para ello con grupos de estudiantes y algunos núcleos pequeños que participaron del acto público.

Otras agrupaciones menores practicaron el "floquismo" en otros barrios, y al atardecer, todo el Sud de la ciudad se encontraba, conjuntamente con la zona Oeste, en poder de los manifestantes.

Las principales vías de comunicación, fueron las elegidas, al igual que los nudos de tránsito, siendo copadas la Avenida Colón, Ruta 20, Mariano Moreno, Vélez Sársfield, bulevar San Juan, Richieri, camino a Los Molinos, camino a Setenta Cuadras, camino San Carlos Vado de la Sagrada Familia, y otras rutas principales donde no se permitía el desplazamiento de vehículos. Esto impidió la circulación de los móviles policiales y extensas zonas fueron dominadas durante varias horas por los activistas.

Quizás el mayor inconveniente con que se tropieza cuando se trata de combatir la guerrilla urbana, es el control del terreno que los guerrilleros van dejando a su paso.

Un escaso número de activistas, que para su acción no necesitan de gran logística les permite movilizarse rápidamente de un lugar a otro y después desaparecer sin dejar rastros. Saben de antemano las reglas elementales de la misma. Quien ataca necesita el doble de capacidad para cubrir la zona. Esto obliga a disponer de mayor cantidad de efectivos para reprimir y hasta si se quiere controlar el área, la vía de tránsito u objetivos fijos, siempre quedan sujetos al sabotaje o al ataque de francotiradores.

Sobre estas bases parecen haberse jugado el lunes las acciones de guerrilla urbana que prácticamente se extendieron a toda nuestra ciudad.

Por primera vez, aparece nitidamente expresada una planificación de la lucha. En otros paros activos hubo esbozos que jamás se concretaron con la efectividad del que comentamos. A diferencia del "cordobazo" que traslucía mayor espontaneidad, la jornada de ayer aparece como una concertación de fuerzas ideológicas, que fueron el foco de las acciones.

● DESCONCENTRACION

Mucho antes de la desconcentración, numerosos activistas, en su mayoría de Luz y Fuerza, ocuparon prácticamente Villa Revol, iniciándose de esta manera la línea táctica que sería tónica general de los sucesos y que tiene como remoto antecedente las primeras tomas de Barrio Clínicas.

Quizá los mayores incidentes se registraron en Villa Revol, donde un grupo de soldados, que estarían dirigidos según testigos presenciales, por el mayor De la Vega, debieron ocupar puntos estratégicos en las cercanías al Batallón 141 de Comunicaciones y de las instalaciones de EPEC que fueron ocupadas, como ya lo consignamos por activistas de ese sindicato.

Algunos disparos de armas de fuego, de los varios que fueron intercambiados en ese sector por los dos bandos, hicieron impacto en frentes de las casas vecinas.

Cuando nuestros cronistas quisieron atravesar el paso a nivel que da sobre el camino a San Carlos, fueron alertados por centinelas del ejército —de [illegible] al uniforme que vestían— que se abstuvieran de hacerlo.

Las barricadas ardían, mientras los compañeros instigaban con sus críticos y estribillos a los soldados. De vez en cuando se escuchaban detonaciones de "FAL", provenientes de centinelas apostados en los techos de las casas vecinas. Sin embargo poco [illegible] producían los disparos entre los manifestantes, que continuaban en su actitud.

● BARRIO CLINICAS

Antes de iniciarse las acci[illegible] toridades ha-

bían dispuesto [illegible] fuerzas de seguridad estarían compuestas por [illegible] efectivos de la policía de la provincia y 20 de la [illegible] Federal, acantonados en la Escuela de Policía y Gendar[illegible], con asiento en Los Nogales, los que serían [illegible] en caso de necesidad hasta el 1[illegible].

La policía [illegible] provincia fue la primera en entrar y se hizo de [illegible] comprendía toda la ciudad, hasta Villa Re[illegible] Clínicas. En este último en las primeras ho[illegible] la tarde incursionaron los de[illegible] pero sin [illegible] no dio los frutos esperados. Al producirse la [illegible] habían ocupado los contenedores de basura [illegible] que utilizó en la acera de la policía.

A la mediano[illegible] ordenes de la Policía Federal solic[illegible] por las autoridades provinciales. Estas estaban [illegible] órdenes directas del jefe del Poder Ejecutivo, q[illegible] luego de una reunión de gabinete, mayor Armando Billa[illegible] para [illegible] dispuesto que el personal [illegible] del mayor Sán[illegible] jefe de la policía de Córdoba no consideraba [illegible] como operativa, indicando que era más prudent[illegible] el año, cuando todo volviera a la normalidad [illegible] por los procesos para que dasara sobre el conocimiento.

[illegible] en punto, según lo prometido, [illegible] grupo de 13 motocicletas de la [illegible] de Calle y Santa Fe con [illegible] un operativo antiguerrillero. [illegible] en pocas manzanas fueron [illegible] con nuchas detenidas.

[illegible] rilla, observaron que el operativo [illegible] rebasó desde el punto de vista [illegible] y político de la zona [illegible] a los observadores los sorprendió en la jornada. Algo inusitado. Evidentemente desde ayer [illegible] a ser tomar por el ridículo [illegible].

[illegible] de comercio [illegible] relatan que [illegible] ofensiva de turbas que [illegible] contra vidrieras [illegible] la policía revistaba en [illegible] de Barrio [illegible].

Viene de la pág. 1

Manifestantes se [illegible] una camioneta [illegible] inmediaciones [illegible] vías, al paso [illegible] ferroviarios del F. C. [illegible] Urano, portando [illegible] piedras y naciendo [illegible] molotov pretendían [illegible] originarlos hacia [illegible] Plaza Víctor Mercante.

12.40: Llega a la [illegible] V. Sarsfield [illegible] Solicitan [illegible] ría Plaf.

12.45: En frente al [illegible] San Felipe han [illegible] sido gran fogata [illegible] tenido el tránsito [illegible] Pedro Vera.

12.46: [illegible] de piedras [illegible] las paredes [illegible] los postes [illegible] vías.

12.50: Forman barricadas en el Pº Ville [illegible] tador.

12.52: Informan que [illegible] Tiro Federal [illegible] y Avellaneda [illegible] de piedras [illegible] Colón [illegible] el mismo [illegible] Sarsfield [illegible] Pedro Vera.

12.55: [illegible] Oficial de Orden [illegible] vo, propio [illegible] que [illegible] dos a las [illegible] dan fuego. [illegible] que [illegible] del [illegible]

13.00: [illegible] puesto del [illegible] Departamento [illegible] rol, de servicio [illegible] del que ante[illegible] formada [illegible] de Infantería [illegible] de [illegible] Pedro Vera.

13.30: Informan que [illegible] concentrada al [illegible] por 60 perso[illegible] son armadas [illegible] Rico.

13.50: [illegible] [illegible] [illegible]

...ban barricadas.
19.—: Se ha originado un incendio en el Super Mercado "El Competidor", sito en Av. Julio A. Roca al 1000.
19.35: En Humberto 1º Nº 762 en una agencia de automóviles, incendian vehículos.
19.50: El Super Mercado "Monforte", sito en Av. Julio A. Roca, manifestantes tratan de violentar dicho negocio.
19.52: Son apedreadas y dañadas las instalaciones del Hipódromo local.
19.33: En calle Padre Lozano y Av. Colón, se derriban los postes telefónicos y de luz.
19.37: Se forman barricadas en Deán Funes y Suere; Gral. Paz y Colón.
19.40: Se han incendiado 6 vehículos en Av. Colón al 1700.
19.46: En Cno. Alta Gracia, de rotonda en adelante 70 a 100 personas forman barricadas.
19.48: Se forman barricadas y fogatas en B. Alianza.
19.50: Se saquea e incendian el Country Club, sito Cno. San Antonio Km. 2.
19.56: En Super Mercado de Av. Julio A. Roca al 1000 se escucharon disparos de armas de fuego.
19.56: En Banco Galicia sumos destrozos.
19.59: En calle Avellaneda, inmediaciones Paso Nivel (Alta Córdoba), arden grandes barricadas.
20.20: Se tiene conocimiento que al Hospital de Clínicas, han ingresado tres heridos de bala.
20.27: Se tiene conocimiento (sin confirmar) que habría sido emplazada una ametralladora en Bº Güemes y se escuchan disparos de pistola calibre 22.
20.29: En Bar sito en calle Corro y Deán Funes, se presume que se estan armando bombas tipo "Molotov".
20.35: La Sucursal Bco. de Córdoba sito en Av. Fuerza Aérea ha sido totalmente saqueada e incendiada; daños totales.
20.40: En calle Avellaneda

...Mujeres Constructoras S.A.I.C. sito en Cno. Santa Rosa, frente vivero Provincial.
20.48: Colón 1600 se derriban columnas alumbrado público.
20.50: Apagones en barrios de Seccionales Tercera, Quinta, Sexta, Séptima, Décima y Diecisiete.
20.51: Se producen incendios en depósito de cereales en Estación Ferreyra.
20.55: Se normaliza situación de energía eléctrica Sección Séptima.
21'—: Cno. Alta Gracia, sobre puente canal se han formado grandes barricadas, pretendiéndose incesdiar vehículos.
21.05: En calles Agustín Garzon al 1300 grandes barricadas y fogatas con gomas que sacaron de una goma. En Plaza Lavalle hay reunidas aproximadamente 300 personas.
21.10: Derrocq 1400 se levantan barricadas.
21.20: El galpón de "Ex "Cata", calle 13 y 15 Bº Patricios ha sido incendiado.
21.25: Ha sido incendiado un camión en Ruta 9 al 2000.
21.30: La Estación del Ferrocarril Mitre de Ferreyra incendiada.
21.35: Colón al 1700 retiran vehículos de una playa de estacionamiento y los incendian.
21.37: Leandro N. Alem y Cno. Santa Rosa, se forman barricadas - (Sección 13a.).
21.38: Bv. Los Granaderos y Cno. a Pajas Blancas, forman barricadas y las prenden fuego.
21.50: Cno. San Antonio, Bº Kennedy y frente al Hipódromo, se forman numerosas barricadas.
22.07: Grandes barricadas en Cno. a Los Molinos Km. 3½.
22.10: Numerosas barricadas en Bº Gral. Bustos. Se escuchan bombas de estruendo. Asimismo barricadas en 9. Piso 800.
22.17: Ruta 20, cerca Bco. Interior, se escuchan disparos armas de fuego, a la vez que se rompen vidrieras y predan en otros desmanes.
22.23 Diagonal Norte y Alem se escuchan disparos de armas e incendian automóvil.
22.24 Continúa ardiendo Estación Ferreyra y galpón depósito de cereales.
22.29 Se efectúan disparos de arma al local de Seccional 18ª, al igual que a la Seccional 18ª y Juan B. Justo se ha incendiado un kiosco de revistas.
22.31 Av. Alem 1200 se incendia una gomería.
22.32 En calle Alem y Diagonal Norte, se incendia un acoplado.
22.45 Calle San Jerónimo altura de 2000 al 4000 barricadas.
22.45 Cnel. Bulnes y Arenales, depósito de maderas se incendia.
22.49 Super Mercado "Hogar Argentino" Diagonal (N) 341, rompen vidrieras.
22.55 Juan B. Justo y Calle 60, barricadas y disparos de arma de fuego.
22.58 Se detiene Rastrojero en el que se conducían tres personas, una de ellas armado, en calle Zapiola y Colombres.
22.06 Banco Interior sito en Bv. Los Granaderos y Bv. Mitre se producen destrozos.
23.10 Juan B. Justo 1000 se ha producido explosión en sucursal Banco Israelita.
23.12 Es incendiado un vehículo en J. B. Justo al 1200.

Al promediar la tarde un grupo de manifestantes, que se habían desprendido del sector de la avenida Colón y calle Santa Fe, atacó imprevistamente el local de la firma Xerox. Era un episodio ya conocido por los vecinos de la zona, y en particular de los departamentos del edificio que ocupa el mencionado establecimiento que adoptaron diversas medidas de precaución, como por ejemplo, la evacuación de las habitaciones aledañas a la vía pública. Los vidrios fueron destrozados y las máquinas fotocopiadoras arrojadas a la vía pública donde tomaron rápidamente fuego. Pese al clima de violencia, no faltó sin embargo, un aprovechado, el que, cargó —ante la impávida vista de varios testigos— una de las máquinas en un rastrojero y desapareció rápidamente.

A.

21.30 Se ...
B... y Alem, se ...
23.49 En Av. Colón y Sargento Cabral, un grupo de personas obstaculizan el tránsito y al darse cuenta los ocupantes de los vehículos que quedaron detenidos, producen hechos de desmanes.
00.37 En zona de Ferreyra se continúa formando barricadas y fogatas.
01.30 En Av. Colón al 1700, lugar donde existe un depósito de automotores, se han incendiado sucesivamente otros automóviles.

AYER

Tras los sangrientos sucesos que tuvo Córdoba, la ciudad retomó normalmente ayer, recobrando la capital Capital un ritmo normal de actividades poco después de la media mañana.

Las huellas de la noche anterior podían verse en las calles con las primeras horas del día, pese al intenso trabajo que desarrollaban cuadrillas municipales por limpiarlas de esos objetos mudos testigos de una cruel realidad.

Este hecho impidió que los ómnibus del servicio urbano de pasajeros podrían cumplir con sus recorridos habituales, normalizándose recién después de las 10.

La anormalidad de este servicio provocó asimismo que los dos principales complejos industriales de la ciudad, Ika Renault y Fiat Concord, mantuvieran sus labores con un marcado ausentismo en el primer turno de labor.

En otras instancias también de importancia, las ac...

...ron normalidad. Un ...
...provocaron el ausentismo en ese turno, a raíz de ...
...enidas le fueron ...
...los empleados ...

...trabajadores la tarjeta y otras realizar asambleas de esclarecimiento optaron por retirarse a sus domicilios, actitud que ...
...hasta el jueves próximo en que celebrarán una nueva asamblea general para decidir la postura a sostener en el futuro.

...manera similar muchos de los trabajadores no docentes de la Universidad Nacional, quienes prosiguieron con la huelga hasta el viernes en que se reunirán en la sede del gremio que los nuclea.

...la Municipalidad las ...
...cumplieron con normalidad, pero allí se informó que durante la jornada no se ha recibido el habitual requerimiento para la recolección de residuos domiciliarios por cuanto el personal abocado a esas tareas ...
...trabajando en por ...
...de "limpieza". Las calles ...
...están intransitables ...
...trabajadores donde los acontecimientos habían sido más violentos.

...escombros y los restos de la lucha, en calles adyacentes a la zona céntrica y los circundantes a las principales rutas de acceso a la capital, demoraron notablemente la normal circulación de los servicios interprovinciales, los que comenzaron a regularizarse en sus horarios de ingreso y egreso de la terminal a partir de las 10.30. Los ...
...de líneas por su ...
...pese a algunos inconvenientes se cumplieron con ...
...normalidad.

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS MODERNAS

INGLES FRANCES ALEMAN ITALIANO

TITULOS: TRADUCTOR - MAESTRO - PROFESOR

ALUMNOS DEL INTERIOR
HORARIOS ESPECIALES

CURSOS PARA NIÑOS EN TODOS LOS BARRIOS
CIUDAD y PROVINCIA

INSCRIPCION ABIERTA

CLASES AL EXTRANJERO

(Viene de la pág. 14)

cia que circulab... calle Laprida Cañada y pulso ... ca al 600 respectivamente.

17.—: En ... y ... ambulancia...

17.02: El ... per-Mercado en Av. ... ca al 1600, trasladándose...

17.10: ... de ... corrió ... Cañada ... Laprida ... Pinto. Luego de practicar ... un número ...

17.12: Un ... y La Carreta ... quedaron ... mientos y ... trajeron.

17.15: El ... en el ... Italia ... Mitre ... ron ... ...

17.20: Cerca ... Calle ... Calle y ...

17.25: Bajo ... to ... ...ero, saqueado y ... cipio de incendio.

17.35: Bajo ... to en Av. ... ron 3000. ...

18.—: Barricadas ... mar. Tercera ... ta 9.

18.05: ... ...

18.08: Incendian ... bús en ... Alberdi.

18.35: ... ...

18.20: El ... ...

FUERON APROBADAS LAS MODIFICACIONES AL CODIGO PENAL

Intervención a los Gremios y Detención de los Dirigentes Que Integran el Comité de Lucha

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una amplia intervención a la provincia de Córdoba, que abarcará todos los poderes subsistentes, dispondrá el gobierno nacional en las próximas horas, tras haberse anunciado esta noche que el gobernador de esa provincia, Dr. José Camilo Uriburu puso a disposición del Poder Ejecutivo su renuncia. Además de esta medida, adoptada tras dos prolongadas reuniones sucesivas del Consejo Nacional de Seguridad y del Comité Militar, se dispuso aprobar modificaciones al Código Penal, incluyendo nuevas figuras delictivas como usurpación, toma de rehenes, etc.; "proceder a la detención de los dirigentes gremiales que han incitado a la subversión e integrado el comité de lucha e intervenir los gremios que integraron ese comité de la CGT que dispuso los paros de los días 12, 13 y 15 del mes en curso en Córdoba".

Nadie se informa [illegible] sobre la p[illegible] medida [illegible] que [illegible] del [illegible] del [illegible] en [illegible] del [illegible] en [illegible] el secretario [illegible] Trabajo y Previsión [illegible] Bolfo [illegible] [illegible] [illegible]

El Contralmirante Helvio N. Guozden Asumirá Mañana la Intervención Federal

A LAS 10 PARA COMIENZO EL PARO DECLARADO POR LA CGT

EN PAGINA 16

LOS PRINCIPIOS

Año LXXVII — Nº 23.972 — CORDOBA (R. A.) JUEVES 18 DE MARZO DE 1971

EDICION DE 32 PAGINAS PRECIO EJEMPLAR $ 0.20

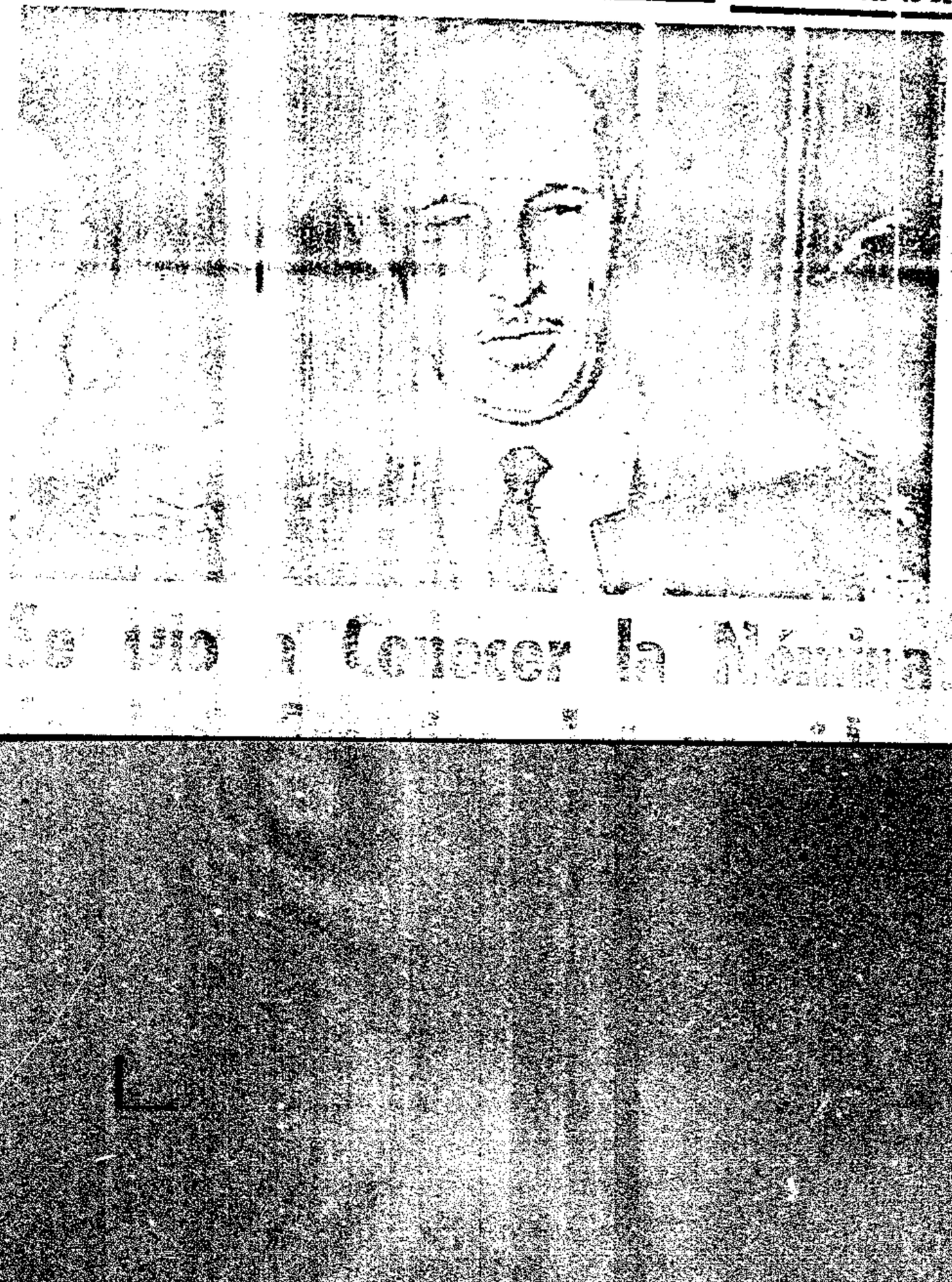

El interventor federal en la provincia de Córdoba, almirante Helvio Guozden, formula declaraciones a los periodistas luego de entrevistarse con el presidente de la República y aceptar el cargo.

CON LEVINGSTON

BUENOS AIRES, 17 (TELAM). — Trascendió en fuentes bien informadas del ministerio del Interior, que el nuevo interventor en la provincia de Córdoba, contralmirante (re) Helvio Guozden, asumirá sus funciones pasado mañana.

Igualmente, se supo que a las 19 el brigadier (re) Arturo Cordón Aguirre, acompañado del nuevo interventor de la provincia mediterránea, entrevistó al presidente de la Nación, de quién recibió instrucciones sobre sus futuras gestiones oficiales. (Más información en Pág. 11)

PARO EL TRANSPORTE

El transporte dejó de funcionar anoche poco después de las 24. Requerida la información pertinente a las empresas y algunos obreros, nos manifestaron que se había resuelto parar el servicio por cuanto se carecía de las garantías necesarias.

UNION INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 17. (UPI). — La Unión Industrial Argentina remitió un telegrama al Presidente de la Nación, general Roberto Levingston en el que felicitándose al paso ordenado para mañana por la C. G. T. de Córdoba, dice que "el país espera que cada uno cumpla con su deber y responsabilidad". Esta afirmación al responder [illegible] abdicación del poder del Estado [illegible]

de los Gremios Intervenidos

BUENOS AIRES, 17 (TELAM) — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, sancionó y promulgó en la fecha la Ley N° 18.954, por la que se intervienen las Asociaciones Profesionales de Trabajadores denominadas Sindicato de Trabajadores Concord, Sindicato de Trabajadores de Materfer, Sitram, Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba —General San Martín—, Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba y Unión Obreros de la Industria Maderera de Córdoba.

En su artículo segundo la ley suscripta por el Presidente de la Nación originada en un mensaje del Ministro de Economía y Trabajo Dr. Aldo Ferrer, se faculta a la secretaría de estado de Trabajo a designar a los interventores de las mencionadas entidades gremiales e impartirles las instrucciones para el cumplimiento de sus cometidos.

Se establece asimismo que los titulares de las intervenciones tendrán todas las facultades y atribuciones que los estatutos sociales acuerdan a los organismos deliberativos y ejecutivos de las referidas Asociaciones Profesionales.

Se expresa en el mensaje que la medida que se propicia se fundamenta en las actividades de naturaleza y finalidades subversivas y extremistas de conocimiento público efectuadas en la provincia de Córdoba, con la activa participación de las entidades nombradas que, excepto una, integraron el mencionado comité de lucha de un grupo gremial autodenominado Confederación General del Trabajo de la Ciudad de Córdoba que decidió los paros activos de los días 12, 13 y 15 del mes en curso.

La extrema gravedad de los hechos de índole delictiva a que se ha hecho referencia, involucra un inocultable y notorio desborde del campo gremial, vulnerando las normas legales que regulan el funcionamiento de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores, que de tal manera son ilícitamente utilizadas por sus directivos en provocar la perturbación del orden social, en lugar de proyectar su acción en la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores que representan, que es el objetivo específico que justifica su creación.

La ley 14.455 y su reglamentación determinan la absoluta prohibición de realizar actividades políticas o ideológicas ajenas a las funciones específicamente gremiales de las organizaciones sindicales, las que deben encuadrar su funcionamiento en las normas legales vigentes. (Acta de la Revolución Argentina, anexo 2, objetivos políticos 8).

La incompatibilidad de la actividad específicamente sindical con la política, además de haber sido tradicionalmente dispuesta en las disposiciones legales vigentes ha sido sostenida por la doctrina del derecho colectivo del trabajo, por autores como Cabanellas, Katz, Nápoli, Deveali y otros.

Sin embargo, las actividades antes reseñadas adquieren extremada gravedad, por cuanto no solamente implican actos políticos o ideológicos legalmente prohibidos a los sindicatos, sino que configuran hechos delictivos que lesionan el derecho de propiedad de los particulares afectados y la tranquilidad pública, lo que torna imperioso proveer las medidas conducentes a la inmediata normalización de ese estado de emergencia.

Ante esta grave situación, y a fin de preservar y asegurar la paz social fundamentalmente perturbada y la debida defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, de cuya efectiva tutela se ha prescindido en la especie corresponde arbitrar las medidas adecuadas para salvaguardar, asimismo, los derechos de los afiliados que dichas entidades nuclean.

En vista de ese objetivo se auspicia disponer la intervención de las Asociaciones Profesionales a que se ha hecho referencia, otorgando a su titular las atribuciones que los estatutos acuerdan a los organismos deliberativos y ejecutivos.

● BLOQUEAN FONDOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El Banco Central de la República dispuso bloquear las cuentas a nombre de diversas entidades sindicales de Córdoba abiertas en bancos o entidades financieras de todo el país.

La medida comprende el bloqueo "de las cuentas de cualquier carácter abiertas en bancos y demás entidades financieras", a nombre del Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC); Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM); Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, General San Martín; Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, y Unión Obreros de la Industria Maderera.

Expresa el comunicado que la medida se adoptó conforme con "lo determinado por el Consejo Nacional de Seguridad", el Banco aclaró que "abarca también a las entidades mencionadas y vinculadas y a las cuentas personales de los miembros de las organizaciones mencionadas".

"El Ejército Resguarda la Seguridad del Pueblo", Aseguró López Aufranc

[illegible] el texto del [illegible] Senador por la ma[illegible] "Los [illegible] estudiantes de los hechos subversivos del [illegible] en Córdoba justifican plenamente el pedido que la formulara la U. Industrial el 11 del actual para que se adopten las medidas necesarias para preservar el derecho de propiedad y toda la integridad de las personas.

"Esto nuevos antecedentes de que se ha preocupado otro país en el mundo son los mismos alcances, nuestra adhesión resulta total y entusiasta y por tanto reiteramos esa adhesión".

CODIGO PENAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Dio a conocer esta noche el Poder Ejecutivo el texto completo de la ley 18.953 por la cual se introducen reformas al Código Penal.

La ley, lleva fecha de hoy y está refrendada por los ministros de Justicia y de Interior y los Comandantes en Jefe de las tres fuerzas armadas. En cuanto al mensaje, lleva la firma de todos los ministros del Poder Ejecutivo.

En el texto anterior la ley determinaba que comenzaría a regir a partir del día 12 del mes [illegible] inclusive fecha de vigencia de la.

Consultado al respecto el secretario de Difusión y Turismo, Rafael [illegible], dijo que "entendía que la ley se aplicaría a regir desde su publicación en el Boletín Oficial". Pudo determinarse que era probable que ese publicación apareciera en la edición de mañana del mencionado boletín.

BOLIVIA: REORGANIZACION

LA PAZ, 17 (UPI) — El presidente Juan José Torres llevó a cabo una profunda reorganización de su gabinete ministerial con el propósito de introducir cambios necesarios para "la marcha acelerada de la revolución".

Al ser anunciado el decreto firmado ante los ministros presentaron sus renuncias, y poco después el mandatario dio a conocer la integración del nuevo gabinete, poniendo a sus miembros en posesión de sus funciones en una cerrada ceremonia en el palacio presidencial".

HASTA EL SAB[illegible]

Habiendo expresado [illegible] adhesión a la nueva medida de [illegible] paz hoy, los periódicos y gráficos de [illegible] LOS PRINCIPIOS no publicará su habitual edición de mañana. Por lo tanto, nos despedimos de nuestros lectores hasta el sábado próximo.

EL TIEMPO

[illegible] de las [illegible]ción 7156, Temperatura [illegible] Humedad [illegible] hasta las [illegible] 1173 a [illegible] Máxima [illegible] a las [illegible] [illegible] [illegible]

López Aufranc: El Ejército Respeta el Derecho de Huelga

En una conferencia de prensa convocada en la tarde de ayer por el Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, señaló entre otras cosas "el respeto del Ejército frente al derecho de huelga, es decir, al derecho de protestar no trabajando", solicitando de la población, la necesidad de no dejarse inducir a la violencia por los activistas, aconsejando a los padres de familia que sus seres queridos no participen en actos penados por la ley, que los expone a la represión con el consiguiente peligro de sus vidas. Más adelante destacó: "las Fuerzas Armadas actúan por el fuego, a diferencia de la Policía que es una fuerza de represión".

APRECIACIONES

Al referirse en primera instancia a lo acontecido en la ciudad de Córdoba el [illegible], manifestó "el Ejército no salió a la calle por reclamos de huelga y de peticionar ante las autoridades que les compete a todos los ciudadanos, sino cumpliendo en que la cordura se imponga; confiaba también el Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, que las fuerzas policiales, tanto provinciales como federales, en aptitud de asegurar el orden en la ciudad en [illegible] estas fuerzas con una consideración respetable, [illegible] procurar todas las garantías se emplearon sólo en [illegible] dejando así un vasto que permitió a los grupos revolucionarios hacer el desfile por todos conocido.

COMPRENSION

Pasando a considerar [illegible] motivos que dieron origen a tales movimientos [illegible] "varias son las razones que pueden [illegible] solución de esos problemas dentro de las limitaciones económicas actuales se contemplarán con todo desinterés y diligencia", aceptó y comprendió la protesta, no podía menos [illegible] rechazar la violencia destructora que no trae [illegible] no contribuciones a las que están en marcha".

LO POLITICO

[illegible] son a lo que respecta [illegible] plan político a breve plazo, acotando "Frente a [illegible] perspectiva cierta que se concretará próximamente [illegible] justificada y precipitada [illegible] la voluntad sana de [illegible] no es así, me [illegible] liberal y diligente del [illegible] Comandante en Jefe del Ejército de [illegible] a su señal, [illegible] político [illegible] del [illegible] del [illegible] acatar y someterse a la [illegible]

PRECAUCIONES



General López Aufranc: en conferencia de prensa se refirió a la actitud que guarda el Ejército ante las diversas expresiones obreras de disconformismo.

ULTIMO ACTO

Tan cargado de sorpresas como todos sus actos en su corta trayectoria al frente del gobierno provincial, fue el último contacto del doctor José Camilo Uriburu con los periodistas locales. Los representantes de los medios de difusión, acudieron llamados oficialmente a una reunión de prensa, que no fue tal. Tras una injustificada espera de 35 minutos, durante los cuales los hombres de prensa estuvieron a punto de abandonar la Casa de Gobierno, se inició el "diálogo de sordos" con el renunciante mandatario provincial.

En forma muy descortés, [illegible] gobierno.

Quienes me sucedan [illegible]

la armonía".

● PRECAUCIONES

En relación al paro activo decretado por la C.G.T. para el día de la fecha, al dirigirse a los periodistas, que en gran número se encontraban presentes, puntualizó "les ruego encarecidamente transmitan a la población, la necesidad de no dejarse inducir a la violencia por los activistas; les ruego también en un pedido muy especial a los padres de familia, para que hagan sentir su autoridad y consejo, a fin de que sus seres queridos no participan en actos penados por la Ley, que los expone a la represión con el consiguiente peligro de sus vidas; les pido también que adviertan a esa ciudadanía curiosa por lo que sucede, que se mantengan alejados de los lugares de reunión donde haya posibilidad de violencia y de ser posibles que permanezcan en sus cosas".

Posteriormente a las declaraciones que transcribimos, el general Alcides López Aufrane contestó a preguntas que se le formularon sobre la situación general del país, a las que contestó con amplitud, en la medida de sus posibilidades. En otro orden de cosas no escapó a la disconformidad existente por la designación del gobernador Uriburu que exteriorizó la ciudadanía a través de distintos conductos.

INSTITUTO ODONTOLOGICO
"GENERAL PAZ"

Ortodoncia Niños, Rayos X, Cirugía, Prótesis inmediatas. Composturas en el acto.

Atención: LUNES a SABADO de 8 a 21 horas
Avda. General Paz 120 - 1er. Piso - Ofic. O - Córdoba

EMPRESA GIGANTE

Necesita cubrir vacantes en su cuerpo de promoción y venta para colocación de elementos líder en su tipo.

Le Exige:
Responsabilidad
Amplias referencias personales
Muy relacionado

Le ofrece.
Remuneración mínima $ 400,00
Altas comisiones
Gratificaciones por dedicación

Entreviste hoy mismo personalmente o por carta a nuestro gerente de promoción en RIOJA 236, en horario de 16 a 21 hs.

diario provincial.

En forma muy descortés, con poca luz en el despacho oficial y con una frialdad que envolvió a todos, el doctor Uriburu, trató de ser amable, con los periodistas y tras hacerles entrega de la copia de su renuncia —ya distribuida por la Dirección de Prensa— produjo el hecho más inesperado de la reunión al expresar entre otras cosas: "Señores, les prohibo que me hagan alguna pregunta o comentario relacionado con el texto de mi renuncia...". La sorpresa fue general, y todos quisieron objetar tal aclaración; el corresponsal de una revista metropolitana no obstante, intentó mantener un diálogo con el doctor Uriburu, a quien le preguntó — ante reiteradas aclaraciones del ex-jefe de estado provincial de que no haría ninguna declaración— si se debía interpretar como que su renuncia había sido la de venir a poner orden con represión como lo señalaba la renuncia... Nuevamente el ex gobernador secamente, insistió en que no iba a comentar el texto de la dimisión y advirtió al colega" que no tratara de llevarlo a ese terreno porque no le iba a sacar nada..." El duelo, siguió, : el corresponsal aclaró en once que su intención no era la de irritar al doctor Uriburu pero señaló: "Hay expectativas y su renuncia merece algunas aclaraciones y se presta para comentarios". Esto no hizo cambiar la actitud del doctor Uriburu quien en forma brusca reiteró, que no iba a aclarar nada... que una vez que hubiera delegado el mando esperaba a los periodistas en su casa para hacerles todos los comentarios que quisieran.

Tercó entonces el cronista de LOS PRINCIPIOS, quien dijo que la conferencia de prensa había sido frustrada, por cuanto nada se podía preguntar pese a que había muchos temas de interés público. El ex-mandatario señaló seguidamente que había convocado a los periodistas para hacerles entrega del texto de la renuncia... Nuestro cronista le aclaró que ese acto ya había sido cumplido varias horas antes por la oficina correspondiente y que la renuncia había sido difundida por medios radiales locales. "De todos modos dijo el gobernador, no voy a hacer ningún comentario, buenas noches.." Así terminó todo, los periodistas en absoluta solidaridad se retiraron todos los del despacho oficial, sin necesitar el café que había convidado el doctor Uriburu, al ingresar a despacho, cuando pretendió ser amable. Al decir de algunos corrillos, fue el último acto, o uno de los desaciertos más de quien vino a poner orden y dejó a la provincia en el mayor de los desórdenes...

● EL TEXTO

En la tarde de la víspera por la oficina de prensa de la Casa de Gobierno, se dio a conocer el texto de la dimisión presentada por el gobernador de Córdoba, doctor José Camilo Uriburu al presidente de la Nación

El mismo está concebido en los siguientes términos.

"Al Excelentísimo General Levingston.
Presidente de los argentinos
S/D.

Presento ante V. E. la renuncia al cargo de Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Los sucesos registrados en esta ciudad el lunes pasado, hacen que deba alejarme del Gobierno, para que la reconstrucción de la moral que fundamenta su vida, sea hecha en un clima de amplitud, quien, como yo, ha dirigido la lucha por el orden y asumido la responsabilidad de la represión, debe ser reemplazado.

La acción del 15 encontró

¿QUIEN GOBIERNA CORDOBA?

¿Quién gobierna Córdoba? La pregunta surge a poco que se analice fríamente la situación de la provincia luego de la aceptación de la renuncia de José C. Uriburu y de su reunión con la prensa. No admitió preguntas. No aclaró qué medidas se han adoptado ante el movimiento anunciado para la fecha, no señaló en quién delegaba el poder hasta tanto asuma el Interventor contralmirante Helvio N. Guzzden. La pregunta surge, entonces, por sí sola y no tiene respuesta aún.

a Córdoba sin la necesaria protección policial propia, por ello, al comenzar la jornada de ese día, pudieron ser la universidad sobrevolados. Me decidí entonces a solicitar, como fuerzas el concurso de fuerzas federales.

Mi gestión fue fac[illegible] por el señor Ministro [illegible]

[illegible] el señor [illegible] la Policía Federal, Gral. [illegible] Gobierno. A [illegible] el día 16, a [illegible] en tal dependencia [illegible] Sr. [illegible] Ministro del Interior [illegible] la Policía Federal. Dentro [illegible] entrevistado. Expuesto y la diferencia [illegible] le contingente, arribó [illegible] restaurar el orden y [illegible] ver la tranquilidad, en [illegible] na reunida pública [illegible] fluencias [illegible] ha, en el [illegible] de la [illegible] social, de la [illegible] orden [illegible] partido por el Gobierno [illegible] pués de una relativa [illegible] sión de gabinete que [illegible] la adecuada evaluación [illegible] noche del día Domingo.

Me expresó, así, [illegible] ayuda de Dios y el ap[illegible] las autoridades nacionales [illegible] promesa [illegible] [illegible] clamar en el Interior, [illegible] car al comunismo en [illegible] gentina. El operativo [illegible] nicas", cumplido por [illegible] y sus hombres, con [illegible] de vidas, ha desalentado [illegible] rrilla, cuyo cuerpo [illegible] aún [illegible] mente en los montes, donde quiso [illegible]

Ninguna otra Córdoba, [illegible] dará una jornada de [illegible] como [illegible] y con [illegible] todo, cada [illegible] [illegible]

Gobierno.

Quienes me conocen, [illegible] cuando un principio de la ciencia militar, debera proseguir hostigando por todos los medios, hasta desarticular al temible adversario de la nacionalidad.

Elogio el valor de los hombres que aceptaron compartir conmigo tamaña responsabilidad, prestigiándose con sus nombres expresión de la grandeza del mérito, de la corrección administrativa, al par que exponente de una época y de sentimientos cívicos que enriquecen nuestras reservas.

Perdono de corazón a quienes me ofendieron, pensando, acaso que mi mando político podía interrumpirles en sus aspiraciones, sin embargo que los invito, como compatriota a seleccionar los medios que fortifican el civismo.

A mis hijos y a mis amigos que en la Universidad, el Club, el Liceo, el Cuartel, el taller, el campo o su hogar, comparten este momento, les digo que me conforto en la lucha y que las diatribas de mi prensa son una digna consecuencia de mi propia conducta. Que lo hecho, hecho está y que no me arrepiento de lo que he hecho en mi historia.

Exhorto como ciudadano a V. E. a proseguir en mi reemplazo por posibilitar el diálogo político, tendiente a que supere la coyuntura de resultados inciertos, difíciles pero no imposibles de superar, objetivo en el cual cuenta con mi apoyo de ciudadano a la espera nuevamente del tiempo para las virtualidades propias del desarrollo de un Gobierno.

Quiero [illegible] a [illegible] los [illegible] de la [illegible] sabiendo de que el país [illegible] puede [illegible] de [illegible] y de [illegible] de todo lo que generosamente se conoce, un movimiento de ideas que por las vías convergentes, llegue a instrumentar el apoyo al Gobierno de la Revolución Argentina y, a [illegible] finalizamente, los [illegible] de [illegible]

Con [illegible] [illegible] [illegible]

PRONTUARIO

Todos los ciudadanos, desde el momento en que vamos a "sacar" la cédula de identidad, tenemos un prontuario en la policía del regimen. Allí van a ir todas las noticias que ella tenga de nuestros actos reñidos con sus leyes.

Nosotros, los trabajadores, tenemos que llevar también cuenta de los "prontuarios" de nuestros enemigos, y denunciar y tener siempre presentes sus atentados contra nuestros derechos, de sus ganancias mal habidas (a costa de nuestro trabajo), de sus crímenes contra nuestros hermanos.

El noveno.....gobernador

Después que la víbora se tragó a Uriburu, el gobierno nacional (?) de turno nos mandó al contralmirante Melvio Nicolás Quozden, sacándolo de La Pampa, donde fue gobernador por varios años.

El noveno..... tiene ideas brillantes acerca de los sueldos: en noviembre del 70 afirmó en un discurso público que los obreros de La Pampa no podían pretender ganar lo mismo que los de otras partes del país, y que la diferencia de sueldos era la única posibilidad de conseguir el desarrollo de la provincia. Y esto lo aplicó al pie de la letra, aprobando la actuación de la fábrica de Alfajores Supay -de la localidad de Parera- que se vanagloria de pagar menos a sus obreras que lo que gana el personal doméstico.

Pero esto de los bajos sueldos no corre nada

más que para los trabajadores. Después de entregar la mayor salina de La Pampa a la Dow Chemical de Bahía Blanca, se está haciendo construir una "casita" en la que ya lleva gastados CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS, lo que, para La Pampa es una cifra brutal.

Tampoco es tímido para la censura y la represión: inició ya dos juicios de desacato (uno de ellos para acallar una acusación de negociado referente a unas tierritas que de un año a otro aumentaron al doble su precio). A los empleados públicos, el día que se animaron a salir a la calle para reclamar aumentos, los hizo encerrar con llave, cada uno en su oficina, e inició sumarios a todos los huelguistas.

Y gastó buenos millones del presupuesto provincial para comprar petrulleros y gases lacrimógenos (por primera vez en la historia de esa provincia), con el propósito, según palabras del Jefe de Policía, de "anticiparse a los bochinches".

Preocúpese acá también, señor Gobernador: el pueblo de todo el país está más unido que nunca, recuerda y vigila.

... de Urbano, Designan Interventor en Córdoba al Contralmirante Helvio Caranday

El presidente Roberto M. Levingston aceptó ayer la renuncia del gobernador de Córdoba, [illegible] Urbano, y designó en su reemplazo al contralmirante Helvio Caranday, quien asumirá el mando de la provincia el viernes y recibirá del presidente el martes a la noche.

El gobernador había dicho hace unos días que no [illegible]

Ella fue resistida por algunos sectores de Córdoba, que públicamente pedían su relevo. La crisis policial con disturbios y depredaciones superiores a los de mayo de 1969.

Ayer a las 13.35 el ministro Arturo Cordón Aguirre, luego de una entrevista de ochenta minutos con el Presidente de la Nación, anunció, que se le había aceptado la renuncia.

Nuevamente ayer la jornada se inició con versiones de todo género.

Las mismas indicaban que los tres comandantes en jefe habrían solicitado en su reunión de anoche con el jefe del Estado una reestructuración del gabinete, que abarcaría a varios funcionarios. Entre ellos se mencionaba al ministro de Educación y Cultura, doctor José Luis Cantini; al ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre y a los secretarios de Trabajo doctor Juan Alejandro Luco y de Difusión y Turismo, señor Rodolfo Baltodano.

Las mismas rumores señalaban que se habría pedido el alejamiento de varios gobernadores, entre otros el de Buenos Aires brigadier Horacio Rivara. En ningún momento se pudieron confirmar dichas versiones porque el silencio oficial fue absoluto.

Levingston inició su actividad a las 9, concediendo audiencia a varios de sus colaboradores.

Luego conferenció con el ministro de Defensa doctor Rafael Cáceres Monié, y más tarde con el titular del Interior brigadier Arturo Cordón Aguirre.

Para las 13, tenía fijada en su agenda con antelación una entrevista con el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

Esta no se realizó, explicándose que "a raíz de la reunión que desarrolló el martes con el presidente" en la que participaron los tres comandantes, la reunión con el teniente general Lanusse dispuesta para hoy había sido cancelada".

El secretario general de la presidencia, general Federico Mourglier, almorzó hoy con el Comandante en Jefe del Ejército en el despacho de éste de la Casa Rosada.

Los temas tratados no se conocieron de inmediato, pero se pudo establecer que se circunscribían a la situación general del país.

Cuando concluyó la audiencia con el presidente Levingston del ministro del Interior, el brigadier Cordón Aguirre fue abordado por los periodistas, a quienes les dijo que había sido aceptada su renuncia del gobernador Urbano.

En forma oficial, se anunció —poco después— que el presidente Levingston viajará el 23 del corriente a la provincia del Chaco para permanecer cuatro días y recorrer diversas zonas. Lo acompañarán ministros y secretarios de Estado.

Por otra parte se reveló que las modificaciones al Código Penal se darían a conocer en el resto de la jornada y comprendían "alrededor de 14 cartillas".

El presidente Levingston, tras la audiencia concedida al ministro del Interior, almorzó con el jefe de la casa militar, general Horacio Rivera y los doctores José A. Martínez De Hoz y José Acevedo.

Martínez De Hoz fue ministro de Economía durante el gobierno del presidente provisional José María Guido, en 1963. De inmediato las versiones vincularon el almuerzo con la mencionada [illegible] y se recordaba que el titular de Economía Aldo Ferrer mantuvo anoche una reunión de una hora con el colega de Defensa José R. Cáceres Monié.

● DESIGNACION

BUENOS AIRES, 16. (U. P. I.) — El titular de Interior, brigadier Cordón Aguirre, anunció hoy oficialmente que el contralmirante Helvio Nicolás Guozden, actual gobernador de La Pampa, fue designado interventor en la provincia de Córdoba.

● TRAYECTORIA

BUENOS AIRES, 17. (Telam). — El interventor de la provincia de Córdoba, contraalmirante Helvio Nicolás Guozden, que se desempeñaba desde 1967 como gobernador de La Pampa, nació en Buenos Aires el 2 de enero de 1914.

Ingresó en 1928 a la Escuela Naval Militar, graduándose en 1933. A partir de entonces, desempeñó diversos cargos dentro de la Armada, siendo jefe de artillería del crucero "La Argentina" y luego pasó a la dirección de personal naval.

Quince después fue designado director del naftalero "Rosales" hasta 1945 en que pasó a desempeñarse en la Dirección General de Sanidad y Obra Social Naval, así como también en la de material naval. También desempeñó la vicepresidencia del Grupo Naval Antártico hasta 1950, año en que pasó a retiro.

En el ámbito civil, presidió los directorios de diversas empresas privadas.

Cabe destacar que durante su actuación recibió del gobierno de Marruecos, la "Orden del Imperio Cherifiario" en el grado de caballero.

● DIALOGO

BUENOS AIRES, 17 (TELAM). — En su primer diálogo con los periodistas, como mandatario de Córdoba, el contraalmirante Helvio Guozden encuadró a su gobierno en el marco de una intervención federal, a cargo de un militar en retiro.

El texto del coloquio con la gente de prensa es el siguiente:

Pregunta: La intervención alcanza también al Poder Judicial?

Respuesta: No lo puedo decir. Por ahora no tengo conocimiento de que se intervenga también el poder judicial.

P: Fecha de asunción?.

R: Mañana o pasado, con mayor probabilidad.

P: Es una intervención militar?.

R: Bueno, yo soy un militar en situación de retiro: es una intervención federal hecha por un militar.

P: Renunció a su puesto?

R: He renunciado al aceptar este cargo, como soy un hombre de la Revolución estoy dispuesto a aceptar cualquier cargo que ella me ofrezca.

P: Conoce la provincia de Córdoba?.

R: Sí, la conozco como turista y como hombre que ha hecho inversiones en la provincia, en Cruz del Eje.

P: Gobernador: Ante el paro de mañana qué medidas va adoptar usted?.

R: Si yo me hago cargo del gobierno adoptaré medidas, si no me hago cargo no podré adoptar medidas.

P: En ese caso las adoptará el gobernador interino?

R: Exactamente, el que esté a cargo por supuesto.

P: ¿Tiene explicación, no existiendo guarniciones navales que sea justamente un marino el designado allí?

R: Bueno, yo no creo que soy el indicado para juzgar esa actitud, a mí se me ofreció el cargo y entonces que se haga cargo.

P: Va a llevar colaboradores de afuera?

R: ¿Puedo llevar algunos y otros encontrarlos en el medio. Pero la mayor cantidad de colaboradores ó la necesario en el medio.

P: ¿Lleva precisas instrucciones del presidente para gobernar?

R: Bueno, las instrucciones del presidente son de que trate de gobernar bien.

P: ¿Va a tomar contacto con todos los sectores?

R: Quien conoce mi trayectoria como gobernador de La Pampa, sabe que no tengo temor en dialogar con todos los sectores.

P: En el caso de que se declarase zona de emergencia, ¿el gobernador queda subordinado al comando militar?

R: Entiendo que no, es un control totalmente operativo del cual queda marginado el gobierno local.

P: ¿Quiénes serán sus colaboradores?

R: No sé todavía pues me han ofrecido el cargo hace 5 minutos y debo conversar con alguna gente para considerar eso.

HACESE SABER

Que ha quedado sin efecto la transferencia del establecimiento Granja Agrícola "EMI DORA", que efectuaba Juan Emilio Manzetti a Pedro Patrito, según edictos de fecha 22 de diciembre 1970 a 28 de diciembre del mismo, publicados en Boletín Oficial y LOS PRINCIPIOS. Domicilio: Entre Ríos 448

LA A...
14º GRA...
TRIGO - C...
LA
QUE POR...
Y REGAL...
GA HOY
SIN CO...
VENTAJA...
PERSONA...
RIOJA...

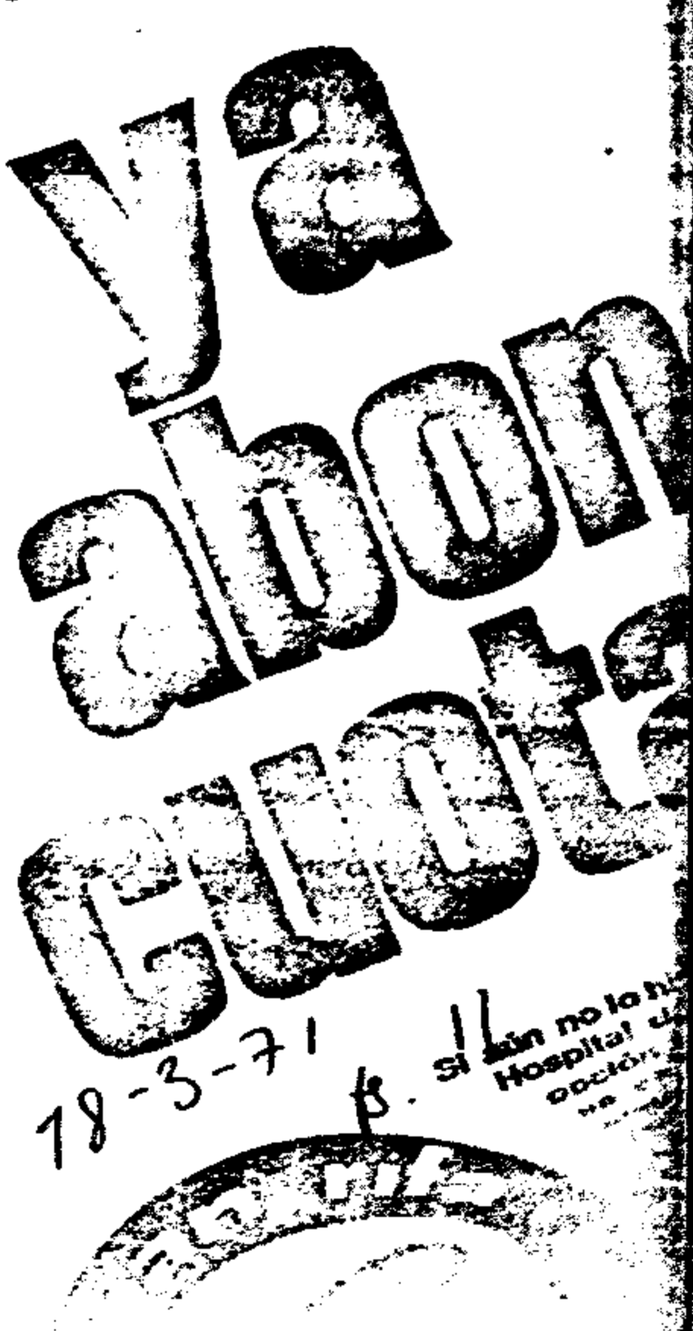

Actividad Escolar en Córdoba

A los fines de aclarar cuál es el movimiento educacional primario y secundario de nuestra ciudad, dejamos constancia [illegible] que: Las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de [illegible] el 1 de abril y los exámenes el 21 del mismo.

● UNION DE EDUCADORES

[illegible] de abril la Unión de Educadores Provinciales de Córdoba ha [illegible]

18-3-71
hs 16

de Marzo de 1971

LA CGT RATIFICO SU ACUERDO DE PARO

Mañana Todo El Mundo Se Queda En Casa

Un comunicado de prensa entregado en la mañana de ayer por la Comisión de Lucha de la C.G.T. Regional Córdoba, viene a confirmar nuestra información de la víspera. En efecto, el paro activo fue resuelto en la madrugada del miércoles en una reunión realizada en un lugar de nuestra ciudad en las propias perrerías del casco céntrico chico, a pocas horas de conocerse las medidas oficiales que son del dominio público. La nueva medida de fuerza en su programación conocida, aunque es lógico pensar en aspectos guardados en estricta reserva atento a la situación imperante, señalan abandono de tareas, acto público y manifestaciones callejeras.

Cronológica y sucintamente daremos a conocer los episodios sucesivos realizados el miércoles último a la noche. El plenario de los gremios confederados, se encontraba convocado para las 21.30 en el salón de la CGT, de Avenida Vélez Sársfield 137, con el objeto de determinar la fecha del paro. A las 20.15, en el sindicato de UTA, mantenía una reunión las 62 Organizaciones en forma secreta, resolviendo llevar al plenario de supericie la propuesta de un paro activo de 14 horas para la fecha mencionada. Al finalizar dicha asamblea, los plenarietas conocieron la medida sobre la cual se asentarían elementos emanados de organismos oficiales que indicaban la intervención de los sindicatos integrantes del Comando de Lucha y asimismo, la detención de sus dirigentes gremiales.

● VARIANTES

Ante la situación imperante, los plenarietas inmediatamente promovieron variantes en sus tácticas. La primera de ellas, indicó que el plenario se reuniría en otro lugar. Posteriormente, las representaciones de las 62 Organizaciones y Gremios Independientes, facultaron a la Comisión de Lucha, a determinar en definitiva sobre el paro y otras medidas que se creyeran convenientes atento a las últimas novedades producidas.

● NEGOCIACION

Mientras los miembros de la Comisión de Lucha se encontraban deliberando, a la CGT se presentó un personero del Gobierno para establecer contactos con directivos de la Central Obrera local. En ausencia de los mismos, se conversó con un obrero alojado a la Casa, quien seguidamente se trasladó a un bar del frente y atendió las sugerencias según las explicaciones - de un representante del secretario de la Gobernación, funcionario Chiostri.

La intención oficial — siempre de acuerdo a esa fuente de información — era ponerse en contacto con el Comando de Lucha y realizar gestiones a ese nivel "ofreciendo las máximas garantías", ofertas a las que se negaba ya que el clima de desconfianza imperante [illegible]. Los [illegible]

VIVIENDAS

La Cooperativa "Bernardino Rivadavia" Limitada de Crédito, Vivienda y Consumo con sede en Pasaje Turrado Juárez (ex-San Martín) del Barrio Güemes, ha solicitado la publicación de un comunicado a sus asociados, con respecto al problema de la vivienda. El texto es el siguiente.

En razón de hallarse a punto de comenzar la construcción de las 120 viviendas del Proyecto Nº 67 (ex-Solicitud Previa Nº 10) y de haberse aprobado la Solicitud Previa Nº 52: 250 Viviendas, ambas del Barrio Parque Liceo, invitamos a concurrir a las siguientes reuniones informativas:

Día jueves 18 de marzo, a las 15.00 horas, en Caja Popular de Ahorros de la Provincia, 27 de Abril y Vélez Sársfield, para socios adheridos al Plan de 120 Viviendas. Motivo: trámites finales previos a la iniciación de la construcción.

Día sábado 20 de marzo, a las 16.00 horas, en Caja Popular de Ahorros de la Provincia, 27 de Abril y Vélez Sársfield, para socios adheridos al Plan de 250 Viviendas (Proyecto Nº 52) Motivo: Trámites para la presentación definitiva y adaptación a las modificaciones del Plan VEA.

Dada la importancia de los temas, rogamos total y puntual asistencia.

tivos, estimándose que la idea [illegible] de plano por los miembros de la mencionada comisión, airle-yéndosele a uno de ellos una respuesta concebida en los siguientes términos: "No podemos hacer el milagro de convertir con un hombre y mucho menos resolverlos, y a otra cosa que hay mucho por hacer". Las cosas quedaron así, pero a pocos momentos se supo [illegible] y que [illegible] un funcionario oficial a la espera de un llamado que no se produjo.

● COMANDO

El Comando de Lucha de la CGT, que terminó sus deliberaciones alrededor de las 2.50, ratificó nuestra versión y prosiguió la sesión en otro lugar. En el comunicado, la CGT dice "que ante la imposibilidad de realizar el plenario de gremios confederados convocado oportunamente y frente a la orden de captura que pesa sobre los miembros del Comando de Lucha", éste resuelve:

1) Declarar un paro activo por el término de 14 horas [illegible] día jueves (por hoy), debiendo los trabajadores hacer abandono de tareas y dirigirse a la Plaza Vélez Sársfield.

2) Repudiar la actitud del gobierno que ha respondido a los justos reclamos de los trabajadores con asesinatos, cárceles e intervenciones a las organizaciones gremiales.

3) Ratificar plenamente los planteos reivindicativos de los trabajadores y continuar la buena emprendida hasta sus últimas consecuencias.

● ADHESIONES

Como ya es habitual en estos casos, son numerosas las adhesiones de organizaciones sindicales que hemos recibido en nuestra mesa de trabajo. Al hacerlo, puntualizan en forma particularmente enérgica la nueva actitud oficial y ratifican su decisión de proseguir en la lucha dentro de los organismos que les pertenece legítimamente o desde la clandestinidad o los acontecimientos exijan".

● SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO (Córdoba) — En un [illegible] gremios, organizado por la Confederación General del Trabajo, Regional San Francisco, se resolvió por unanimidad dar a conocer una declaración. La reunión que presidida por el [illegible] regional don [illegible] y asistieron representantes de numerosos gremios adheridos.

[illegible] Angeloni, secretario general de la Confederación [illegible] Regional, se re-



solvió dar a conocer la siguiente declaración:

"La Confederación General del Trabajo Regional San Francisco, frente a la difícil y confusa situación económico-social y política por la que atraviesa el País y que afecta fundamentalmente a nuestra clase trabajadora, ha considerado necesario fijar su posición clara al respecto y los objetivos inmediatos y mediatos que guían la acción del movimiento obrero organizado de San Francisco y su zona.

Esto es tanto más necesario por cuanto los enemigos de siempre, desde adentro o desde afuera, tratan de paralizar, confundir y dividir al movimiento obrero con la finalidad de impedir la unidad de los mismos trabajadores en torno a sus propios e irrenunciables objetivos de clase. Y ello, porque la clase obrera conjuntamente con las demás fuerzas populares, tiene un rol protagónico fundamental que cumplir en el destino histórico del País, por que tratan de frustrar por cualquier medio las conocidas fuerzas del anti-pueblo.

Por tales motivos nos dirigimos a los trabajadores y al pueblo de San Francisco y su zona y ante ellos declaramos:

1) Con referencia a la ECONOMICO-SOCIAL: a) El movimiento obrero de San Francisco y su zona, al igual que el conjunto del movimiento obrero argentino, se organiza para la defensa y conquista de los justos derechos que le corresponden como clase productora principal de la riqueza nacional. En este sentido ha comprobado en los últimos tiempos los justos reclamos y las luchas desarrolladas a nivel regional y nacional por los trabajadores y como respuesta frente a una política socio-económica agresiva y lesiva de nuestras conquistas gremiales y condiciones económicas-sociales generales de vida. b) En la coyuntura socio-económica actual, que ha descargado sobre las espaldas de los trabajadores el peso de su crisis, frente a los bajos salarios, la carestía de la vida, la inflación galopante, la desocupación creciente, y la acentuación en general de las condiciones de explotación y pobreza que sufrimos los trabajadores, nos pronunciamos por la organización en unidad de la resistencia y la continuidad profundizada de la lucha. c) Frente a la inseguridad y las privaciones de las familias trabajadoras, de los jubilados y pensionados, frente a la angustiosa situación de dos millones de [illegible] y [illegible] frente a [illegible]

Sanciones

18-3-71 pg 16

VIVIENDAS

[illegible]

[illegible] para la fecha [illegible] los primeros [illegible] la [illegible] Intervención [illegible] la delegación de sus [illegible]

● VARIANTES

Ante la situación imperante, los dirigentes inmediatamente presentaron variantes en sus tácticas. La primera en ellas, indicó que el plenario se reuniría en otro lugar. Posteriormente, las representaciones de las 62 Organizaciones y Círculos independientes, incitó a la Comisión de Lucha a determinar en definitiva sobre el paro y otras medidas que se creyeran convenientes atento a las últimas novedades producidas.

● NEGOCIACION

Mientras los miembros de la Comisión de Lucha se encontraban deliberando, a la CGT se presentó un personero del Gobierno para establecer contactos con directivos de la Central Obrera local. En ausencia de los mismos se conversó con un obrero, allegado a la Casa, quien oficiosamente se citará a un bar del frente y atendió las supremas —según sus expresiones— de un representante del secretario de la Gobernación, comodoro Cepernic.

La intención oficial —siempre de acuerdo a esa fuente de información— era predisponer un contacto con el Comando de Lucha y realizar gestiones a ese nivel "ofreciendo" las máximas garantías", atento a que pesaba la orden de [illegible] de los dirigentes [illegible]. Los resultados fueron negativos, estimándose que la idea [illegible] de plano por los miembros de la mencionada comisión, atribuyéndole a uno de ellos la siguiente [illegible] "No podemos hacer el [illegible] de convocar con un [illegible] y luego [illegible] resultados [illegible] y a otra cosa mariposa. Hay [illegible] del paro [illegible] el paro [illegible] número de teléfono oficial [illegible] para la fecha [illegible] los primeros [illegible] la [illegible] Intervención [illegible] la delegación de sus [illegible]

Por [illegible] [illegible] [illegible]

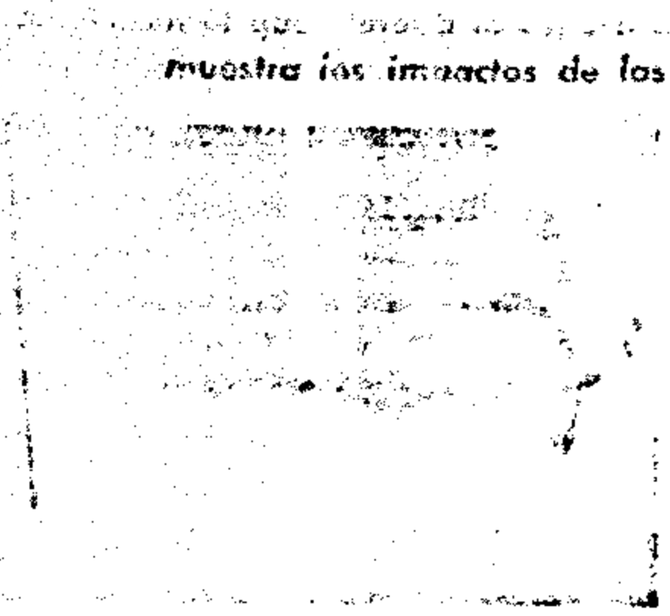

muestra los impactos de los balas

...cial Inspector Gustavo Adán, sale de la sala de operaciones.

...rido. Algunas ho... el contuso pa... sobre lo acontecido ... pero no obstan... detalles faltaban ...

...ADO

...ser, en momentos ... de sorpresivos, ... comunicar el ... encontrara en ... de la mañana, ... Taller de Motor ..., mecánico nomi... calle 27 de Abril ... señora Ana Ma... Martinil, quien se ... a causa de gra... ocasionadas el ... Peugeot 104, cha... 502.6.

... oportunidad el ... que junto a ... la inocente ... se encontraba ... un automóvil de ... marca que el an... llapa patente X ... era el mismo que ... fuera sustraído ... noche de anteayer ... del detalle motivó ... sobre le indicara a ... que mientras él se ... cuando de la uni... ...ra hasta la po... pedir ayuda.

De esta manera la señora se presentó en la Seccional Tercera, donde comunicó lo visto al oficial inspector Gustavo Adán, quien con la premura del caso, y acompañado del agente Pablo Arrieta, en el automóvil conducido por la señora se hicieron presente en la cuadra ...ad 500 de calle Lucio Mansilla.

● TIROTEO

En razón de que nadie puede certificar a ciencia cierta lo sucedido se estima que en aquella ocasión y a esa altura de los acontecimientos los maleantes guerrilleros ya se habían fraccionado, en esas circunstancias se produjeron tiros.

La primera de las víctimas resultó ser detallada y dejó de existir casi en el acto, en tanto que los restantes —el oficial y la señora— resultaron gravemente heridos, con un disparo en la zona abdominal y otro en la cabeza respectivamente. Mientras tanto el agente Arrieta resultó ileso.

No obstante su grave lesión, el inspector Adán, pidió salir del automóvil, suponiendose que alcanzó a efectuar dos disparos que habrían alcanzado a uno de los delincuentes.

...ta el momento el ... ...ía sido ... cuando hubo recobrado la tranquilidad, a llamar por teléfono a sus superiores para solicitar auxilios. Cuando estos llegaron solo pudieron constatar el deceso del malhechor y trasportar hasta el hospital Clínicas a la mujer y a la Clínica San Martín al oficial.

La primera se encuentra en estado delicado en tanto que Adán, fue sometido a una intervención quirúrgica siéndonos informado en el nosocomio citado que su estado era de gravedad, habiéndosele comprobado cuatro perforaciones de intestino.

FUGA

Aproximadamente a las 17.45 de ayer se tuvo conocimiento en la Seccional Novena que los penados Hugo Martín Navarro, ... de ... en ..., que cumplía una condena de 13 años por robo calificado, robo ... agravado, lesiones de...acato y resistencia a la autoridad y Osvaldo Armando Magi de 27 años, condenado a 10 por robo calificado y lesiones ..., luego de voltear el ... ventana de ... Carcel Penitenciaria, su...ron mediante un ganchito ... al paredón, una soga por la que descendieron y tomaron la calle Corrientes. Ante las circunstancias los custodias del lugar, Ramón Severo Monje y David Rafael Tapia que se mantuvieron en guardia durante 10 horarios de 13 a 15 y de 15 a 19 respectivamente, quedaron detenidos en dependencias de la Comisaría Novena a disposición del Juez de cuarta nominación, a los efectos de deslindar responsabilidades.

¡BA LAS MANOS!

siete individuos lograron apoderarse de una gruesa suma de dinero de un comercio céntrico y a una hora en que los ...terios se encuentran muy concurridas

● "TARIRA LAS MANOS..."

Eso es un grito ... del Comando Revolucionario ... y ... la plata ¡ya el ... ...nan ... a ... los ... ...Raul ... a los presentes, mientras ... gritaba, con una arma en la mano, en una acción perfectamente organizada, cometieron en la mañana de ayer el asalto a las oficinas y depósitos de la empresa ... ...

Raul Romo, el comisario, dirige personal.

...la vista gris de la ...

...

...

LOS PRINCIPIOS
Año LXXXII — Nº 23.973 — CORDOBA (R. A.)
SABADO 20 DE MARZO DE 1971
EDICION DE 32 PAGINAS
PRECIO EJEMPLAR $ 0.30

EN EL DIA DE AYER TRANSCURRIO LA JORNADA DEL JUEVES

EN PAGINAS 9, 10, 11, 16, 17 y 32.

Levingston: "No hay Enfrentamiento con la Junta de Comandantes en Jefe"

EN PAGINA 5, 6 y 7

MINERIA

BUENOS AIRES, 19 (TELAM) — En ceremonia realizada poco después del mediodía y presidida por el secretario de Minería, señor José Pascual Saumell, el nuevo director nacional de Geología y Minería, doctor Raúl A. Mailer.

INTERVENCION POLICIAL DURANTE UNA ASAMBLEA EN LOS TRIBUNALES

EN PAGINA 13

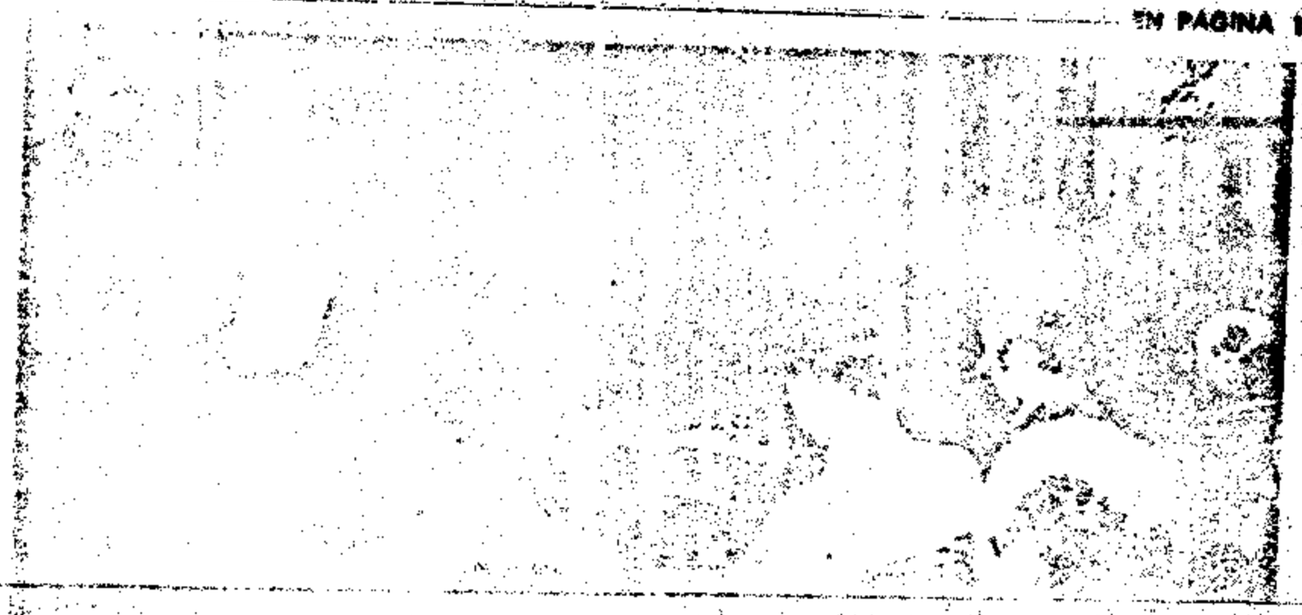

El presidente de la República, general Roberto [illegible], durante la conferencia de prensa que tuvo lugar en la Sala de Situación de la Casa Rosada.

El Lunes Asumirá el Interventor Federal

Oficialmente se comunicó en la tarde de ayer, que el lunes 22, en horas del mediodía asumirá sus funciones el interventor fede al en la provincia, contralmirante Delvio Gnazden. La ceremonia, según se anticipó, será presidida por el ministro del interior, brigadier Arturo A. Cordon Aguirre, quien viajará desde la Capital Federal en compañía del nuevo interventor.

Desde la designación de Gnazden, para suceder al renunciante doctor José Camilo Uriburu, circularon varios versiones en torno a la fecha de asunción, porque se llegó a asegurar que el contralmirante Gnazden iba a asumir en la tarde de ayer, pero ello se desmintió con el correr de las horas del día de la víspera.

En algunos círculos, casi medio centenar de ellos se atrevían a asegurar que el designado interventor quería aguardar el desarrollo de los acontecimientos que están viviendo la comunidad de la provincia para asumir el cargo. Al decir de esos medios, el delegado de la Nación en Córdoba esperaba que tras el retorno a la normalidad, el Poder Ejecutivo Central dispusiera el levantamiento de la "zona de emergencia" en los departamentos Capital, Colón y Santa María.

No hubo forma de confirmar tal especie, pero el anuncio de que el contralmirante Gnazden prestará juramento el lunes, parecía disipar tales rumores.

● EL GABINETE

Desde Buenos Aires, la agencia [illegible] informaba en la tarde de [illegible] miento en cuanto al [illegible] esferas oficiales, que el señor [illegible] Carlos Augusto [illegible] ministro de [illegible] la Capital [illegible] ministro de [illegible] de posibles [illegible] agencia, se [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]

LEVINGSTON: "LA REVOLUCION HA ELEGIDO EL CAMINO MAS DURO"

BUENOS AIRES, ... Casa de Gobier... Marcelo Levingst... preguntas que le ... la actualidad no ... ISLAMI. — En la Sala de Situación de la presidencia de la Nación, general Roberto ... sponsió hoy, en conferencia de prensa, a ... con formulados, sobre diversos temas de ... por treinta y ocho periodistas que representaron a diarios ... istas, agencias noticiosas del país y extranjeras, y a emiso... radio y canales de televisión.

Junto al jefe del ... se ubicó el secretario de ... Justicia y Educación, doctor ... Emilio Ballivian, y otros ... funcionarios de la ... Entre ellos estaban el ... ministro de Bienestar ... Federico Luis Manrique, ... jefe de la casa militar, ... general Horacio Aníbal Rodríguez, el subsecretario de Prensa y Turismo, doctor ... el Juez Manuel García Pinero, el Director general de ceremonial y ... de la presidencia de la Nación, capitán de navío Emilio A. Guimaraes, y el Director General de Prensa, señor Angel Carlos García Díaz.

El jefe del estado empezó diciendo:

"Señores periodistas:

El propósito ... público ... ultimamente ... el papel fundamental y ... permanente ... insustituible ... debe cumplir ... gobernantes. ... hacia la opinión ... Por ... la opinión pública ... Cada ... vivencia ... política.

Entendemos que ... gobierno ... el ... de la ... expresión porque es ... el genuino estilo de vida nacional en esta ... hora.

En ... pasados, en un ... con los señores ... acreditados en la ... gobierno, comprimos ... un medio más destinado a ampliar la fluida comunicación con el país, la realización de esta conferencia de prensa.

Esta forma de periodismo moderno permite un gran marco de franqueza para un diálogo libre y directo. Hoy entonces, dialogaré a través de ustedes con todos y cada uno de los argentinos, pues estoy seguro que en las preguntas que se me formulen serán recogidas las inquietudes y los interrogantes colectivos.

Espero, asimismo, que mis respuestas contengan todos los elementos de información indispensable para el esclarecimiento de los temas que hacen al interés de cada ciudadano y destruyan, además, rumores sin fundamento o versiones intencionadas.

Advertimos por un ... aspecto muy ... de la vida ... Periodista ... ocupa de ... ¿Podría ... ¿Podría ... ¿Podría

"No Debemos Mirar Hacia el Pasado..."

(Viene de la pá...

...ses de cierta e... Mi... Pol... de ... el ... gobierno ... Pol... para servir ... la política de ... Es... por ... de ... tarios de ... ya se... en ... oportunidades, en d... interesado, en una e... Gobierno [illegible] ... imagen ... se ... encuentra [illegible] ... tución ... público ... Pero ... en orden ... Seguir, ... en el problema.

Estas son las ... de ... gobierno ... difícil ... sector ... dos, todos ... lanza.

● ALGUNOS ...

Se ha estado dando ... unidad, por la ... que ... de ... Gobierno ... Para servir ... la política de ... Esperamos ... oportunidades, en ... interesado, en una ... Gobierno [illegible] ... imagen ... se ... encuentra [illegible] ... tución ... público ... Pero ... en orden ... Seguir, ... en el problema.

—Periodista: ...

MUNICIPALIDAD ...
ONCATIVO
Licitación P...
Objeto: Contra...

...nual país debe ... en pre... Pero, ... nueva devaluación del peso.

—Periodista: "Creo que el [illegible] ... referencia ... por el mismo ... que ... con el gobierno. Y ... dicho que no habrá devaluaciones inadecuadas y que en las circunstancias lo reiteramos, se trata ... del valor de la moneda nacional frente al dólar. Esa es la decisión del gobierno, no un deporte.

—Periodista: Alfredo Segre, de la revista "Clarín"). ¿Cuál es a juicio del señor presidente, la ... que ... el país ... de su ...?

● APRENSIVAS POLITICAS

Sr. Presidente: Bueno, es una pregunta que en realidad ... Creo ... debiera ... a ... que ... ya ...

Desde ... el ... de la revolución argentina ha ... cada ... días ... no que busca el equilibrio de un conjunto de factores en cualquier ... sociedad ... de ... que ha ... Creemos, ... reiterar en orden ... los objetivos que tenemos al alcance de la mano.

Se ... que el gobierno de la Revolución Argentina se ha ... un plazo que ... de ... las ... de ... que ... ya viene ... el ... Pero ... el ... como ... de ... que ... a ... Pero ... el ... las ... correspondientes para que al final de este plazo ... el ... La ... cuando ... económico-sociales, política, institucionales y jurídicas nuevas y permanentes.

—Continuando: Sus palabras no tienen a colación algo que ha a preguntar posteriormente. ¿No cree que a cuatro años y medio de gestión revolucionaria, hace falta ese apoyo, esa búsqueda inmediata para alcanzar lo que está al alcance de nuestras manos, como dice usted? ¿No ha sido que esa tremenda responsabilidad de la gestión revolucionaria no ha sabido crear las condiciones necesarias para que la población brinde su apoyo a la misma?

—Sr. Presidente: Le diría que en la pregunta, en alguna medida, existe una afirmación... que debe tener una parte de verdad. Este segundo ciclo de la Revolución se ha caracterizado por una incentivación en la convocatoria a participar más activamente sin definición de sectores políticos. La Revolución, tan mencionada, objetivos, políticas, que están encaminadas a la creación de un nuevo proyecto nacional.

Hemos dicho que son eufemismos y claramente que las crisis políticas argentinas obedecen fundamentalmente a que nuestro oficialmente proyecto nacional que se conforme entre los años 1853 y 1880, en el siglo pasado, y agotando sus posibilidades en cuanto a que cambia aceleradamente debido a la revolución industrial, y en los últimos tiempos con una aceleración que resulta difícil seguir, como consecuencia de la revolución científica y tecnológica.

Ese es el fundamento de la aparición de la Revolución Argentina. Esta segunda etapa es la que marcará la trascendencia para el gobierno constitucional e invito a todos los sectores a esa participación. Los últimos actos de gobierno, en este clima de gran tensión en que nuestros vecinos inmediatos [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ...

...Bueno.
...que en rea-
...ayudara
...hacer, ya
...que.
...el gobierno de
...argentina ha
...este mismo
...principal. El cami-
...cambio de
...de factores en
...sociedad
...dividida que ha
...sus esfuerzos
...reponer en orden
...los objetivos que
...al alcance de

...que el gobier-
...Revolución Argen-
...fijado un plazo
...corresponde a las
...políticas de nues-
...tad, que ya viene
...el cercenamiento
...derechos. Pero
...además, el ca-
...mino, el camino
...porta ninguno de
...el camino que
...responsabilizar a
...esos sectores
...agrupan los líde-
...respondientes pa-
...cial de este plazo
...gobierno ha esta-
...esta segunda
...la Revolución, la
...encuentre en
...situación, en una
...total que le per-
...su vida demo-
...un régimen es-
...estructuras eco-

Públicos

AS PUBLICAS

Terrestres

Decreto Nº
...pueden pre-
...SUNCE (15)
...un escrito
...observacio
...la siguiente
...con las pres-
...19.549 y 2º

...AS S.R.L.

...CONSTRUC-

...Gral. Acha
...Mayor
...Jacobo
...Prov. de
...Fed. (Prov.
...Sant.
...IX VII
...Pcia.
...Cap.
...Sgo.

20/3/71 18

Ejemplos de la gestión de gobierno que el país reclama, son dados por el Presidente de la Nación, General Juan Carlos Onganía, en la conferencia de prensa que ofreció a periodistas argentinos y extranjeros, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

...Bueno. Lo dije que en mi pregunta, en alguna medida, hacía una afirmación que creo tiene una parte de verdad. Este segundo ciclo de la Revolución se ha caracterizado por una incentivación en la consecución de participación más activamente ella disminución de sectores políticos. La Revolución ha mencionado objetivos, políticas, que están encaminadas a la creación de un nuevo panorama nacional.

Hemos dicho que son mecanismos y garantizado que las crisis políticas argentinas obedecen fundamentalmente a que nuestro eficiente proyecto nacional que se conforme entre los años 1853 y 1880, en el siglo pasado, y agotando sus posibilidades en cuanto a que caducó aceleradamente debido a la revolución industrial, y en los últimos tiempos con una aceleración que resulta difícil seguir, como consecuencia de la revolución científica y tecnológica.

Ese es el fundamento de la aparición de la Revolución Argentina. Esta segunda etapa es la que marcará la transición hacia el gobierno constitucional, e invito a todos los sectores a esa participación. Los últimos actos de gobierno, en este clima de gran tensión en que nosotros vivimos insinúan claramente la apertura de algunos gobiernos provinciales en la búsqueda de un consenso que deseamos que sea racional y legítimo. No procuramos que se produzca para realizar una inmediata empresa electoral, sino lo pedimos como una forma de participación en esta empresa común para poder construir en conjunto y en un clima de paz y de concordia, que es la primera acción que realizara cuando me hice cargo del gobierno, es la nación industrial y moderna que está al alcance de nuestras manos y que todavía no hemos podido concretar en forma plena.

—Canal 13: Señor Presidente: Al asumir usted la primera magistratura de la Nación, se anunció la segunda etapa de la Revolución Argentina. Han transcurrido nueve meses y creo —probablemente no sea así en lo cierto— que hay un importante sector de la opinión pública que no tiene bien en claro cuáles son las diferencias fundamentales entre la primera, que se inició en junio de 1966 y esta que usted preside. ¿Cuál podría señalar esas diferencias fundamentales?

POLITICA DE ORDENAMIENTO

—Sr. Presidente: El gobierno actual de la Revolución Argentina se caracteriza [illegible] de ordenamiento [illegible] y en la participación [illegible] que fueron [illegible] de la Revolución [illegible] que no se [illegible] en el país [illegible] y que no sólo me parecía el clima indispensable para la realización de una empresa de este tipo, sino que me alegraba como ciudadano de la República Argentina.

Esa situación ha cambiado, por distintas razones, señores. Ha cambiado porque nosotros constituimos una nación de una calidad humana que tiene necesidades que están más allá de las posibilidades que el país tiene para satisfacerlas. Somos un país de más o menos veinticinco millones de habitantes, con un producto bruto de [illegible] millones de dólares por año.

Dejando de lado las injusticias, que en todas las sociedades existen y que la nuestra también tiene, pero sin duda somos [illegible] satisfacer sus necesidades básicas y crecer moderadamente.

ACTIVIDADES TERRORISTAS

Por eso [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

FUE RELEVADO EL BRIG. EZEQUIEL MARTINEZ

BUENOS AIRES [illegible] (UPI) — El presidente Levingston [illegible] que el Jefe del Estado Mayor Co[illegible] brigadier Ezequiel Martínez [illegible] relevado por un [illegible] carácter grave.

● CRONOLOGIA

BUENOS AIRES [illegible] — El presidente Roberto Marcelo Levingston, mantuvo esta mañana [illegible] durante dos horas y media con el [illegible] comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, en el curso de una [illegible] situación que derivó [illegible] la evolución de una crisis en la Aeronáutica militar.

La audiencia se [illegible] impresión, a partir de [illegible] que [illegible] hallaba anunciada [illegible] presidente. El teniente general Lanusse llegó a la presidencia e ingresó de inmediato al despacho del jefe de Estado.

En esos instantes también se hizo presente en dependencias de la presidencia, el brigadier mayor Ezequiel Martínez, jefe de Estado Mayor Conjunto y secretario de la Junta de Comandantes.

[illegible] de versiones giraron en torno a la presencia de Lanusse y Ezequiel Martínez en la Casa Rosada. Circuló el rumor de que el brigadier general Ezequiel Martínez sería relevado por el jefe de Estado.

En tanto, el Comandante en Jefe de la fuerza aérea, brigadier mayor Carlos Alberto Rey, había partido en horas de la mañana con destino a Chile. A esta altura de la jornada se postergó la audiencia que debía mantener con el presidente Levingston el ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar Colombo.

Ello se debió a la extensa entrevista que el mandatario mantuvo con el teniente general Alejandro Lanusse.

Después se informó, oficialmente, que el general Colombo había conversado con el presidente "por espacio de media hora". Concluida la entrevista con el presidente Levingston, el teniente general Alejandro Lanusse, se trasladó hasta la sede de la Junta de Comandantes.

Levingston recibió al brigadier Ezequiel Martínez, minutos después de las 12.30. Surgió entonces la versión de que el alto jefe aeronáutico sería relevado.

También circuló la versión de que renunciarían sus cargos el brigadier Jaime Núñez Sánchez, Comandante de Operaciones Aéreas y el brigadier Sixto Fernández, Comandante de Personal.

Las versiones circularon, en forma especial, en fuentes oficiosas de la fuerza aérea. Se agrega —además— que el presidente Levingston cenó anoche en la residencia de Olivos con los tres brigadieres mencionados y la reunión se prolongó durante más de dos horas.

Concluida la entrevista con el presidente, el brigadier general Martínez se trasladó hasta la sede de la Junta de Comandantes donde le aguardaba el teniente general Lanusse.

El jefe del estado recibió luego al ministro de Bienestar Social, doctor Amadeo Frúgoli y posteriormente almorzó con sus colaboradores inmediatos.

COMANDANTES

BUENOS AIRES, 19 (TELAM). — Una reunión [illegible] tuvieron [illegible] la noche [illegible] mandantes en Jefe [illegible] tres Fuerzas Armadas [illegible] sidió el teniente general [illegible] nusse y como secretario [illegible] la Junta actuó el [illegible] Jefe del Estado Mayor Conjunto, a cargo de la [illegible] general [illegible] reemplazo del brigadier general Rey que se encuentra en Chile, asistió representando a la Fuerza Aérea el brigadier mayor Fernández.

Los altos mandos, al retirarse, no formularon declaraciones. Entre [illegible] jefe de relaciones [illegible] del Estado Mayor [illegible] modoro Juan José M[illegible] fue quien dijo que los comandantes en jefe se habían reunido para [illegible] una exposición que [illegible] el jefe III Cuerpo [illegible] contraalmirante Horacio [illegible] sobre la situación de Córdoba y la acción que le cupo desarrollar a las [illegible] del orden en la zona de emergencia Córdoba. [illegible] expedidos [illegible] se daba [illegible] sobre el relevo del brigadier Martínez [illegible] comodoro Molinari [illegible] a [illegible] el relevo del brigadier Martínez. Contestó el comodoro Molinari: La respuesta la dio hace unos momentos el presidente de la República en la conferencia de prensa con los periodistas [illegible] Comandante [illegible] las Fuerzas Armadas y presidente del Comité Militar. Añadió que [illegible] del estado [illegible] se harán [illegible] del personal en la semana próxima.

Ante otra consulta el comodoro Molinari manifestó que el segundo jefe del Estado Mayor Conjunto, general [illegible] de [illegible] para [illegible] con el Presidente de la Nación en Olivos.

Levingston

(Viene de la página 5)

grande de versiones habladas [illegible] del [illegible] en [illegible]. Como esta ola de rumores no alcanzó [illegible] las referencias [illegible] el señor presidente ratificara o rectificara esas versiones.

[illegible] que el señor presidente ratificara o rectificara esas versiones.

—Sr. Presidente: Realmente me preocupa no el enfrentamiento al cual usted se refiere, que no existe, sino que lo que me preocupa a mí es la ola de rumores. Porque la ola de rumores, o el rumor, es un arma sicológica tremenda, que se va perfeccionando a través del tiempo y que, por supuesto, es instrumento principal de la guerra subversiva a la cual hacía referencia.

Me permito, además, decir que la República Argentina ha sido señalada como objetivo principal, porque es la que puede realizar esa empresa nacional, por la homogeneidad de su población, por la cantidad de sus recursos y, por eso, señores, estamos totalmente y persistentemente sometidos a esta ola de rumores que es una peligrosa y aparentemente [illegible] arma.

Y, señores periodistas, yo les voy a pedir muy encarecidamente, comprendiendo la dificultad de la misión que ustedes tienen, la incesante necesidad de encontrar la noticia que día a día alimente a los órganos que ustedes representan, que signifiquen al mismo tiempo cada día una mejor calificación [illegible] de distinguir lo que es una noticia de una [illegible] pero que no vayan más allá, porque entonces inconscientemente van a ser utilizados por quienes, en definitiva, quieren destruir nuestra sociedad dentro de la cual ustedes significan lo que yo me refería en las palabras iniciales de esta exposición.

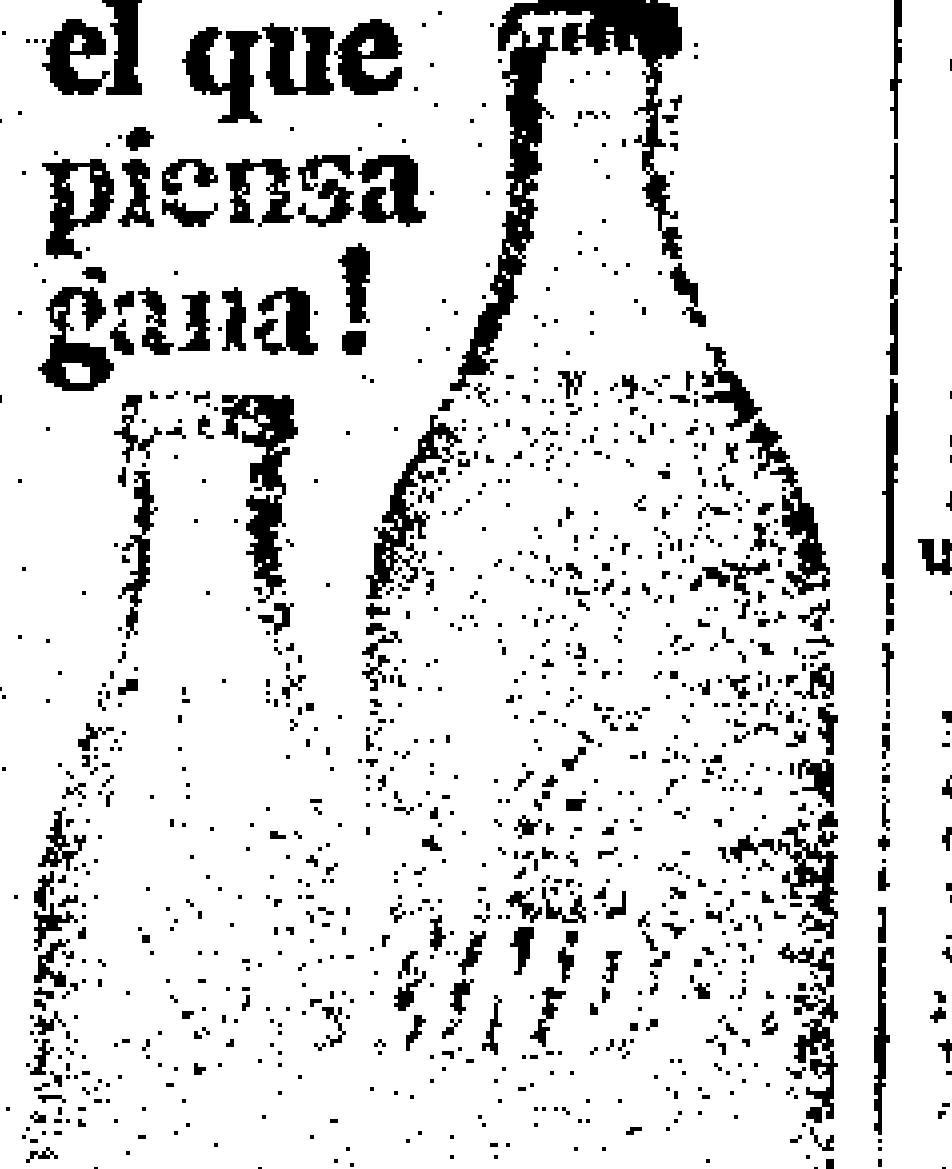

CGT: La Reunión de Rosario

ROSARIO, 19 (UPI) — "Un ventajoso 17 de Octubre llevó a todo un pueblo a constituirse en supremo protagonista de los destinos de la Nación. Hoy estamos plenamente convencidos que rodeando monolíticamente a la C.G.T. reiteraremos triunfantes los mismos acontecimientos", expresa una declaración aprobada por el plenario de delegaciones regionales de la CGT que deliberó hasta esta madrugada en el que José Contreras, que encabezó la representación de Córdoba, dijo que "en Córdoba vamos a seguir aguantando, y no porque seamos más machos; incluso tenemos miedo, pero también dignidad".

"Sabemos que no hay que ir por las noches a Olivos a prestarse a maniobras de diálogos que son monólogos", enfatizó.

El secretario general de la Central Obrera, José Rucci, presidió el plenario, que sesionó en la sede del Sindicato del Seguro.

Comenzó leyendo un proyecto de declaración y reseñando la situación del país, incluyendo el problema de las paritarias y los sucesos de Córdoba.

Tras su exposición el delegado de Pergamino mocionó que la reunión del Comité Central Confederal convocada para el 24 del corriente, se realice en Córdoba.

La propuesta fue rechazada por considerársela impracticable.

La delegación de Rosario propuso elaborar un amplio plan de lucha "pero con orden".

El representante de la C.G.T cordobesa manifestó: "Córdoba tiene dos nuevos mártires, Basualdo y Cepeda, sus organizaciones gremiales intervenidas; los dirigentes con órdenes de captura y más de 300 detenidos.

"El pueblo solo salió a la calle a batirse y así y todo no hemos visto un comunicado siquiera de la C.G.T. central.

"Nadie apoyó nuestra lucha, en mi ciudad han asesinado, el ejército copó las calles y no se ha visto una sola adhesión.

"Los trabajadores estamos cansados de ser reprimidos. A pesar de las promesas del general López Aufranc, no se respetó el derecho de huelga.

"No importa, nosotros en Córdoba vamos a seguir aguantando y no porque seamos más machos; incluso tenemos miedo, pero también dignidad y sabemos que no hay que ir por las noches a Olivos a prestarse a maniobras de diálogo que son monólogos".

Afirmó que "existe ambiente como para otro "cordobazo" ya que los problemas aún no tuvieron solución".

Rucci planteó la necesidad de que la regional cordobesa coordine sus movimientos con lo que disponga el Comité Central Confederal, posición que fue aceptado por Contreras.

El secretario general aseguró que "en el Comité Central Confederal convocado para el próximo miércoles se van a adoptar medidas de fuerza, salvo que ocurra un milagro".

La declaración que fue aprobada por unanimidad comienza diciendo:

"El país atraviesa una de las etapas más difíciles de su historia. Podemos asegurar que fuerzas externas e internas estrechamente conjuradas, procuran apagar toda posibilidad de crecimiento independiente, pretendiendo mantener al país en una etapa de estancamiento y subdesarrollo que el pueblo trabajador argentino se resiste a aceptar bajo cualquier concepto.

"Los argentinos nos encontramos estupefactos ante el vacío de poder evidenciado por esta minoría que pretende dirigir los destinos de la Nación.

"Ante ello los trabajadores debemos dar a nuestras organizaciones la capacidad operativa que necesita la conducción central para el logro de los objetivos que nos son comunes dentro de un marco de grandeza nacional.

"Todo lo cual se logrará cuando todos y cada uno de nosotros nos obtengamos orgánicamente en los planes de lucha, desterrando toda posibilidad de anarquía dentro del movimiento obrero, para que en inteligente acción de conjunto, bajo una conducción centralizada en la concepción y descentralizada en la ejecución hacer posible el triunfo del pueblo con el menor costo y esfuerzo para lograr las más elevadas metas.

"La realidad presente nos indica que asistimos en nuestra propia tierra el enfrentamiento de dos colosos imperialistas, quienes a partir del acuerdo de Yalta se repartieron Occidente y Oriente en dos zonas hegemónicas, pero los dos son socios inescrupulosos en la dominación mundial de los pueblos, que aunque teniendo intereses contrapuestos se unen contra aquellos que para liberarse abrazan la tercera posición.

MURIO LA ACTRIZ FANNY NAVARRO

BUENOS AIRES 19 (UPI) — Falleció en esta capital, repentinamente, la actriz Fanny Navarro.

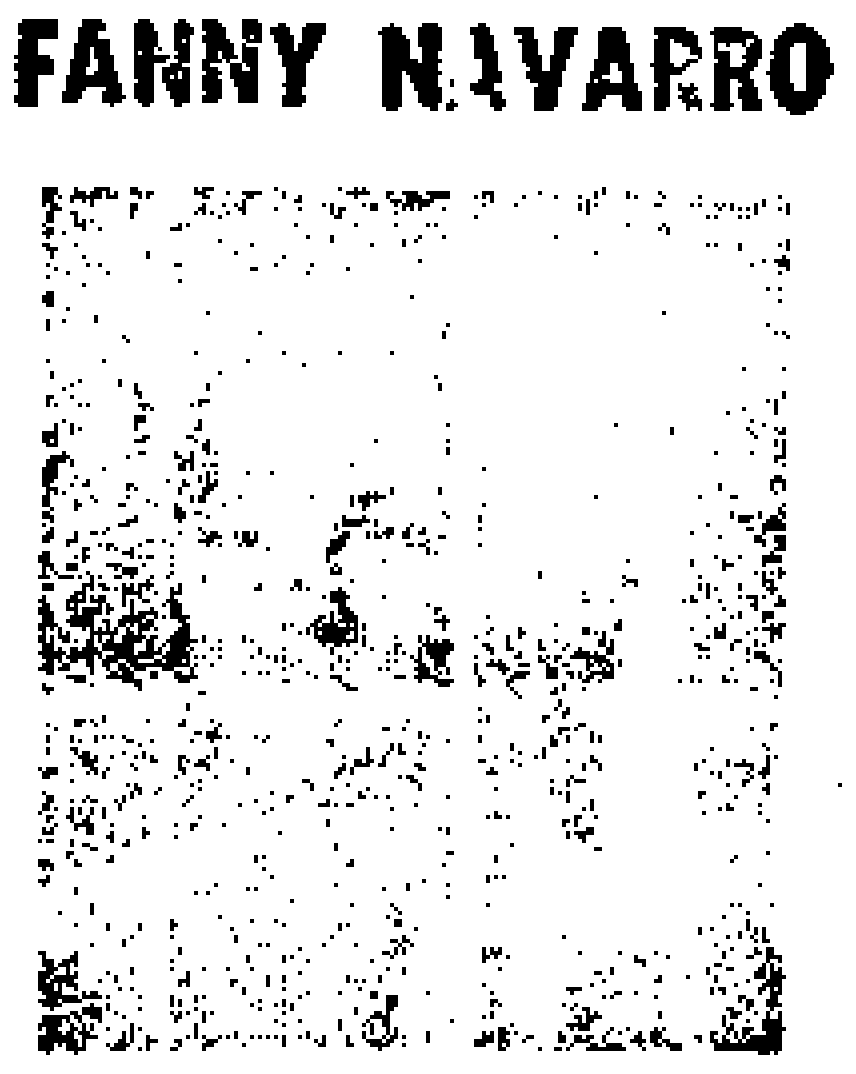

N. de la R. — En algún instante de su carrera artística, su nombre adquirió el centelleo propicio para alcanzar la mejor ubicación en las carteleras cinematográficas. Pero no duró más que un relámpago. Muchos afirmaron que su leyenda no tenía sino un [illegible] amistad. Empero, Fanny Navarro llegaba a cada una de las interpretaciones de sus dispares personajes con una experiencia prolongada. Porque, desde aquellas horas en que actuara en el ballet de Mercedes Quintana, hasta su presencia en el elenco del Teatro Nacional Cervantes con "Antígona Vélez" de Leopoldo Marechal, y su actuación en "Suburbio", un film de violento desarrollo en la exposición de dolores de un sector social argentino, la actriz que acaba de desaparecer demostraba una sensibilidad capaz de condicionarse a las temperaturas interpretativas más encontradas. En ese requerimiento, fue afinando su dedicación. Había pasado por los ensayos iniciales del cine sonoro argentino, incursionado por el género revisteril junto a Aída Olivier, Pepe Arias, y pudo abordar, saliendo airosa del compromiso una de las imágenes de "La fierecilla domada" de Shakespeare.

Muchos fueron los títulos de las películas en las que intervino. "Dos ángeles y un pecador", como "El capitán Pérez", fueron de sus días de búsqueda cinematográfica, para llegar luego al papel protagónico en "Audición", y ser también recordable en "Deshonra", "Marihuana", "El grito sagrado", "María Ferrari", "Once mujeres" y otras. Su rostro más prestigiado en los Médanos de 1950, fue cuando integró la Compañía del Teatro Nacional y sus realizaciones demostraron existía en ella una actriz dotada de [illegible] temperamento. Cuando después de 1955, situaciones que nada tenían que ver con su actuación teatral, le colocaron a entrar en un cono de sombra, comenzó su larga agonía. Apenas algunas apariciones en teatros, territoriales, en televisión, y nada más. Un trasfondo de tristeza y amargura había en su voz y en su presencia. Pocas palabras se tendieron para que pudiera salir de ese territorio limitado. Y cuando cada vez más dolorosos los recuerdos de una época en la que Fanny Navarro entregó amistad [illegible] [illegible] le ocultaron, habían buscado [illegible] en días distintos. Al aproximarse al medio siglo de edad, el corazón se negó a seguir [illegible] los triunfos y las derrotas.

CAJA PROVINCIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Se llama a inscripción a los aspirantes a ingresar o continuar actuando como Escribanos referencistas, durante el año 1971, encontrándose abierto el Registro en Secretaría General de la Caja, Avda. Colón 97, 1º Piso, desde el día 22 de marzo al 31 de marzo inclusive del cte. año a las 12 hs. Se fija en Cinco (5) el número de profesionales que deberán actuar en el año 1971.

El sorteo respectivo se efectuará el día 1 de Abril del cte. año a las 11 hs. en la Gerencia de la Institución.

Televisión SIN conocimientos previos



★ 80% de sus clases en prácticas de laboratorio

INSTITUTO POLISERV
LIMA 849

LOT. NACIONAL

Con $ 150.000

17.935

[illegible]

Con $ 150.000

17.935

Con	$	10.000	..	15177
"	"	5.000	..	45470
"	"	3.000	..	43005
"	"	1.000	..	5195
"	"	1.000	..	11172

Con $ 500

17746 245[illegible]9 45099

Con $ 200

2929 3483 3552 7271
8711 12108 9263 19483
31404 32337 35928

mercado de carnes !
[illegible]
para [illegible] hoteles, restaurantes, etc.
ENRIQUE DAVILA
[illegible] 197
TEL. 33357

CLINICA
SANTA ROSA

Cirugía General — Clínica Médica — Ginecología — Pediatría — Partos — Traumatología
Radiología — Transfusiones — Análisis

INTERNACION

LLAMADOS A DOMICILIO

Director: Dr. ERNESTO OLIVA PAREJA
M. P. Nº 1511

Adherida a: COLMECOR - IMMA - Caja de Abogados - Caja Notarial - Caja Jub. Municipal y Provincial - Mutual Empleados Universidad Nacional de Córdoba

Santa Rosa 994 - T. E. 27192 - 36598

20/3/71
pg. 8

...la extensión de fuerzas
...la extensión a todo el país

...actuales circunstancias y convocó a un plenario de gremios Confederados para una fecha a establecer "en la mayor brevedad posible". Dice el texto del comunicado que se encuentra firmado por ocho dirigentes sindicales: El Comité de Lucha de la Confederación General del Trabajo - Regional Córdoba, se dirige a la clase trabajadora y demás sectores populares, a fin de comunicar lo siguiente:

1º) "En razón de la tensión creada por el [illegible] y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Plenario de Gremios Confederados y por este Comando de Lucha de la CGT, todo el pueblo de Córdoba ha paralizado sus actividades laborales, industriales, comerciales, administrativas, bancarias y de servicios en una demostración extraordinaria de su conciencia y espíritu de lucha, en defensa de sus derechos económicos, sociales y políticos, avasallados constantemente por el régimen que usurpa el poder en Argentina.

2º) Todas las amenazas, las intimidaciones, el imponente despliegue de las fuerzas represivas de ocupación, los comunicados castrenses, la declaración de zona de emergencia, con su secuela de medidas punitivas, no alcanzaron a conmover las sólidas convicciones de la clase trabajadora y el pueblo, quienes abandonaron prácticamente sus tareas y se prepararon concentrarse en Plaza Vélez Sarsfield; sobre la tarde y la violencia, ejercida desde el poder, impidieron parcialmente esta [illegible] concentración de protesta.

3º) La clase trabajadora y el pueblo de Córdoba lograron con su lucha la liberación del delegado [illegible] Dr. José Camilo Quinteros, quien padeció plenamente la dignidad y los derechos de todos los cordobeses. Con su lucha, la clase trabajadora y el pueblo de Córdoba, rindieron el más elocuente homenaje a sus mártires caídos. Existieron y existen los libertad de todos sus presos. Demandan el cese inmediato de la intervención a todas las organizaciones obreras y de las persecusiones y órdenes de detención a los representantes gremiales y asesores letrados Confederales. Y exigen a la CGT Central la declaración de un inmediato paro nacional activo y la elaboración de un Plan de Lucha para todo el país.

4º) Nadie debe confundirse: la clase trabajadora y el pueblo no se conformarán [illegible] Exigen [illegible] de hecho. Exigen [illegible] Exigen [illegible] inmediata reclamada, mediante [illegible] la base de la soberanía del pueblo en función de la liberación nacional y social de la Patria. Los trabajadores [illegible] que [illegible] para [illegible] y [illegible] trabajadores y el pueblo.

5º) El [illegible] de Lucha [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]

20/3/71
Pág 8

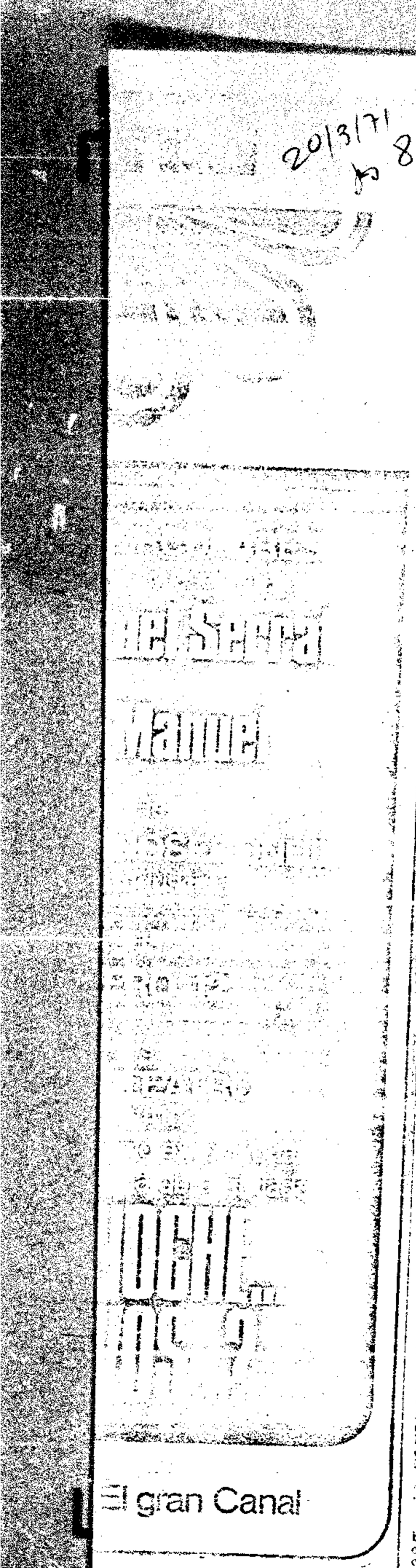

le desalojara de las oficinas ocupadas de conducción, los trabajadores cordobeses, la declaración [illegible] el gremio [illegible] las bonitas [illegible] se negaron [illegible] a entregar las oficinas [illegible] Fábrica y el pueblo, obreros [illegible] solidarizarse en Fuerte Veloz [illegible] solo la fuerza y la violencia, ejercidas desde el poder, impidieron parcialmente esta libérrima autodeterminación de protesta.

3º) La clase trabajadora y el pueblo de Córdoba lograron con su lucha la expulsión del delegado fascista Dr. José Carrillo Uriburu, quien pretendió pisotear la dignidad y los derechos de todos los cordobeses. Con su lucha, la clase trabajadora y el pueblo de Córdoba, rindieron el más elocuente homenaje a sus mártires caídos. Exigieron y exigen la libertad de todos sus presos. Demandan el cese inmediato de la intervención a todas las organizaciones obreras y de las persecusiones y órdenes de detención a los representantes gremiales y asesores federados Confederados. Y exigen a la CGT Central la declaración [illegible] to paro nacional activo y la elaboración de un Plan de [illegible] para todo el país.

4º) Nadie debe confundirse: la clase trabajadora y el pueblo no se conforman ni se ilusionan con un simple cambio de hombres. Las exigencias son de fondo y hasta que no se den las soluciones insistentemente reclamadas, radicales sobre la base de la voluntad soberana del pueblo, en función de la liberación nacional y social de la Patria, todo no pasará más allá de las falsas promesas que ya nunca más engañarán a los trabajadores y al pueblo.

5º) Este Comando de Lucha convoca al plenario de gremios confederados para considerar la situación existente y adoptar las medidas que resulten necesarias, advirtiendo que la fecha de tal reunión será comunicada a la mayor brevedad posible, por todos los medios a nuestro alcance, de acuerdo a las circunstancias del caso.

6º) Este Comando de Lucha de la Confederación General del Trabajo - Regional Córdoba, convoca firmemente, asumiendo la totalidad de sus responsabilidades, inspirado en las resoluciones del plenario de gremios confederados, a [illegible] unidad de clase y realiza en un todo a posición de lucha de la clase trabajadora y demás sectores populares."

● ABANDONO DE TAREAS

En momentos que el establecimiento de Luz se encontraba con un paro solicitado [illegible] Provincia [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

Rige el Estado de Emergencia en Capital, Santa María y Colón

No se Registraron Incidentes de Consideración

Una nueva jornada de total inactividad, matizada con una tensa expectativa, vivió nuestra ciudad con motivo del paro de actividades [illegible] el jueves pasado. La declaración de Córdoba como Zona de Emergencia, que abarca los departamentos Capital, Santa María y Colón, y el desplazamiento de los efectivos militares, que custodiaron las zonas industriales, además del radio céntrico, motivó que solamente se produjeran aislados actos de violencia, sin que los mismos adquirieran el cariz que tuvieron en anteriores paros activos.

Por lo tanto, y siempre en lo que [illegible] vigilancia, [illegible] **las calles, a pesar de que no fue** implantado el toque de queda, presentaban un desusado aspecto, sin el bullicio [illegible] habitual. A partir de las 10, momento en que se iniciaba el paro activo, cerraron sus puertas cesando sus actividades hasta la mañana de ayer. Como dijimos, se concentraron más de 600 efectivos por parte de las fuerzas de seguridad y pese a numerosos rumores que circularon en un primer momento fueron localizados y establecimientos públicos reocuparon poco después su libertad, al quedar aclarada su situación.

● EFECTIVOS

Como lo informáramos en oportunidad de [illegible], el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, [illegible] **los efectivos pertenecientes a la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, abandonaron sus instalaciones** poco antes de las 8 del jueves, sumándose a las fuerzas de Gendarmería Nacional, Policía Federal y Provincia, que en un número aproximado a los 6.000, quedaron bajo el mando del comando de la Zona de Emergencia Córdoba.

Las fuerzas militares, con asiento en el Kilómetro 9 del camino a La Calera y las sub-unidades dependientes de ese comando, avanzaron con destino al centro de la ciudad. Las tropas estaban armadas con modernos equipos siendo precedida la caravana de vehículos militares por camiones equipados con altavoces, a fin de transmitir las instrucciones que se impartirían a la población. Integraban la columna rodados livianos del tipo "Unimoc" con sus correspondientes ametralladoras y personal con fusiles de repetición y ametralladoras livianas y pesadas. Completaban la columna camiones pesados con personal, camiones remolques destinados al despeje de barricadas y apartamiento de obstáculos pesados que eventualmente hubiesen empleado los manifestantes.

También pudo observarse el desplazamiento de vehículos ambulancias, con dotación sanitaria y camiones tanques, destinados al abastecimiento de los vehículos que integraban los dos grupos principales.

● COMUNICACIONES

Varios vehículos livianos, jeep con acoplado, se adelantaron por las arterias principales, en tanto que las columnas fueron detenidas a la altura del barrio Observatorio Los Boulevares, por avenidas Don Bosco y Colón. En la intersección de las mismas tomaron posición siete carriers de la Gendarmería Nacional, no alterando su posición en todo momento.

Efectivos del Ejército, pertenecientes a la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, desplegándose un vasto operativo de custodia que abarcó varios kilómetros a la redonda. También algunos rodados tomaron esa posición en avenida Colón y la Cañada, desplazándose sus efectivos por todo el barrio Clínicas y Alto Alberdi.

● EN LA INDUSTRIA

Desde hora temprana la actividad policial y de Gendarmería Nacional pudo observarse en sectores industriales y de reparticiones públicas y de servicios esenciales. A las 8, el grupo Antiguerrillero de la Gendarmería Nacional tomó ubicación en la ruta 9. Varios carrier artillados y tres camiones de efectivos, con modernos elementos, se trasladaron hasta las cercanías de la fábrica Perkins, apoyados por un helicóptero militar y un avión Mentor.

Tres de los carrier recorrieron la ruta, desde el sector mencionado hasta la estación Ferreyra, en tanto que un camión con efectivos ocupó posiciones frente a los portones de la fábrica Fiat, no permitiéndose el ingreso a las fábricas de ningún civil. En esos instantes los obreros afiliados al SITRAC concretaban una asamblea para determinar la conducta a seguir al iniciarse el paro de actividades.

A hacer honor de sus tareas los efectivos de las tres fábricas de Fiat, un grupo de gendarmes se apostó en la puerta del establecimiento impidiendo toda manifestación o reunión. En [illegible] los efectivos [illegible] dependientes y los vehículos con parlantes exteriorizaban a quienes abandonaban la fábrica a dispersarse inmediatamente.

Minutos después de la hora fijada para iniciarse el paro, un helicóptero trasladó al general Alcides López Aufranc hasta la base principal de los efectivos en la ruta 9, conversando el mencionado jefe militar con los oficiales y retornando poco después al comando.

Los operarios abandonaron con tranquilidad las plantas y se trasladaron por ruta 9 hacia los distintos barrios. Efectivos militares habían procedido a la detención de un camión en cuyo interior se encontraban siete individuos jóvenes, y procedieron a su identificación.

● EN KAISER

Similar situación que la del complejo industrial de Ferreyra presentaba la planta de IKA Renault, cuyos operarios a las 10 iniciaron el abandono de las instalaciones. La zona era vigilada por efectivos de la policía Federal y de la Gendarmería, que se habían apostado en veredas, azoteas y edificios aledaños.

Sobre la ruta 36 estaba estacionado un carro de asalto y un camión Neptuno, siendo patrullada por el mismo grupo motorizado de la Policía Federal. La caravana de operarios para eludir la vigilancia policial se introdujo en "Ville El Libertador", empalmando con el camino a Los Molinos, intentando llegar al lugar de la concentración ubicado en Plaza Vélez Sársfield.

● DETENCIONES

Poco después de las 11, la policía provincial y efectivos federales concretaron las primeras detenciones entre grupos de jóvenes que intentaban reunirse en las proximidades de bulevar San Juan y La Cañada. El mayor Julio San Martino, jefe de Policía, interrogado por los periodistas había señalado que hasta ese momento no se habían producido novedades de identificación. Minutos después una dotación policial, dirigida por el mayor San Martino llegó hasta el edificio de la Facultad de Arquitectura, procediendo a abrir las puertas y revisar el local.

En el procedimiento señalado no hubo detenciones, ni se registraron otras novedades.

● BARRICADAS

A este hecho también en las cercanías del Camino a Pajas Blancas y boulevard Los

(Sigue en página 10)

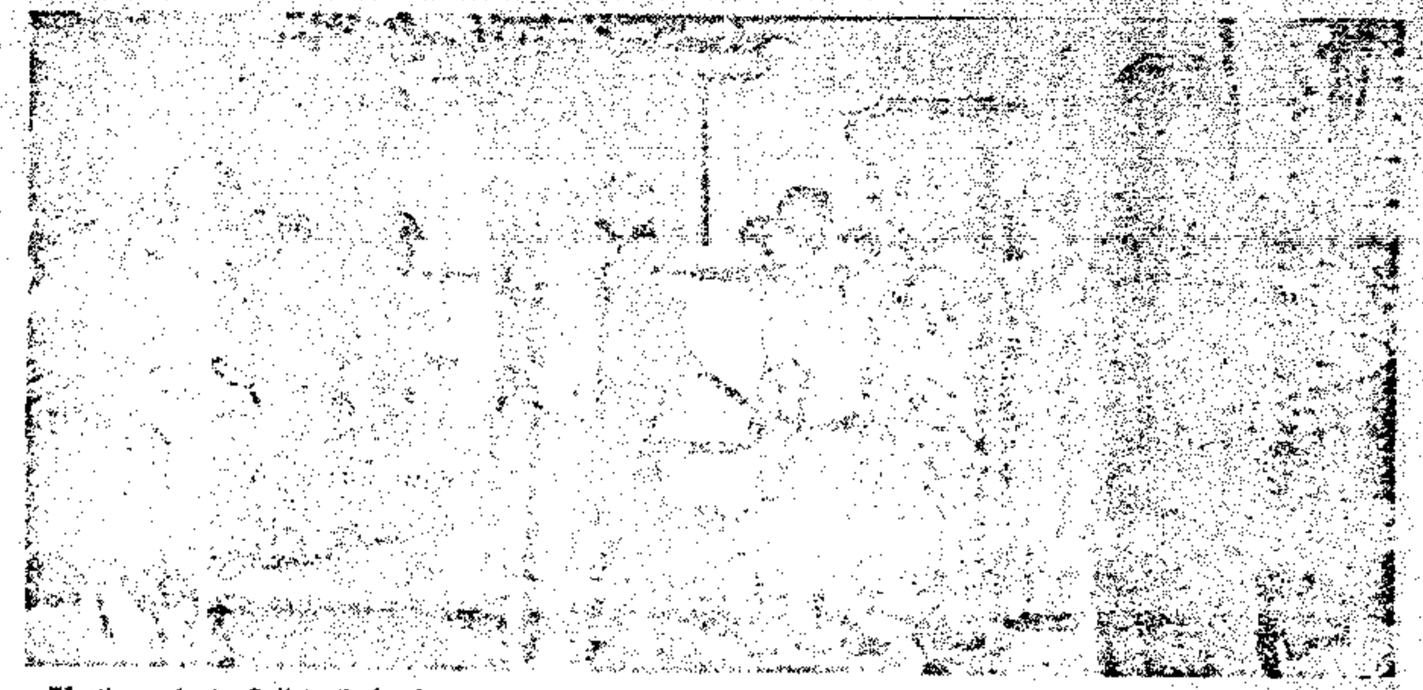

Efectivos de la Policía Federal proceden a concretar varias detenciones entre quienes se encontraban en actitud sospechosa. El procedimiento se efectuó en el Barrio Alberdi

"CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS MUTUALES DE LA PROVINCIA"

CONVOCATORIA

1º) Convócase a los afiliados en ejercicio y jubilados de esta Caja a elegir cada uno de ellos UN (1) Vocal Titular y UN (1) Vocal Suplente, representantes de los mismos ante el Consejo de Administración (art. 5º Ley 4390). 2º El acto eleccionario se realizará el día sábado 20 de marzo de 1971 y se llevará a cabo en el local de la Caja, calle Sucre 231/243 - CORDOBA, entre las 9 y 17 horas, bajo las mismas disposiciones reglamentarias ya adoptadas con anterioridad. Fdo.: Dr. CARLOS A. MENDEZ CASARIEGO, Presidente Consejo de Administración".

LA AUTENTICA

14ª GRAN RIFA FIESTA NACIONAL DEL TRIGO - CLUB LEONES - ESTA EN VENTA

LA UNICA

QUE POR SUS COMISIONES, PREMIOS Y REGALOS UD DEBE VENDER— VENGA HOY MISMO, LE ASESORAREMOS SIN COMPROMISO Y CONOSCA LAS VENTAJA OFRECIDAS. LO ESPERAMOS PERSONALMENTE O POR CARTA EN RIOJA 236.

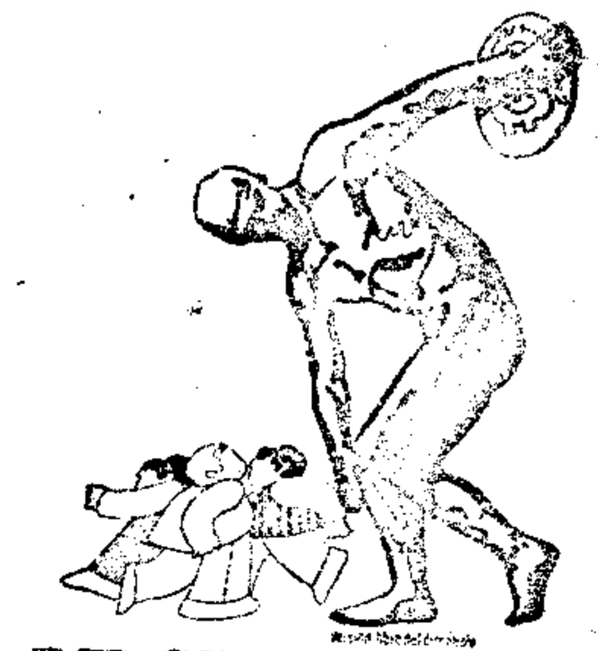

ADENTRO ARRIBA AFUERA

CORPORACION paga a su ahorro el mayor interés legal autorizado con retiro inmediato y el 18% a plazo fijo y lo invierte en Córdoba con la garantía de la Nación.

Corporación Argentina para la Vivienda

Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Entidad 2021

ALVEAR 30

ART. 3 LE / 17594

(Viene de la página 9)

Organizadores algunos grupos hicieron intentos aislados de barricadas. Todos ellos denunciados oportunamente por las emisoras y canales de televisión. Los textos de los mismos, firmados todos por el general de división Alcides López Aufranc, expresan lo siguiente:

● COMUNICADO Nº 1

"El estado de tensión particular que vive el pueblo de Córdoba, en razón del movimiento especial que crean las circunstancias de desorientación actual;

Las reacciones operadas en los distintos grupos humanos y en especial entre los elementos integrantes del sector laboral, con deformaciones desmedidas en la aplicación de sus derechos de peticionar, de reclamar o de ir a una huelga;

El hábil e intencionado aprovechamiento que hacen las fuerzas extrañas en este momento de fácil confusión y en donde el aforismo de reconocimientos políticos no tiene otra finalidad que la de agudizar el cuadro de desorden y desprestigio;

El elevado porcentaje de gente alienada que es convencida por ideas nuevas y [illegible] que insensiblemente se presta al juego artero y subversivo de los verdaderos enemigos del orden y la tranquilidad;

El crecimiento desmedido del accionar indiscriminado dentro de las manifestaciones obreras y los peligros cada vez mas peligrosos que se ponen en juego para desterrar cualquier tipo de oposición;

Debe llamar a la más profunda y serena reflexión, a los que quieren vivir realmente la responsabilidad de la hora, a la conveniencia, analizando y meditando que debe ser en paz y con conciencia plena del movimiento que significa para el caso, el cargo y la jerarquía que inviste, el Comandante del IIIer Cuerpo de Ejército y Jefe de la Guarnición Militar "Córdoba", comunica a toda la población de su mando y alrededores:

1º Que ante la posibilidad de una repetición de hechos similares a las depredaciones y vandalismos que fueran dables observar, las FF. AA. en la oportunidad, se encuentran con sus medios listos para coadyuvar, con la energía que corresponda, a las fuerzas del orden público y a todo aquel que vea peligrar su infraestructura y sus valores.

2º) Que esa intervención será concretada sin aviso previo y con plena libertad de acción para sus ejecutores.

3º) Que no se esperará la [illegible] ofensiva del hecho y que la simple desobediencia a los integrantes de las fuerzas del orden, será motivo suficiente para iniciar la represión.

4º) Que tampoco será permitido ningún acto o tipo de manifestación en la que sus participantes configuren grupos de reunión.

5º) Que la cordura y el tino de los mayores, es menester privé sobre la inflexibilidad de los más jóvenes y que en consecuencia se eviten, inútiles enfrentamientos que inexorablemente dejarían como saldo pérdidas irreparables de reparar".

● COMUNICADO Nº 2

"La posibilidad de que grupos ajenos a las perfectamente identificados, puedan alterar nuevamente el orden y la tranquilidad pública;

El determinismo que lleva a las masas preparadas con mucha propaganda a actos de insólita barbarie;

Las incontables pérdidas de orden material, que representan para algunos empresas de importantes fuentes de trabajo;

Las reacciones naturales que indefectiblemente irán a producirse en defensa de lo propio, y;

La firme decisión de este Comando de evitar una repetición de algo similar a lo acontecido el día lunes, pueden llegar a generar algunas acciones de represión violenta.

En consecuencia, se aconseja a todos los habitantes de la ciudad de Córdoba y sus alrededores:

1º) Mantenerse alejados de todo acto o manifestación, ya que su sola presencia, los va a comprometer con las medidas de fuerza que se tomen.

2º) Concretar el abandono de tareas, si a ello están decididos, en el más absoluto orden y con una inmediata dispersión.

3º) Controlar las actividades de los menores en las ca-



Personal de la Policía Federal custodia desde una terraza la salida del personal de Ika Renault, en la zona de Santa Isabel

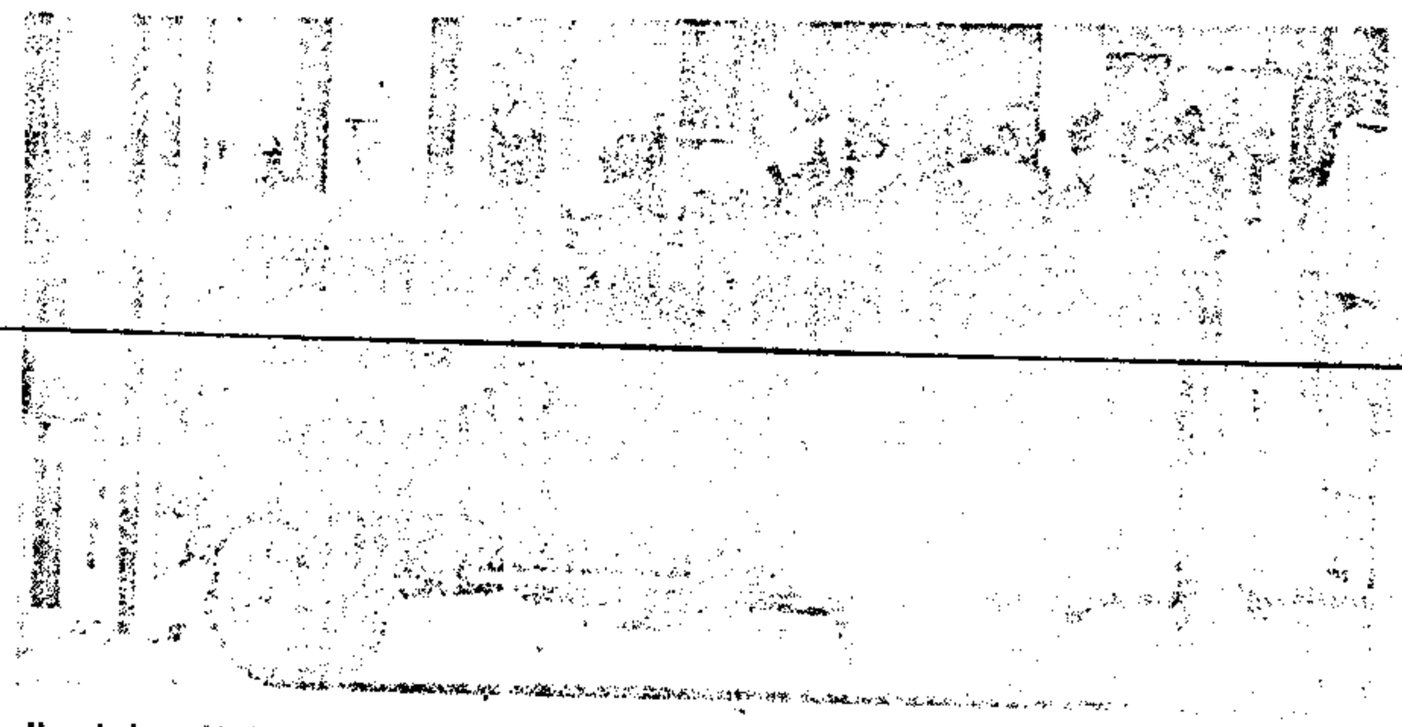

Uno de los vehículos utilizados por la IV Brigada de Tropas Aerotransportadas para desplazar sus efectivos de custodia en la ciudad

● REGRESO

Sin incidentes mayores que hicieran necesaria la total intervención de la fuerza pública, a las 20.30 y bajo el anuncio del Comando de la Zona de Emergencia (Córdoba) que no sería implantado el toque de queda, fue dando el retorno de los efectivos que cumplieron el operativo de las calles a sus respectivos cuarteles, cesando a las 24 horas de ayer la custodia de la [illegible] del IIIer Cuerpo de Ejército.

El último fue el regreso de los efectivos que componían el grueso de las columnas a sus respectivos asientos en camino a Río Cuarto. Se mantuvo únicamente el patrullaje de la ciudad por vehículos livianos y se cubrieron las guardias esenciales en instalaciones de Agua y Energía Eléctrica.

En la Escuela de Aviación Militar se había informado que las fuerzas de ese instituto permanecían en el mismo, subordinadas al comando de emergencia. Tenían bajo custodia el área comprendida por el canal Maestro y Yocsina, donde se cumplieron misiones de patrullaje y puestos de guardia.

● BANDOS Y COMUNICADOS

Varios bandos y otros tantos comunicados fueron dados a conocer durante toda la jornada del jueves y ayer viernes por el Comando de la Zona de Emergencia.

● COLUMNA

Las columnas militares se habían estacionado en los lugares previamente fijados y desde allí vehículos livianos hicieron el patrullaje del centro de la ciudad. El cordial saludo de la gente se mantuvo con [illegible] desde el momento mismo de [illegible] la fuerza pública, hecho directo con el comando de la Zona de Emergencia Córdoba, operado ayer en los Talleres Gráficos.

La [illegible] [illegible] na del Partido Obrero permitió [illegible] el uso de vehículos [illegible] policiales, y así [illegible] un automóvil particular efectuó un procedimiento en el sector de la calle Deán Funes Norte, concentrando varias detenciones. [illegible] [illegible] del Comando de la Zona de Emergencia Córdoba, [illegible] del IIIer Cuerpo de Ejército.

● COMUNICADO Nº 4

"Visto: que las distintas reconvenciones y llamados a la reflexión resultaron en ciertos modo inoperantes sobre las decisiones que a posteriori asumiera una parte de la población de la ciudad de Córdoba y sus alrededores;

Que la conducta de esos grupos ha llegado a comprometer en cierto modo la tranquilidad de parte de la Provincia;

Considerando:

Que es responsabilidad de las FF. AA. el dar vigencia plena a una permanente paz interior;

Que resulta imprescindible la existencia de una garantía sobre personas, bienes y muebles, a fin de preservar nuevos atropellos y depredaciones;

Que la salud espiritual de la población exige un saneamiento sobre reconocidos activistas que actúan impunemente y sin control;

Que el inmediato retorno a la normalidad es lo único que puede devolver la tranquilidad a la población.

El Comandante del IIIer. Cuerpo de Ejército y Jefe de la Guarnición Militar "Córdoba" comunica:

a) Que a tal requerimiento y por decreto del PEN, será a contar de las 22 hs. [illegible] por los Comandantes Cattal, Fantini [illegible] y Gómez.

INSTITUTO ODONTOLOGICO
"GENERAL PAZ"

Ortodoncia Niños, Rayos X, Cirugía, Prótesis inmediatas. Composturas en el acto.

Atención: LUNES a SABADO de 8 a 21 horas
Avda. General Paz 120 - 1er. Piso - Ofic. O - Córdoba

TURISMO DE PROMOCION SOCIAL EN SEMANA SANTA

PARAGUAY Y BRASIL Cataratas - San Pablo - Río	14 Días Hotel c/Desayuno	TOTAL $ 550.-
BARILOCHE	9 Días Pensión completa	$ 465.-
PARAGUAY CATARATAS	6 Días Hotel c/Desayuno	$ 198.-

EXCURSIONES COLECTIVAS EN SUPER PULLMAN DE LUJO
SALIDAS MENSUALES

TURISMO ECONOMICO PANAMERICANO
MAIPU 250 T. E. 39491 CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Concurso Público de Antecedentes Nº 1

Jefe de Despacho

[illegible]

...tensos Patrullajes se Realizaron ...rante la Jornada

...ena de la página 10)

...olicía Militar ...

...sona incursa en la co... de faltas o delitos".

● COMUNICADO Nº 6

...e algunas evidencias ...acción desplegada por ...es de información con... ...diarias, más ele... ...mentos de Comba... ...el Comando de la Zo... Emergencia Córdoba ...da a la población la ...idad de la observación ...pecto a la actividad y ...ormas sociales, a fin ...urar el bienestar y la ...idad.

...elación a la violen... pudiera hacer esto ...desencadenar un es... ...tranquilidad de los ...gresos, la vuelta de ...ión y la normalidad de ...u acción.

Comando reitera que ...erará la ac... ...con ...

...ad de personas y bie... ...mpresa... ...ra... ...), el orden ma... por toda la pobla...

● COMUNICADO Nº 7

...advierte que las nor... que limitan ... ...ciones de ... ...s por efectivos de las ...rmadas o de ... ...ma forma respetadas o ...sa justificación, serán ...das y puestas a dis... ...os casos de ...

...mo. ...

...

...